

**Cuaderno de orientación**  
para **estudiantes** de  
**Bachillerato y Ciclos**  
**Formativos de Grado Superior**

---

*El cuaderno de Orientación que tienes en tus manos es una guía para ayudarte en la toma de decisiones que tienes que realizar. Te encuentras al final del Bachillerato o de los Ciclos Formativos, con ello has caminado un largo, agradable y no fácil camino, ahora es el momento en el que tienes que tomar decisiones para tu futuro personal y profesional. En dicha tarea cuentas con la ayuda de tus profesores y profesoras, con tu familia y con los Servicios de Orientación que tienes a tu disposición.*

**Agradecimientos:**

Este cuaderno ha sido posible gracias a las aportaciones realizadas por los profesionales que realizan su actividad en las siguientes Instituciones y entidades:

**Servicio de Formación Profesional Reglada de la Dirección General de Formación Profesional y Aprendizaje Permanente. Consejería de Educación.**

**Servicio de Orientación y Formación Docente. Universidad de Extremadura.**

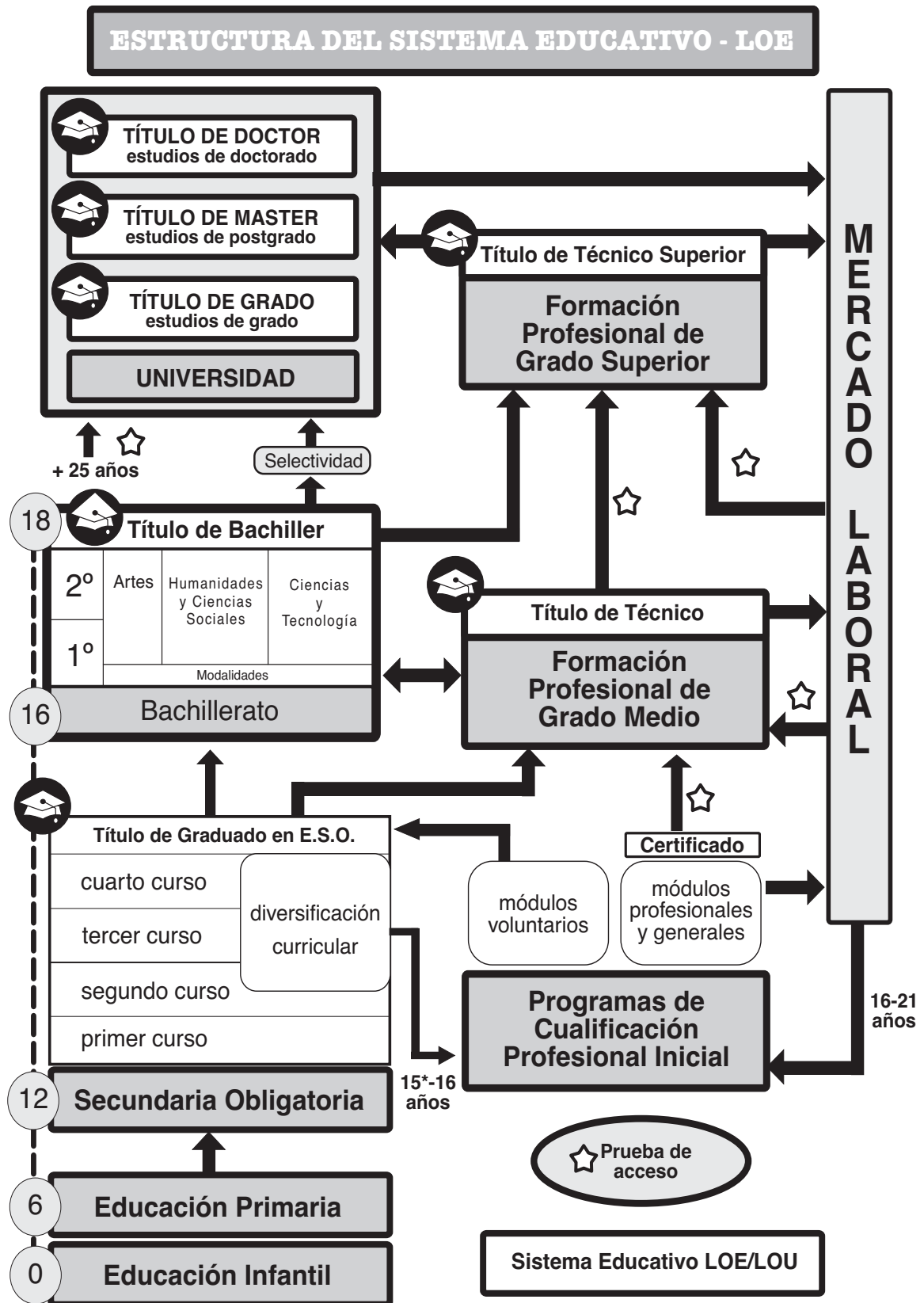
**Asociación Profesional de Orientadores en Extremadura. APOEX**

# ÍNDICE

<b>0. CÓMO UTILIZAR ESTA GUÍA</b> .....	7
<b>I. TOMA DE DECISIONES</b> .....	8
1.- Si ya has decidido qué quieres ser y lo tienes muy claro .....	8
2.- Si todavía no has decidido qué quieres ser pero tienes claro lo que te gusta .....	9
3.- Si no tienes ni idea de lo que quieres ser .....	9
<b>II. EL BACHILLERATO</b> .....	15
1.- Objetivos .....	15
2.- Modalidades .....	15
3.- Organización de las enseñanzas .....	16
4.- Cambio de modalidad .....	19
5.- Posibilidades al finalizar cada curso .....	19
6.- Promoción .....	20
7.- Titulación .....	20
<b>III. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS</b> .....	21
1.- El Sistema Universitario .....	21
1.1.- Centros .....	21
1.2.- ¿En qué se diferencian Facultades, Colegios, Escuelas e Institutos Universitarios? .....	21
1.3.- Estructura de los Estudios Universitarios .....	21
1.4.- Plan de estudios .....	22
1.5.- Distrito Abierto .....	23
1.6.- Prioridad de Admisión .....	23
1.7.- Pruebas de Aptitud Personal para determinadas enseñanzas .....	23
1.8.- Glosario de términos .....	23
1.9.- Vinculación entre enseñanzas Universitarias y Vías de Acceso .....	24
2.- La Universidad de Extremadura .....	28
2.1.- Centros .....	28
2.2.- Oferta Académica .....	28

3.- Pruebas de Acceso a la Universidad de Extremadura (PAU) .....	32
3.1.- La prueba de acceso .....	32
3.2.- PAU para estudiantes con discapacidad .....	33
3.3.- Convocatorias .....	34
3.4.- Calificaciones .....	34
3.5.- Lo que puedes hacer para subir la nota .....	35
3.6.- Doble corrección y reclamaciones .....	35
3.7.- instrucciones para la prueba de acceso .....	36
3.8.- Algunos consejos .....	37
4.- Ingreso en la Universidad de Extremadura .....	37
4.1.- Preinscripción .....	37
4.2.- Matrícula .....	38
5.- Servicios Universitarios de la UEX .....	38
6.- Plan de acogida y tutoría de la titulación (PATT) de la UEX .....	39
7.- El Espacio Europeo de Educación Superior en la UEX .....	40
8.- Listado de Universidades .....	41
8.1.- Universidades Públicas .....	41
8.2.- Universidades de la Iglesia .....	43
8.3.- Universidades Privadas .....	44
9.- Preinscripción y Matriculación en la UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia) .....	44
<b>IV. FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA .....</b>	<b>46</b>
1.- Finalidad .....	46
2.- Ciclos formativos .....	46
3.- Características .....	46
4.- Relación de familias profesionales y sus ciclos .....	47
5.- Ciclos formativos de grado superior .....	51
5.1.- Objetivos .....	51
5.2.- Condiciones de acceso .....	52
5.3.- Salidas .....	60
5.4.- Convalidaciones en la UEX .....	73

<b>V. CICLOS FORMATIVOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO GRADO SUPERIOR</b>	75
<b>VI. ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DE RÉGIMEN ESPECIAL</b>	78
<b>VII. ESTUDIOS SUPERIORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO</b>	80
<b>VIII. ENSEÑANZAS DE ARTE DRAMÁTICO</b>	81
<b>IX. ESTUDIOS SUPERIORES DE MÚSICA Y DANZA</b>	82
<b>X. OTROS ESTUDIOS Y PROFESIONES</b>	83
1.- Militar de carrera	83
2.- Otras enseñanzas especializadas y/o complementarias	84
<b>XI. ORIENTACIÓN LABORAL</b>	85
1.- En la administración pública	85
2.- Formación profesional reglada, ocupacional y continua	86
3.- Alternativas de empleo al finalizar los estudios	88
3.1.- Prácticas en empresas	88
3.2.- Trabajo voluntario	89
3.3.- Empresas de trabajo temporal	89
3.4.- Agencias de selección	90
3.5.- Internet	90
3.6.- Los C.O.I.E. Universitarios	91
3.7.- La prensa	92
3.8.- Las oposiciones	92
4.- La entrevista de trabajo	93
<b>XII. BECAS</b>	97
1.- ¿Qué es una beca?	97
2.- ¿Qué tipo de becas y ayudas hay?	97
3.- Becas concedidas por el Ministerio de Educación	97
4.- Becas de la Junta de Extremadura	99
5.- Becas propias de las distintas universidades	99



## 0. CÓMO UTILIZAR ESTA GUÍA

Esta Guía ha sido elaborada por un grupo de Orientadores de APOEX (Asociación de Orientadores de Extremadura), con las aportaciones de los distintos Servicios Educativos de la Consejería de Educación y de la Universidad de Extremadura, para ayudarte en el proceso de toma de decisiones académicas y profesionales.

La guía contiene toda la información académica y profesional que creemos necesita conocer cualquier estudiante de Bachillerato o de Ciclos Formativos de Grado Superior. A lo largo del texto encontrarás una serie de referencias a determinadas actividades que hemos diseñado para que adquieras mejor esta información. Estas actividades son propuestas para realizar en tutorías y tu tutor/a puede disponer de ellas en la web de APOEX (<http://www.apoex.net>)

Recuerda que, en este tema tan importante y trascendente para ti, cuentas también con otros medios como:

1. **Recursos personales:** profesionales de tutoría, asignatura de FOL y Departamento de orientación que te atenderán personalmente en cuantos temas quieras consultarles.
2. **Recursos materiales** como las informaciones que aparecen en los tablones de anuncios y los diversos documentos que van apareciendo con información sobre carreras, formación profesional, nuevas profesiones, salidas laborales, etc.
3. Además... está **tu familia**.
  - Informa a tu familia de todas las opciones que existen y a las que tendrías acceso.
  - Hazles ver que eres responsable y capaz de tomar una decisión de manera consensuada con ellos.
  - Es importante que tus padres se interesen por tus estudios asistiendo a las reuniones que se organicen, conociendo tus inquietudes y consultando dudas en el Centro.
  - Pídeles orientación y consejo. Ellos quieren lo mejor para ti.
  - Estudia conjuntamente con ellos todas las posibilidades antes de tomar una decisión.
  - Valorad la situación económica de la familia, sus posibilidades de hacer frente a los gastos imprevistos.
  - Consultad las Becas y ayudas al estudio para poder decidir mejor. Tienes una amplia información en esta Guía.

**No olvides que ...**

***es imprescindible conocer para decidir***

***la información más útil no es la que nos dan sino la que cada uno busca.***

## I. TOMA DE DECISIONES

Entendemos que hacer orientación implica ayudarte a elaborar lo que los orientadores llamamos **UN PROYECTO DE VIDA**. La orientación pretende guiarte, darte pistas, "orientarte", pero no puede sustituirte en este trabajo; a tu edad, una de las tareas más importantes que tienes que realizar es diseñar tu **proyecto de vida** porque si no lo haces tú nadie lo hará por ti, ni tu familia, ni tus amistades, ni tu profesorado, ni los profesionales de la orientación.

Un proyecto de vida, por ser proyecto, es un conjunto de intenciones, de objetivos, de metas que marcan el rumbo de lo que hacemos y, por ser "de vida", debe abarcar todos los aspectos que la componen: aspectos personal, social y profesional. En definitiva, elaborar un proyecto de vida es responder básicamente a dos preguntas:



1ª. **¿cómo quiero ser?** Como persona, como ciudadano o ciudadana, etc.

2ª. **¿qué quiero ser?** Como profesional de ...

Es posible que te encuentres en este momento en una de las siguientes situaciones:

- 1.- Ya has decidido qué quieres ser y lo tienes muy claro.
- 2.- Todavía no has decidido qué quieres ser pero tienes claro lo que te gusta y lo que no.
- 3.- No tienes ni idea de lo que quieres ser y/o nunca te lo has planteado.

### 1.- SI... YA HAS DECIDIDO QUÉ QUIERES SER Y LO TIENES MUY CLARO

#### ¡ENHORABUENA!

Sin embargo, ten en cuenta que tu decisión, aunque es lo más importante, no lo es todo. Creemos que sería conveniente que valores también algunas cosas más:

- La opinión de tu familia.
- La opinión de los profesionales de la tutoría y de la orientación.
- Tus resultados académicos.
- Tus capacidades personales.
- Las posibilidades económicas de tu familia.

Si ya lo has valorado todo, es el momento de buscar en la GUÍA toda la información que necesitas para llevar a cabo tu decisión.



## 2.- SI...TODAVÍA NO HAS DECIDIDO QUÉ QUIERES SER PERO TIENES CLARO LO QUE TE GUSTA

**¡YA ES ALGO! ¡ESTÁS MUY CERCA DE DECIDIRLO!**

Para ayudarte en tu decisión sería conveniente que valorases:

- La opinión de tu familia.
- La opinión de los profesionales de la tutoría y de la orientación.
- Tus resultados académicos.
- Las posibilidades económicas de tu familia.

Puede que así encuentres algo más de luz.

Para ayudarte a decidirte existen algunos cuestionarios (tests de intereses profesionales) que te pueden aclarar un poquito más. Puedes pedir alguno de estos cuestionarios a tu tutor/a o a tu orientador/a.

Y si dispones de conexión a internet te ofrecemos unas páginas en las que puedes hacer estos cuestionarios on-line:

Cuestionario orientación profesional <http://www.cpop.net/test.htm>

Test de orientación profesional [http://www.relacioneshumanas.info/or\\_prof72.htm](http://www.relacioneshumanas.info/or_prof72.htm)

## 3.- SI... NO TIENES NI IDEA DE LO QUE QUIERES SER

La elección de estudios no es tarea fácil. A más de un estudiante le quita el sueño el miedo a equivocarse, a perder un año o a no estar convencido de lo que le gusta realmente. Este sufrimiento, en muchas ocasiones, también es compartido por las familias que ven como sus hijos e hijas se debaten en la duda y no saben muy bien como ayudarles.

El verdadero problema surge porque, como en muchas ocasiones en la vida, al estudiante se le exige un plazo para decidir para el que a veces no está preparado. Por eso, y para reducir la ansiedad, es importante que sepas que puedes elegir una opción que no te conviene y **siempre puedes dar marcha atrás**. Si esto lo consideras un error debes saber que equivocarse también forma parte de tu formación y que más tarde te ayudará porque de los errores también se aprende, a veces incluso más que de los aciertos. Mucha gente empieza unos estudios y el curso siguiente cambia de idea y descubre algo que le llena mucho más. Siempre se está a tiempo si se tienen ilusión y ganas.

Por otro lado también es bueno “**guardarse un as en la manga**”, por si la opción elegida no sale adelante. Dentro de un mismo campo profesional existen distintas alternativas que te pueden interesar. Un estudiante que no puede ingresar en la carrera que quiere porque no tiene nota suficiente o ha suspendido la P.A.U. puede realizar un ciclo formativo de grado superior relacionado con esa carrera y después ponerse a trabajar o acceder a la carrera que inicialmente se planteó.

También debemos decirte que aunque antes hemos hablado de los problemas que pueden surgir tienes a tu alcance una herramienta que te va a echar una mano y facilitar la elección de estudios, se trata de **la orientación**. A través de la orientación se pretende ayudar a conocer lo que uno es y lo que se desea ser. Se trata de analizar como es la persona, como es el mundo que le rodea y enseñarle a tomar las decisiones más adecuadas de forma autónoma.

### 3.1. ¿POR QUÉ ES TAN IMPORTANTE ELEGIR BIEN?

La vida académica es larga y a menudo lleva aparejada mucho esfuerzo y sacrificio al mismo tiempo que genera ilusión y expectativas. Pero la vida laboral es aun más larga y constituye uno de los ámbitos más importante en la vida de una persona. Las decisiones que se adopten van a marcar en muchos casos a la persona hasta el momento de su jubilación.

El grado de satisfacción personal depende, en gran medida del ámbito laboral. Trabajar en lo que nos gusta produce satisfacción y hace que la persona se motive y desarrolle cada vez más sus capacidades y llegue a cotas más altas. Trabajar en algo que desagrada provoca apatía y desgana y contribuye al deterioro de la persona afectando a otros ámbitos de su vida (familiar, social...).

Nos podemos dejar llevar fácilmente por "cantos de sirena": lo que le aconsejan otras personas, lo que estudian sus amistades, la carrera de moda, lo que espera de vosotros la familia... Pero si el objetivo fundamental que guía a la persona es la satisfacción personal debe dejarse llevar por la vocación. Estudiar y trabajar en lo que a uno le gusta conduce a la autorrealización, el pleno desarrollo de las potencialidades, lo que conduce a la satisfacción personal. Si aun no has descubierto tu verdadera vocación no te preocupes aun estás a tiempo, muchas personas tardan años en hacerlo, lo importante es que te empieces el camino y pongas manos a la obra.

### 3.2. FACTORES QUE INFLUYEN EN LA TOMA DE DECISIONES ACADÉMICA Y PROFESIONAL

A la hora de elegir unos estudios existen una serie de factores que se pueden controlar y otros que no. No podemos controlar la falta de plazas en el centro en el que se desea ingresar, las notas de corte exigidas, las pruebas específicas que se precisan para ciertos estudios, etc. Pero hay otra serie de factores sobre los que resulta conveniente reflexionar porque pueden afectar favorable o desfavorablemente a nuestras decisiones. Estos son:

#### Factores personales

- |                           |  |
|---------------------------|--|
| - Forma de ser            | ¿Cómo soy yo?                            |
| - Aspiraciones            | ¿Dónde me gustaría llegar en la vida?    |
| - Percepción de uno mismo | ¿Cómo me veo?                            |
| - Aptitudes               | ¿Para qué estoy capacitado?              |
| - Intereses               | ¿Qué me gusta?                           |
| - Valores                 | ¿Qué valoro en la vida?                  |
| - Limitaciones            | ¿Qué dificultades puedo encontrar?       |
| - Motivaciones            | ¿Qué me impulsa a actuar?                |
| - Habilidades             | ¿Para qué soy hábil?                     |
| - Aficiones               | ¿A qué me gusta dedicar mi tiempo libre? |

## Factores familiares

La familia afecta a la elección, aceptación de estudios y nivel educativo alcanzado. Las aspiraciones familiares suelen tener mucho peso en las decisiones académicas de los estudiantes, tanto positivo como negativo. Al mismo tiempo constituye una fuente de empleo para un gran número de jóvenes.

La situación económica es un factor muy importante sobre todo si los estudios son caros y si hay que salir fuera de casa.

## Factores sociales

**Carreras de moda:** a veces es un peligro dejarse seducir por las carreras de moda que en un momento determinado pueden tener salida pero al estar muy solicitadas pueden acabar saturadas.

**El sexo:** los datos actuales indican que se da un menor nivel de aspiración ocupacional de la mujer respecto al varón y que esto puede ser debido a la mayor presión que recibe para conseguir empleo, factor para el que no se presiona tanto a la mujer. La proporción de hombres y mujeres que cursan determinados estudios se deja notar aunque afortunadamente cada vez menos. También existe discriminación a la hora de acceder a puestos de responsabilidad, podemos comprobarlo a través de cualquier medio de comunicación de ámbito local o nacional.

**Expectativas inadecuadas:** A veces en la juventud se generan unas expectativas acerca de los estudios que luego no se corresponden con la realidad. En ocasiones es fruto de la imagen social que transmiten los medios de comunicación o la sociedad en general, otras es fruto de la desinformación. Resulta imprescindible manejar información clara y fiable para no dejarse manejar y saber donde nos metemos.

**Profesiones de la zona:** En una zona donde predomina un determinado sector laboral es más fácil que los jóvenes elijan profesiones ligadas a él. A veces desconociendo o descartando profesiones que podrían resultar satisfactorias.

**Opinión de 3<sup>as</sup> personas y percepción que tienen los demás de mí:** A veces se puede caer en la tentación de dejarse llevar por lo que opinan **los amigos, los padres, los profesores** o alguna persona especial a la que admiramos mucho. Incluso a veces uno, sin pensarlo demasiado, puede decidirse por unos estudios porque su grupo de amistades los van a cursar.

### 3.3. ¿CÓMO PUEDO REALIZAR UNA BUENA ELECCIÓN?

Para realizar una orientación adecuada es necesario tener en cuenta una serie de pilares:

**Autoconocimiento:** si uno no se conoce tomará decisiones equivocadas y después no se sentirá a gusto.

Engloba una serie de ámbitos que te acabamos de mencionar y que constituyen la identidad personal: Personalidad, aspiraciones, aptitudes, intereses, valores, limitaciones, motivaciones, habilidades, aficiones.

La forma de ser, aspiraciones, percepción de sí mismo... tienen mucho peso en la elección profesional. Si uno se valora por debajo de sus posibilidades se estará cerrando

muchas puertas. Por el contrario si uno tiene unas expectativas demasiado elevadas nunca llegará a cumplir sus aspiraciones.

Si quieres reflexionar sobre estos ámbitos puedes dirigirte a la siguiente dirección de internet: <http://pre.universia.es> y dentro de ésta al apartado “¿estás desorientado?”. Cuando lo abras entra en “orientación psicopedagógica”. En esta web encontrarás tests de personalidad, intereses, habilidades, motivación... que puedes realizar y te ayudarán a pensar sobre cómo eres.

### **Conocimiento del mundo laboral**

El mercado laboral actual ha cambiado notoriamente. Tener un título universitario, un expediente excelente, un master (incluso varios) no garantiza un puesto de trabajo. El conocimiento de idiomas extranjeros (especialmente el inglés) y de informática en muchos puestos de trabajo más que valorarse se presupone que el candidato cuenta con ellos. En todo caso no te asustes, tampoco es necesario que todo el mundo tenga master, conocimiento extenso de idiomas o cualquier otro requisito. **Cada profesión exige un perfil concreto que es conveniente que conozcas y sobre el que te informaremos.**

También debes saber que un gran número de estudiantes terminará trabajando en puestos de trabajo que tienen poco que ver, aparentemente, con la formación inicial recibida. Distintas carreras pueden conducir al mismo puesto de trabajo. Esto es así porque el mercado de trabajo es hoy más flexible. En muchos casos más que una especialización concreta lo que se valora es una buena formación inicial y después la empresa se encargará de formar y modelar a sus trabajadores.

La empresa de hoy valora como elementos clave:

- la formación polivalente y flexible,
- la capacidad de percibir los cambios y de adaptarse a distintas situaciones,
- saber relacionarse con el equipo de trabajo,
- habilidad para las relaciones interpersonales, capacidad de aprendizaje.

El proceso de formación es continuo y va a durar toda la vida. El reciclaje permanente se impone en una sociedad de constantes cambios acelerados. Estamos asistiendo al nacimiento de **nuevas profesiones** y yacimientos de empleo que surgen para satisfacer las nuevas demandas de la sociedad. Por otro lado hay profesiones que van perdiendo peso.

En un primer momento se sabe que los jóvenes buscan trabajo que les facilite la independencia del ámbito familiar, más tarde buscan la realización personal y colmar sus expectativas.

Para tomar decisiones apropiadas **te resultará útil manejar los siguientes datos:**

- Información sobre el mundo laboral en general.
- Análisis del mercado de trabajo
- Familias profesionales y grupos ocupacionales.
- Información sobre las distintas profesiones

- Formación exigida para el desempeño de las distintas profesiones.
- Funciones de las distintas profesiones en la sociedad.
- Técnicas de búsqueda de empleo.

Esta información la puedes encontrar en el apartado "ORIENTACIÓN LABORAL" de esta GUÍA.

Si quieres obtener más información puedes dirigirte a la página de internet: <http://www.educaweb.com> en concreto al apartado "trabajo".

### **Conocimiento del sistema educativo:**

Para guiar una adecuada reflexión **debes conocer** la siguiente información:

- Dónde me encuentro en este momento dentro del sistema educativo.
- Posibilidades académicas a partir de los estudios que he cursado (Ciclos formativos, universidad...)
- Saber las condiciones de ingreso en las carreras y ciclos formativos (notas de corte, pruebas específicas...).
- Conocer los contenidos y duración de los estudios que voy a realizar.
- Salidas al mundo laboral de los estudios elegidos.
- Informarme sobre los centros donde puedo cursar los estudios que elija.
- Financiación de los estudios (becas, bolsas de trabajo, ayudas...)
- Conocer los distintos lugares donde puedo residir cuando estudie fuera de casa.

### **3.4. PROCESO DE TOMA DE DECISIONES**

A través de ella se trata de:

- Promover la reflexión frente a la impulsividad
- Responsabilizarse de las decisiones adoptadas.
- Saber afrontar situaciones desfavorables, afrontar de forma adecuada la frustración, etc.

### **ÚLTIMAS REFLEXIONES**

Si quieres lograr un grado alto de satisfacción en tu vida académica y profesional debes elegir dejándote llevar por el gusto, la vocación, por tus aptitudes e intereses.

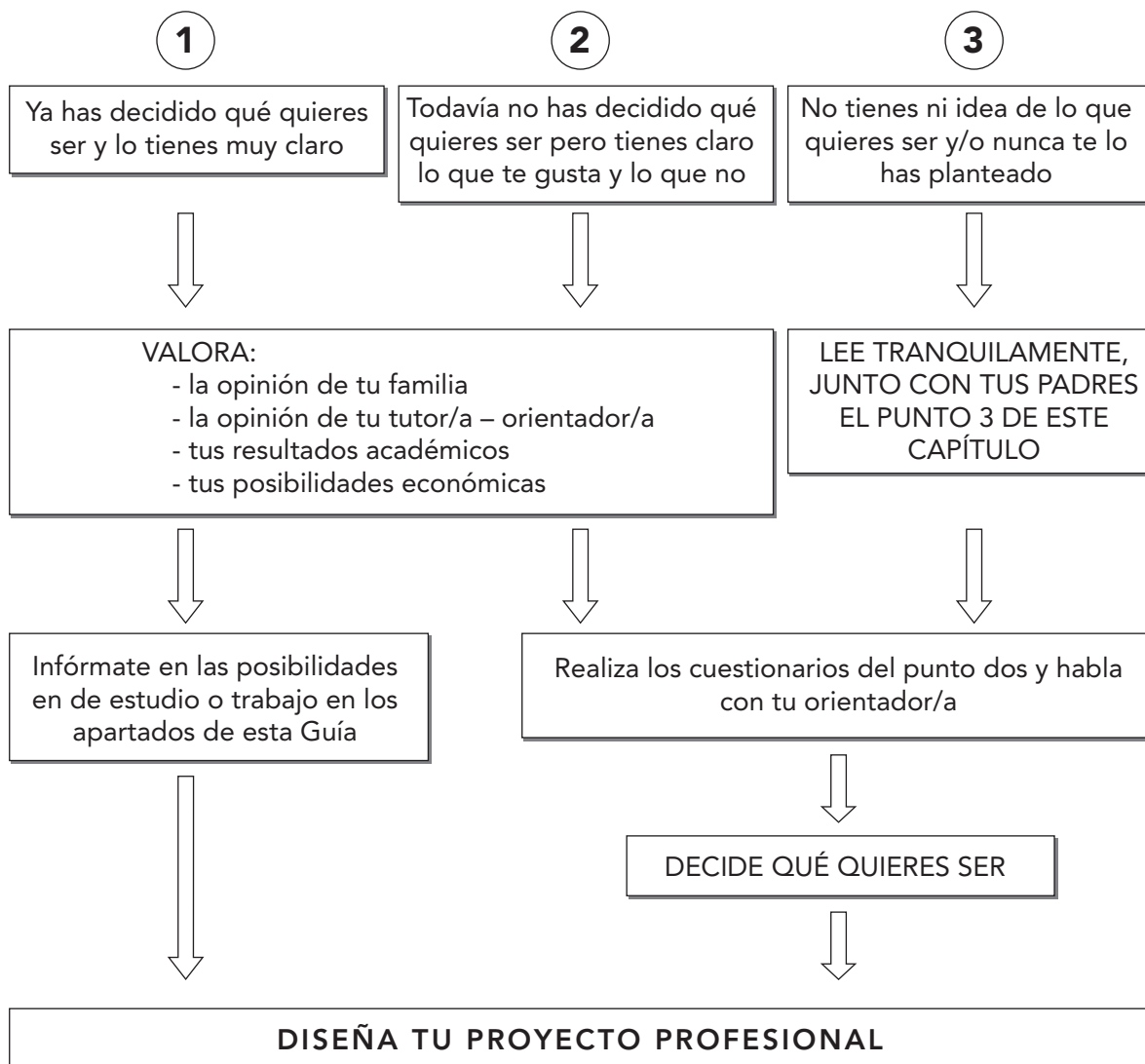
A través de esta herramienta **pretendemos ayudarte para que te aclares y evitar la decisión sin reflexión**. Investigar sobre ti mismo y tu entorno te permitirá tomar decisiones acertadas y adecuadas.

Si piensas que ya has investigado lo suficiente acerca de ti mismo y las posibilidades que se te ofrecen y aún tienes serias dudas lo más oportuno es que te dirijas al DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN de tu Centro. En este departamento recibirás la

atención profesional que necesitas y te ayudaremos a ver las cosas de forma objetiva y a reducir tu nivel de ansiedad si se da el caso.

Por último comentarte que la búsqueda en que estás inmerso es la aventura de la vida. Siempre estamos buscando para qué servimos, qué podemos estudiar, buscamos el primer trabajo, nuevas aficiones, la pareja, amigos... Cada uno de nosotros busca algo y es una búsqueda que no termina nunca. Recuerda que el objetivo siempre es mejorar en la vida.

**EN RESUMEN:**



**Actividad: Diseña tu Proyecto Profesional**  
 Esta actividad sería conveniente hacerla al finalizar el trabajo con esta guía, ya que puedes utilizarla como síntesis final de las decisiones que tomes en tu proyecto profesional.

**ACTIVIDAD: "DISEÑA TU PROYECTO PROFESIONAL"**  
<http://www.apoex.net/actividades.htm>

## II. EL BACHILLERATO

Como ya sabes el Bachillerato es una etapa formativa NO OBLIGATORIA que consta de DOS CURSOS.

### 1.- OBJETIVOS

El Bachillerato se plantea como principales objetivos:

- Que adquieras una madurez intelectual y humana.
- Que a partir de los conocimientos y habilidades adquiridos en esta etapa seas capaz de desempeñar tus funciones sociales de una forma competente y con una actitud responsable.
- Que estés capacitado para cursar estudios de Formación Profesional de Grado Superior o estudios universitarios.

### 2.- MODALIDADES

Existen actualmente Cuatro modalidades de Bachillerato:

- Bachillerato de ARTES.
- Bachillerato de CIENCIAS Y TECNOLOGÍA.
- Bachillerato de HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES.
- Bachillerato de TECNOLOGÍA.

La Ley Orgánica de Educación, LOE, de 3 de mayo de 2006 y el R.D. de 2 de noviembre de 2007 que establece la estructura del bachillerato, que debe ser adaptado por las distintas CCAA, establece Tres modalidades, que comienzan a impartirse en el curso 2008/2009:

- Bachillerato de ARTES
- Bachillerato de CIENCIAS Y TECNOLOGÍA.
- Bachillerato de HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES.

La modalidad de Artes se organizará en dos vías:

- Artes Plásticas, imagen y diseño
- Artes escénicas, música y danza.



### 3.- ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Las materias que se cursan en Bachillerato se dividen en:

- Comunes para todas las modalidades
- Propias de cada modalidad
- Optativas

Cada estudiante compondrá su itinerario educativo partiendo de una "modalidad" y de un "itinerario" dentro de ella. El itinerario se completa con la elección de materias optativas entre las que ofrezca cada centro.

Las materias del nuevo bachillerato, según R.D. de 2 de noviembre de 2007, BOE de 6 de noviembre de 2007, son las siguientes:

**Materias comunes:** Lengua castellana y literatura, Lengua extranjera, Ciencias para el Mundo Contemporáneo, Educación Física, Filosofía y Ciudadanía, Historia de España e Historia de la Filosofía.

#### **Materias de modalidad:**

- **Modalidad de Artes** (2 vías)
  - a. Artes plásticas, imagen y diseño: Cultura audiovisual, Dibujo Artístico I y II, Dibujo técnico I y II, Diseño, Historia del Arte, Técnicas de Expresión Gráfico-Plásticas y Volumen.
  - b. Artes escénicas, música y danza: Análisis musical I y II, Anatomía aplicada, Artes escénicas, Cultura audiovisual, Historia de la Música y de la Danza, Literatura Universal y Lenguaje y Práctica musical.
- **Modalidad de Ciencias y Tecnología:** Biología, Biología y Geología, Ciencias de la Tierra y Medioambientales, Dibujo Técnico I y II, Electrotecnia, Física, Física y Química, Matemáticas I y II, Química, Tecnología Industrial I y II.
- **Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales:** Economía, Economía de la Empresa, Geografía, Griego I y II, Historia del Arte, Historia del Mundo Contemporáneo, Latín I y II, Literatura universal y Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I y II.

El nuevo bachillerato comenzará a implantarse en el curso 2008/2009 en el primer curso, aunque la Junta de Extremadura, a la fecha de realización de este Cuaderno, aún no ha regulado la estructura del nuevo bachillerato, en lo que a nuestra región se refiere, por lo que te proponemos que completes el siguiente cuadro con la propuesta de la Junta de Extremadura y las materias optativas de tu propio centro.



1º BACHILLERATO (L.O.E.) 2008/2009			
MATERIAS COMUNES			
MATERIAS DE MODALIDAD			
<p><u>ARTES</u></p> <p>VÍA 1: ARTES PLÁSTICAS, IMAGEN Y DISEÑO</p> <p>VÍA 2: ARTES ESCÉNICAS. MÚSICA Y DANZA</p>	<p><u>CIENCIAS Y TECNOLOGÍA</u></p>	<p><u>HUMANIDADES Y CC. SOCIALES</u></p>	
MATERIAS OPTATIVAS COMUNES A TODAS LAS MODALIDADES			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Segunda lengua extranjera</li> <li>• Tecnologías de la información y la comunicación</li> </ul>			
MATERIAS OPTATIVAS PROPIAS DE CADA MODALIDAD			
ANOTA LA OFERTA DE MATERIAS OPTATIVAS DE TU CENTRO			

2º BACHILLERATO (L.O.S.E.)			
MATERIAS COMUNES			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lengua Castellana y Literatura II (4 horas)</li> <li>• Lengua Extranjera II (3 horas)</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Filosofía II (3 horas)</li> <li>• Historia (3 horas)</li> </ul>	
MATERIAS DE MODALIDAD			
<p><b>ARTES</b></p> <p><b>Itinerario 1:</b> Artes Plásticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dibujo Artístico II</li> <li>- Hª del Arte</li> <li>- Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica</li> <li>- Dibujo Técnico II</li> </ul> <p><b>Itinerario 2:</b> Artes Plásticas y Diseño.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dibujo Artístico II</li> <li>- Hª del Arte</li> <li>- Fundamentos de Diseño o Imagen o Dibujo Técnico II</li> </ul> <p><i>El alumno cursará 3 materias de modalidad</i></p>	<p><b>CC. NATURALEZA Y LA SALUD</b></p> <p><b>Itinerario 1:</b> Ciencias e Ingeniería.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Matemáticas II</li> <li>- Física</li> <li>- Dibujo Técnico II</li> <li>- Química</li> </ul> <p><b>Itinerario 2:</b> Ciencias de la Salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CC. de la Tierra y Medioambientales</li> <li>- Matemáticas II</li> <li>- Biología</li> <li>- Química</li> </ul> <p><i>El alumno cursará 3 materias de modalidad</i></p>	<p><b>TECNOLOGÍA</b></p> <p><b>Itinerario 1:</b> Ciencias e Ingeniería.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Matemáticas II</li> <li>- Física</li> <li>- Dibujo Técnico II</li> </ul> <p><b>Itinerario 2:</b> Tecnología Industrial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tecn. Industrial II</li> <li>- Electrotecnia</li> <li>- Mecánica</li> </ul>	<p><b>HUMANIDADES Y CC. SOCIALES</b></p> <p><b>Itinerario 1:</b> Humanidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Latín II</li> <li>- Griego II</li> <li>- Hª de la Música</li> <li>- Hª del Arte</li> </ul> <p><b>Itinerario 2:</b> Ciencias Sociales: Geografía e Historia</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Geografía</li> <li>- Hª del Arte</li> <li>- Latín II</li> <li>- Matemáticas aplicadas a las CC. Sociales II</li> </ul> <p><b>Itinerario 3:</b> Ciencias Sociales: Administración y Gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Matemáticas aplicadas a las CC. Sociales II</li> <li>- Geografía</li> <li>- Economía y Organización de Empresas</li> </ul>
MATERIAS OPTATIVAS COMUNES A TODAS LAS MODALIDADES			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Segunda lengua extranjera</li> <li>• Comunicación audiovisual</li> <li>• Música</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia, tecnología y sociedad</li> <li>• Tecnología de la información</li> </ul>	
MATERIAS OPTATIVAS PROPIAS DE CADA MODALIDAD			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Matemáticas de la Forma</li> <li>- Talleres Artísticos</li> <li>- Volumen II.</li> <li>- Ampliación de sist. de representación técnicos y gráficos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Geología</li> <li>- Psicología</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Principios fundamentales de Electrónica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fundamentos de Administración y Gestión</li> <li>- Literatura</li> <li>- Psicología</li> </ul>

#### **4.- CAMBIO DE MODALIDAD**

- a) Como ya señalamos anteriormente, la Junta de Extremadura aún no ha determinado las condiciones sobre la posibilidad de cambio de modalidad para el nuevo bachillerato, por lo que deberás atenerte a las condiciones que en su momento se determinen.
- b) Si has cursado 1º de Bachillerato (según se contemplaba en la Ley anterior, LOGSE) en una modalidad determinada y deseas cursar 2º en otra modalidad debes cumplir las siguientes condiciones:
  - Cursar las materias comunes de 2º curso (y las no superadas de 1º, en su caso)
  - Cursar las materias propias de modalidad, tanto de 1º como de 2º, exceptuando las que fueran coincidentes en ambas modalidades.
  - Se computarán como materias optativas de la nueva modalidad:
    - La optativa cursada y superada en 1º.
    - Las materias específicas de la modalidad que abandonas, cursadas y superadas en 1º, si no coinciden con las materias propias de la nueva modalidad.

#### **5.- POSIBILIDADES AL FINALIZAR CADA CURSO**

**Estando en primero:**

**A) Si tienes grandes posibilidades de aprobarlo todo, puedes ...**

- Estudiar 2º de Bachillerato.

**B) Si tienes pocas posibilidades de aprobarlo todo ...**

- Puedes repetir primero con cambio o sin cambio de modalidad.
- Si tienes tres o cuatro suspensos, puedes repetir el curso en su totalidad o matricularte de las materias suspensas de primero y ampliar dicha matrícula con dos o tres materias de segundo.
- Abandonar el Bachillerato y hacer un Ciclo Formativo de Grado Medio.
- Seguir otras enseñanzas (ver apartado "Otros estudios y profesiones").
- Prepararte para trabajar (ver apartado "Orientación Laboral").

**Estando en segundo:**

**A) Si tienes grandes posibilidades de aprobarlo todo puedes ...**

- Seguir enseñanzas universitarias.
- Cursar nuevas materias de bachillerato.
- Cursar Ciclos Formativos de FP de Grado Superior.
- Seguir Enseñanzas Artísticas.
- Realizar otros estudios profesionalizadores.
- Incorporarte al mundo del trabajo.

## B) Si tienes pocas posibilidades de aprobarlo todo, puedes ...

- Los alumnos que al término del segundo curso tengan suspensas algunas materias podrán matricularse de ellas sin necesidad de cursar de nuevo las materias superadas (La Junta de Extremadura regulará la posibilidad o no de repetir el curso entero).
- Prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior.
- Ciclos Formativos de Grado Medio.
- Otras enseñanzas.
- Prepararte para trabajar.

ACTIVIDAD: "¿QUÉ SE PUEDE HACER DESPUÉS DEL BACHILLERATO?"  
<http://www.apoex.net/actividades.htm>

## 6.- PROMOCIÓN

Para poder cursar el segundo año de Bachillerato será preciso que hayas recibido calificación positiva en las materias de primero con **dos excepciones** como máximo.

- Los alumnos que no promocionen a segundo curso y tengan evaluación negativa en tres o cuatro materias podrán optar por repetir el curso en su totalidad o por matricularse de las materias de primero con evaluación negativa y ampliar dicha matrícula con dos o tres materias de segundo. En todo caso estas materias de segundo no podrán requerir conocimientos incluidos en materias de primer curso no superadas. La matrícula en estas materias de segundo tendrá carácter condicionado. El alumnado menor de edad deberá contar con la autorización de sus padres o tutores para este régimen singular de escolarización.
- Los alumnos y alumnas que al término del segundo curso tuvieran evaluación negativa en algunas materias podrán matricularse de ellas sin necesidad de cursar de nuevo las materias superadas.

## 7.- TITULACIÓN

- Para obtener el título de Bachiller será necesaria la evaluación positiva en todas las materias de los dos cursos de bachillerato.
- El alumnado que finalice las enseñanzas profesionales de música y danza, obtendrá el título de Bachiller si supera las materias comunes del bachillerato.



## III. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

### 1.- EL SISTEMA UNIVERSITARIO

#### 1.1.- CENTROS

El Sistema Universitario español comprende Universidades Públicas, Universidades Privadas y Universidades de la Iglesia Católica.

**Centros Propios:** Son los distintos centros en los que está organizada una Universidad, sea pública o privada. Estos centros pueden ser Facultades, Escuelas, Institutos de Investigación, etc.

**Centros Adscritos:** Son centros independientes de titularidad pública o privada que mediante la firma de un convenio se vinculan a una Universidad pública. Imparten los títulos en similares condiciones académicas que los Centros Propios de la Universidad en cuestión. El alumnado de estos centros, además de un pago inicial suele realizar pagos periódicos mensuales.

#### 1.2.- ¿EN QUÉ SE DIFERENCIAN FACULTADES, COLEGIOS, ESCUELAS E INSTITUTOS UNIVERSITARIOS?

Las Facultades y Escuelas son centros docentes que hacen las gestiones administrativas y organizan las enseñanzas universitarias que te permiten obtener un título. Los Colegios Universitarios y Centros de Estudios Superiores, cooperan con las Facultades de la Universidad a través de la enseñanza correspondiente a los tres primeros años o al primer ciclo de los planes de estudios, y pueden estar integrados en la propia Universidad.

Por su parte, los Institutos Universitarios son centros propios o adscritos a la Universidad dedicados a la investigación científica y técnica o a la creación artística. Además, pueden realizar actividades docentes especializadas dirigidas a estudiantes de tercer ciclo y formación de profesores titulados o cursos de doctorado.

Las universidades son entidades autónomas que tienen capacidad para establecer su propia oferta académica. Esta puede ser de dos tipos:

- **Títulos oficiales**, con validez en todo el Estado y es el único que sirve para presentarse a oposiciones de la Administración Pública e inscribirse en colegios profesionales. Sólo los otorgan las Universidades públicas, privadas o de la Iglesia, tras superar un plan de estudios homologado por el Consejo de Universidades.
- **Títulos propios de cada universidad.** No se homologan, por lo que no tienen validez académica, sólo acredita la adquisición de unos conocimientos y tiene el valor de la Universidad que los expide. Profesionalmente no tiene más reconocimiento que el que el empresario quiera darle. Se caracterizan por la flexibilidad de sus planes de estudios.

#### 1.3.- ESTRUCTURA DE LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Cada titulación universitaria exige la obtención de un número de **créditos** –unidad de valoración de las enseñanzas equivalente a 10 horas de formación, todas ellas

presenciales-. El Consejo de Universidades ha propuesto un cambio por el cual el crédito estaría formado por un mínimo de 7 horas de clases presenciales y hasta 3 de formación no presencial (con esto se podría, por ejemplo, evaluar trabajos dirigidos y no solo la asistencia a clase). Actualmente los planes de estudio tienen que cumplir cierto número de créditos, con un mínimo de 30 y un máximo de 60 por asignatura.

Las enseñanzas universitarias se organizan en ciclos, y cada uno da acceso al siguiente, sin que sea posible saltarse uno intermedio. Así, encontramos:

- a. **Titulaciones de Primer Ciclo:** Su duración es de 3 años. Conducen a la obtención del título de Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o Maestro.
- b. **Titulaciones de Primer y Segundo Ciclo:** Pueden ser de 4, 5 ó 6 años de duración. Con su superación se obtiene el título de Licenciado, Ingeniero Superior o Arquitecto.
- c. **Titulaciones de sólo Segundo Ciclo:** Obtenido cualquier título de primer ciclo o superado el primer ciclo de una titulación, se puede acceder a estas titulaciones de "sólo segundo ciclo" si previamente se cursan los complementos de formación correspondientes. Una vez terminados se obtiene el título de Licenciado o Ingeniero Superior igual que en el caso anterior.

Las carreras de primer ciclo y los segundos ciclos se conectan mediante "**pasarelas**" con o sin complementos de formación. Sin embargo, no todas las combinaciones son posibles por lo que, para hacer una carrera sólo de primer ciclo y después acceder a un segundo ciclo, es preciso informarse antes sobre las posibilidades de hacerlo.

- d. **Estudios de Tercer Ciclo:** Los estudios universitarios de Tercer Ciclo conducen a la obtención del grado académico de Doctor y se cursan una vez obtenido el título de Licenciado, Ingeniero o equivalente.
- e. **Estudios de Postgrado:** son otros estudios que pueden cursarse una vez obtenido alguna de las Titulaciones anteriores. La oferta puede variar en cada curso académico. Desembocan en la obtención de títulos de Máster Universitario, Experto, etc.

#### 1.4.- PLAN DE ESTUDIOS

Los Planes de Estudio son el conjunto de enseñanzas oficialmente aprobadas, cuya superación da derecho a la obtención de un título.

Los planes de estudios constan de asignaturas de varios tipos:

- a. **Asignaturas Troncales:** de contenido fundamentales, establecidas por el Ministerio de Educación con carácter común para todas las Universidades.
- b. **Asignaturas Obligatorias:** también de carácter fundamental, pero establecidas por cada Universidad con la preceptiva autorización ministerial.
- c. **Asignaturas Optativas:** ofrecidas por cada Universidad para que cada estudiante escoja entre ellas de acuerdo con su itinerario curricular.
- d. **Asignaturas de Libre Elección:** la Universidad oferta anualmente un catálogo de estas asignaturas con el fin de que el estudiante se matricule en las que esté interesado, de modo que configura libremente su currículum. Algunas de estas asignaturas se ofertan para un solo centro (*libre elección de centro*) mientras que

otras las puede cursar cualquier persona matriculada en la UEx (*libre elección pura*).

### 1.5.- DISTRITO ABIERTO

Permite que cualquier alumno de España (da igual donde resida) pueda acceder en igualdad de condiciones a cualquier universidad. **Todas las Universidades ofertan el 100% de sus plazas al sistema del Distrito Abierto.** La generalización de este sistema hace que ya no tenga sentido hablar de "distrito propio" ya que éste desaparece, sino de "distrito único".

### 1.6.- PRIORIDAD DE ADMISIÓN

- 1º. Tener aprobada la prueba de acceso a estudios universitarios en Junio del año en curso o en convocatoria de años anteriores.
- 2º. Superar la prueba de acceso a estudios universitarios en Septiembre del año en curso.

Dentro de cada fase anterior se valorarán prioritariamente las solicitudes de quienes deseen iniciar estudios que se corresponden con la opción de la prueba de acceso superada.

### 1.7.- PRUEBAS DE APTITUD PERSONAL PARA DETERMINADAS ENSEÑANZAS

Para realizar los estudios de **Bellas Artes, Traducción e Interpretación, Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Enseñanzas que conduzcan a Doble Titulación Española y Extranjera**, las Universidades podrán realizar pruebas que permitan valorar las aptitudes del alumno para las artes plásticas, para la traslación lingüística en uno de los idiomas modernos extranjeros conocidos, para las actividades físicas y del deporte y las habilidades en la comunicación oral y escrita del idioma extranjero de que se trate.

En todos los casos, sólo se otorgarán las calificaciones de **apto y no apto**.

Los plazos de la inscripción y realización de estas pruebas son diferentes para cada universidad. Ponte en contacto con ellas.

### 1.8.- GLOSARIO DE TÉRMINOS

#### **Glosario:**

- **Complementos de formación (pasarelas):** Son asignaturas que aún no formando parte del plan de estudios, es necesario haberlas cursado o cursarlas para obtener el título correspondiente.

La incorporación a segundos ciclos que no son continuación directa de los primeros, sólo puede existir cuando entre ambos hay un grado suficiente de coincidencia a nivel formativo, para asegurar el éxito.

Por ello no todos los segundos ciclos son accesibles desde cualquier primer ciclo, y alguna titulación no tiene más que un camino.

En algunas ocasiones el acceso entre el primer ciclo de una titulación y el segundo de otra es directo, pero en otras precisa de la obtención de unos créditos complementarios.

- **Crédito:** Las asignaturas se configuran en créditos. Un crédito corresponde a 10 horas lectivas.
- **Distrito Abierto de la Universidad:** Es la posibilidad que tiene el alumno a solicitar plaza en cualquier Universidad Española en la titulación de sus preferencias, independiente de que exista en su Distrito Universitario.
- **Nota de Corte o Acceso:** Es la nota de la última persona que ha obtenido plaza en una titulación. Estas notas son orientativas, pero no son fijas, dependen de la oferta de plazas (*númerus clausus*) y del alumnado que las soliciten. Esto no quiere decir que para el curso siguiente se tengan que alcanzar estas notas, pueden ser inferiores o superiores a éstas. Por ello se insiste en que son datos orientativos.
- **Permanencia:** En primer curso es necesario matricularse en los créditos que establece el plan de estudios.
- **Prácticum:** Para completar la formación del estudiante, determinados planes de estudio incluyen como asignaturas obligatorias u optativas, la formación práctica en empresas, centros o instituciones adecuadas a los objetivos docentes y que permite al estudiante obtener créditos.
- **Traslado de Expediente:** Quienes hayan sido admitidos en otro distrito universitario tienen que realizar traslado de expediente. Para ello deben recoger la Carta de Admisión en los estudios donde se le ha concedido la plaza y presentarla en el Negociado de Alumnos y allí se le proporciona la Carta de Pago para abonar los derechos correspondientes de traslado.

### 1.9.- VINCULACIÓN ENTRE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS Y VÍAS DE ACCESO

El cuadro que aparece en la siguiente tabla informa de la vinculación entre las enseñanzas universitarias (ciclo largo y ciclo corto) y las vías de acceso, de modo que ayuda a elegir la modalidad y la opción de Bachillerato que más interese.





VINCULACIÓN ENTRE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS Y OPCIONES DE LA PRUEBA DE ACCESO <sup>1</sup>					
Enseñanzas de Ciclo Largo (Licenciaturas, Ingenierías, Arquitectura)					
TITULACIONES Y ENSEÑANZAS	OPCIONES DE LA PRUEBA DE ACCESO				
	CFCO-TEC.	CC. SALUD	HUMAN	CC. SS.	ARTES
Adm. y Dirección de Empresas	X	X		X	
Arquitectura	X	X			
Bellas Artes (*)	X	X	X	X	X
Biología	X	X			
CC. de la Act. Física y Deporte	X	X	X	X	X
CC. Ambientales	X	X			
CC. del Mar	X	X			
CC. Políticas y de la Administración	X	X	X	X	X
Comunicación Audiovisual	X	X	X	X	X
Derecho	X	X	X	X	X
Economía	X	X		X	
Farmacia		X			
Filología (Alemana, Árabe, Catalana, Clásica, Eslava, Francesa, Gallega, Hebrea, Hispánica, Inglesa, Italiana, Portuguesa, Románica, Vasca)			X		
Filosofía	X	X	X	X	X
Física	X	X			
Geografía	X	X	X	X	X
Geología	X	X			
Historia		X	X		
Historia del Arte			X	X	
Humanidades	X	X	X	X	X
Ingeniero Aeronáutico	X	X			
Ingeniero Agrónomo	X	X			
Ingeniero de Caminos, Can. y Puertos	X	X			
Ingeniero Geólogo	X	X			
Ingeniero Industrial	X	X			
Ingeniero en Informática	X	X			
Ingeniero de Minas	X	X			
Ingeniero de Montes	X	X			
Ingeniero Naval y Oceánico	X	X			
Ingeniero Químico	X	X			
Ingeniero de Telecomunicación	X	X			
Matemáticas	X	X			
Medicina		X			
Odontología		X			
Pedagogía	X	X	X	X	X
Periodismo	X	X	X	X	X
Psicología	X	X	X	X	X
Publicidad y Relaciones Públicas	X	X	X	X	X
Química	X	X			
Sociología	X	X	X	X	X
Traducción e Interpretación (*)	X	X	X	X	X
Veterinaria		X			

(\*) : Con prueba de acceso específica.

<sup>1</sup> Orden de 25-11-1999 (BOE de 30) Actualizado según ORDEN de 14-05-2001 (BOE de 22 de mayo)

VINCULACIÓN ENTRE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS Y OPCIONES DE LA PRUEBA DE ACCESO <sup>2</sup> Enseñanzas de Ciclo Corto (Diplomaturas, Ingenierías Técnicas, Arquitectura Técnica)					
TITULACIONES Y ENSEÑANZAS	OPCIONES DE LA PRUEBA DE ACCESO				
	CFCO-TEC.	CC. SALUD	HUMAN	CC. SS.	ARTES
Arquitectura Técnica	X	X			
Biblioteconomía y Documentación	X	X	X	X	X
Ciencias Empresariales	X	X		X	
Educación Social	X	X	X	X	X
Enfermería		X			
Estadística	X			X	
Fisioterapia		X			
Gestión y Administración Pública	X	X	X	X	X
IT Aeronáutico en Aeromotores	X	X			
IT Aeronáutico en Aeronavegación	X	X			
IT Aeronáutico en Aeronaves	X	X			
IT Aeronáutico en Aeropuertos	X	X			
IT Aeronáutico en Equipos y Materiales Aeroespaciales	X	X			
IT Agrícola en Explot Agropecuarias	X	X			
IT Agrícola en Hortofruticultura y Jardinería	X	X			
IT Agrícola en Industrias Agrarias y Alimentarias	X	X			
IT Agrícola en Mecánica y Construcciones Rurales	X	X			
IT Forestal en Explot Forestales	X	X			
IT Forestal en Industrias Forestales	X	X			
IT Industrial en Diseño Industrial	X			X	X
IT Industrial en Electricidad	X	X			
IT Industrial en Electrónica Industrial	X	X			
IT Industrial en Mecánica	X	X			
IT Industrial en Química Industrial	X	X			
IT Industrial en Textil	X	X			
IT en Informática de Gestión	X	X			
IT en Informática de Sistemas	X	X			
IT Minas en Explotación de Minas	X	X			
IT Minas en Instalaciones Electromecánicas Mineras	X	X			
IT Minas en Mineralurgia y Metalurgia	X	X			
IT Minas en Recursos Energéticos, Combustión y Explotación	X	X			
IT Minas en Sondeos y Prospecciones Mineras	X	X			
IT Naval en Estructuras Marinas	X	X			
IT Naval en Propulsión y Servicios del Buque	X	X			
IT O. Públicas de Construc Civiles	X	X			

<sup>2</sup> Actualizado ORDEN de 25 de noviembre de 1999 (BOE de 30 de noviembre)

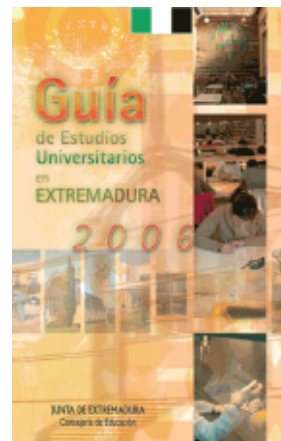
VINCULACIÓN ENTRE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS Y OPCIONES DE LA PRUEBA DE ACCESO <sup>2</sup> Enseñanzas de Ciclo Corto (Diplomaturas, Ingenierías Técnicas, Arquitectura Técnica)					
TITULACIONES Y ENSEÑANZAS	OPCIONES DE LA PRUEBA DE ACCESO				
	CFCO-TEC.	CC. SALUD	HUMAN	CC. SS.	ARTES
IT O. Públicas en Hidrología	X	X			
IT O. Públicas en Tras. y Serv. Urbanos	X	X			
IT Telecomunicación en Sistemas Electrónicos	X	X			
IT Telecomunicación en Sistemas de Telecomunicaciones.	X	X			
IT Telecomunicación en Sonido e Imagen	X	X			
IT Telecomunicación en Telemática	X	X			
IT Topografía	X				
Logopedia	X	X	X	X	X
Maestro: Esp. Audición y Lenguaje	X	X	X	X	X
Maestro: Esp. Educación Especial	X	X	X	X	X
Maestro: Esp. Educación Física	X	X	X	X	X
Maestro: Esp. Educación Infantil	X	X	X	X	X
Maestro: Esp. Educación Musical	X	X	X	X	X
Maestro: Esp. Educación Primaria	X	X	X	X	X
Maestro: Esp. Lengua Extranjera	X	X	X	X	X
Máquinas Navales	X	X			
Navegación Marítima	X	X			
Nutrición Humana y Dietética		X			
Óptica y Optometría	X	X			
Podología		X			
Radioelectrónica Naval	X	X			
Relaciones Laborales	X	X	X	X	X
Terapia Ocupacional	X	X	X	X	X
Trabajo Social	X	X	X	X	X
Turismo	X	X	X	X	X



## 2.- LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

La Dirección General de Enseñanzas Universitarias de la Consejería de Educación, ha publicado una Guía de Estudios Universitarios en Extremadura.

Se puede consultar detalladamente en la dirección:  
<http://www.edu.juntaex.es/dgeu/guiaestuni06.html>



### 2.1.- CENTROS

La Universidad de Extremadura (UEx) está constituida por Facultades, Escuelas Técnicas o Politécnicas Superiores, Escuelas Universitarias, Escuelas Universitarias Politécnicas. Sus centros se distribuyen en cuatro campus: Badajoz, Cáceres, Mérida y Plasencia.

Estos Centros se encargan de la organización de las enseñanzas y de los procesos administrativos y de gestión conducentes a la obtención de los títulos académicos oficiales. De la tutela de las enseñanzas académicas se ocupan los Departamentos, órgano que agrupa al profesorado de una o más áreas de conocimiento afines.

### 2.2.- OFERTA ACADÉMICA

La Oferta Académica consiste en las titulaciones y cursos que se pueden realizar en la UEx.

Los títulos universitarios que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, así como las directrices generales de los planes de estudio que deban cursarse para su obtención y homologación, serán establecidos por el Gobierno, bien por su propia iniciativa, previo informe del Consejo de Coordinación Universitaria, o a propuesta de este Consejo.

## TITULACIONES DE LA UEX (Curso 2008-2009)

### A.- PARA ALUMNOS DE PRIMER CURSO

- **FACULTAD DE BIBLIOTECONOMÍA y DOCUMENTACIÓN (Badajoz)**
  - Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación.
  - Licenciatura en Comunicación Audiovisual.
  
- **FACULTAD DE CIENCIAS (Badajoz)**
  - Licenciatura en Química.
  - Licenciatura en Matemáticas.
  - Licenciatura en Física.
  - Licenciatura en Biología.
  - Ingeniería Química.
  - Licenciatura en Ciencias Ambientales.

- **FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE (Cáceres)**
  - Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- **FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (Badajoz)**
  - Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas.
  - Licenciatura en Economía.
  - Diplomatura en Ciencias Empresariales.
  - Diplomatura en Relaciones Laborales.
- **FACULTAD DE DERECHO (Cáceres)**
  - Licenciatura en Derecho.
  - Diplomatura en Gestión y Administración Pública.
- **FACULTAD DE EDUCACIÓN (Badajoz)**
  - Maestro, especialidad de Educación Infantil.
  - Maestro, especialidad de Lengua Extranjera.
  - Maestro, especialidad de Educación Primaria.
  - Maestro, especialidad de Educación Especial.
  - Maestro, especialidad de Educación Física.
  - Maestro, especialidad de Audición y Lenguaje.
- **FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO (Cáceres)**
  - Diplomatura en Ciencias Empresariales.
  - Diplomatura en Turismo.
- **FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS (Cáceres)**
  - Licenciatura en Filología Inglesa.
  - Licenciatura en Filología Hispánica.
  - Licenciatura en Filología Clásica.
  - Licenciatura en Filología Francesa.
  - Licenciatura en Historia.
  - Licenciatura en Humanidades.
  - Licenciatura en Geografía.
  - Licenciatura en Historia del Arte.
  - Licenciatura en Filología Portuguesa.
- **FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO (Cáceres)**
  - Maestro, especialidad de Educación Infantil.
  - Maestro, especialidad de Lengua Extranjera.
  - Maestro, especialidad de Educación Musical.
  - Maestro, especialidad de Educación Primaria.
  - Maestro, especialidad de Educación Física.
  - Diplomatura en Educación Social.

- **FACULTAD DE MEDICINA (Badajoz)**
  - Licenciatura en Medicina.
  - Diplomatura en Fisioterapia.
  - Diplomatura en Enfermería.
  
- **FACULTAD DE VETERINARIA (Cáceres)**
  - Licenciatura en Veterinaria.
  
- **ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS (Badajoz)**
  - Ing. Técnica Agrícola, especialidad en Explotaciones Agropecuarias.
  - Ing. Técnica Agrícola, especialidad en Hortofruticultura y Jardinería.
  - Ing. Técnica. Agrícola, especialidad en Indust. Agrarias y Alimentarias.
  - Ingeniería Agrónoma.
  
- **ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES (Badajoz)**
  - Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en Mecánica.
  - Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en Electricidad.
  - Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en Electrónica Industrial.
  - Ingeniería Industrial.
  
- **ESCUELA POLITÉCNICA (Cáceres)**
  - Ingeniería Técnica de Telecomunicación, esp. en Sonido e Imagen.
  - Ing. Técn. en Obras Públicas, especialidad Transp. y Serv. Urbanos.
  - Ing. Técn. en Obras Públicas, especialidad Construcciones Civiles.
  - Ing. Técn. en Obras Públicas, especialidad Hidrología.
  - Arquitectura Técnica.
  - Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas.
  - Ingeniería Técnica en Informática de Gestión.
  - Ingeniería en Informática.
  - Diplomatura en Estadística.
  
- **ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL (Cáceres)**
  - Diplomatura en Enfermería.
  - Diplomatura en Terapia Ocupacional.
  
- **CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA**
  - Diplomatura en Enfermería.
  - Ingeniería Técnica en Topografía.
  - Ing. Técnica de Telecomunicación, especialidad de Telemática.
  - Ing. Técnica en Diseño Industrial.
  - Ing. Técnica en Informática de Sistemas.
  - Ing. Técnica en Informática de Gestión.

- **CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA**

- Diplomatura en Enfermería.
- Diplomatura en Ciencias Empresariales.
- Ingeniería Técn. Forestal, especialidad en Explotaciones Forestales.
- Diplomatura en Podología.

**Centros adscritos:**

- **CULTURAL "SANTA ANA" (Almendralejo)**

- Ing. Técn. Agrícola, esp. en Industrias Agrarias y Alimentarias.
- Diplomatura en Trabajo Social.
- Maestro, especialidad de Educación Infantil.
- Maestro, especialidad de Lengua Extranjera.
- Maestro, especialidad de Educación Primaria.

- **ESCUELA DE ENFERMERÍA "INFANTA CRISTINA" SES (Badajoz)**

- Diplomatura en Enfermería.

**B.- TITULACIONES DE SÓLO SEGUNDO CICLO**

- Ingeniero en Electrónica (Escuela Ingenierías Industriales).
- Ingeniería en Geodesia y Cartografía (Escuela Politécnica).
- Ingeniero de Materiales (Escuela Ingenierías Industriales).
- Ingeniero en Organización Industrial (Escuela Ingenierías Industriales).
- Licenciatura Antropología Social y Cultural (Facultad Formación del Profesorado).
- Licenciatura en Bioquímica (Facultad de Veterinaria).
- Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas (Facultad de Ciencias).
- Licenciatura en Ciencias Actuariales y Financieras (Facultad de Estudios Empresariales y Turismo).
- Licenciatura en Documentación (Facultad de Biblioteconomía y Documentación).
- Licenciatura en Enología (Facultad de Ciencias).
- Licenciatura en Investigación y Técnicas de Mercado (Facultad Ciencias Económicas y Empresariales).
- Licenciatura en Psicopedagogía (Facultad de Educación).
- Licenciatura en Tecnología de los Alimentos (Escuela Ingenierías Agrarias).
- Licenciatura en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada (Facultad de Filosofía y Letras).

**Más información**  
<http://www.unex.es>

### 3.- PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA (P.A.U.)

#### 3.1.- LA PRUEBA DE ACCESO

Las Pruebas de Acceso a los estudios universitarios para el alumnado que está en posesión del título de Bachiller se referirá a las materias cursadas en el segundo curso de Bachillerato. Se podrá acceder por **una** o **dos** de las siguientes vías de acceso: Científico-Tecnológica, Ciencias de la Salud, Humanidades, Ciencias Sociales y Artes.

La prueba de acceso constará de **dos** partes:

1) La **primera parte** es de carácter general y comprende las **materias comunes** del Bachillerato (**Lengua y Literatura Castellana, Lengua Extranjera, Historia o Filosofía**). Constará, pues, de *tres ejercicios*, en cada uno de los cuales el estudiante tendrá para elegir entre dos opciones:

a) El **primer ejercicio** consistirá en la composición de un texto de tipo histórico o filosófico (que el estudiante elegirá en función de la materia cursada), a partir del análisis de diferentes fuentes de información (textos, tablas, gráficos, imágenes y otras similares) incluidas en la propuesta de examen.

b) El **segundo ejercicio** consistirá en el análisis de un texto en lengua extranjera cursada como primer idioma en el Bachillerato. A partir de un texto propuesto, el estudiante realizará un comentario personal y responderá a cuestiones relacionadas con el texto, que serán planteadas y respondidas por escrito en el mismo idioma, sin ayuda de diccionario ni de ningún otro material didáctico.

c) El **tercer ejercicio** consistirá en el análisis y comprensión de un texto en lengua castellana. La propuesta constará de tres partes, en las que se medirá:

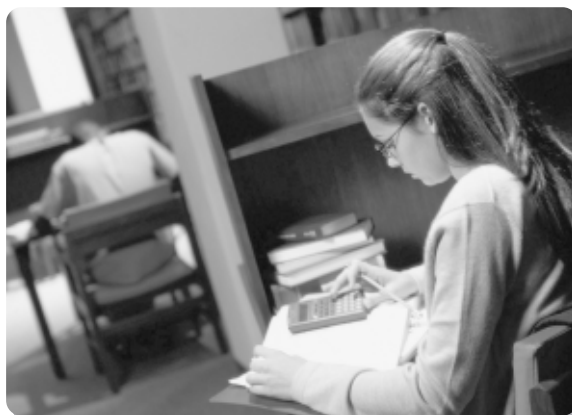
1. Capacidad de análisis y síntesis del contenido del texto mediante la elaboración de un resumen y/o esquema del mismo.

2. Comentario crítico sobre el contenido del texto.

3. Respuestas a cuestiones de Lengua y Literatura relacionadas con el texto.

La **duración** de cada uno de los ejercicios será de **una hora y media**.

2) La **segunda parte** es de carácter específico y versará sobre **tres materias propias de modalidad**. Todas ellas constarán de dos propuestas diferenciadas entre las que el estudiante elegirá una.





En estas materias, necesariamente, deberán incluirse las dos materias vinculadas a cada vía de acceso; la tercera será elegida libremente por el estudiante entre las propias de modalidad (independientemente de que la haya cursado como obligatoria o como optativa). Las materias vinculadas a las vías de acceso son las siguientes:

Opción de la prueba de acceso	Modalidad del Bachillerato	Materias vinculantes
Científico Técnica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC de la Naturaleza y la Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Matemáticas II</li> <li>• Física II</li> </ul>
Ciencias de la Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC de la Naturaleza y la Salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Química</li> <li>• Biología</li> </ul>
Humanidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Humanidades y CC Sociales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Latín II</li> <li>• Historia del Arte</li> </ul>
Ciencias Sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Humanidades y CC Sociales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II</li> <li>• Geografía</li> </ul>
Artes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Artes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dibujo Artístico</li> <li>• Historia del Arte</li> </ul>

La **duración** de cada ejercicio será de **hora y media**. En el caso de que algunas de las materias relacionadas con el dibujo y la expresión plástica requieran una mayor duración a juicio de la Comisión, ese tiempo podrá ampliarse (en el caso de "Dibujo Técnico" serán 2 horas, y en "Dibujo Artístico", "Fundamentos de Diseño" y "Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica" serán 3 horas).

Para la superación de la prueba, los estudiantes podrán presentarse por **una o dos** de las vías de acceso previstas. Si se presentan por **dos vías**, deberán examinarse de las **cuatro materias** vinculadas a las vías de acceso elegidas. En el caso de que opten por la doble vía de Artes y Humanidades, se examinarán de Dibujo Artístico, Historia del Arte y Latín, y otra materia elegida libremente de entre las materias de ambas modalidades, superadas en el segundo curso de Bachillerato.

### 3.2.- P.A.U. PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

La Universidad, mediante la intervención de la Unidad de Atención a Estudiantes con Discapacidad<sup>3</sup> del Vicerrectorado de Estudiantes, pone los medios necesarios para que todos los estudiantes con alguna discapacidad puedan realizar el examen de Selectividad en condiciones de igualdad. De acuerdo con el Tribunal y, en función de la legislación vigente, readaptan las pruebas y las circunstancias externas de los exámenes en función de las necesidades de cada estudiante, ayudándonos de los medios técnicos adecuados, con la colaboración, en su caso, de las instituciones o asociaciones que trabajan con personas con discapacidad.

<sup>3</sup> Para contactar con la Unidad de Atención a estudiantes con discapacidad: Director Alberto Herrera Tejada; Trabajadora Social Diana Arroyo Panadero; Psicopedagoga María Barquilla Rol. Edificio Biblioteca Central Avd. de la Universidad s/n Cáceres. TFº 927257090 Correo-e: estudias@unex.es

### 3.3.- CONVOCATORIAS

Se realizarán **dos convocatorias**, una ordinaria en el mes de **junio** y otra extraordinaria en el mes de **septiembre**.

Cada estudiante dispondrá de un máximo de cuatro convocatorias para la superación de la prueba.

Superadas las Pruebas de Acceso a los estudios universitarios, si el estudiante desea **mejorar su calificación**, podrá presentarse de nuevo en sucesivas convocatorias, lo que no supondrá, en ningún caso, la disminución de la calificación ya obtenida. Cuando se haga uso de este derecho, sólo se podrá realizar la prueba por una de las vías de acceso.

### 3.4.- CALIFICACIONES

- A. Cada uno de los ejercicios de las dos partes de la prueba se calificará de **0 a 10 puntos**.
- B. La calificación de la primera parte será la **media aritmética de los tres ejercicios**.
- C. La calificación de la segunda parte se obtendrá sumando el **40%** de las calificaciones obtenidas en cada una de las dos materias vinculadas a la vía y el **20%** de la materia de libre elección.
- D. La calificación global de la prueba será la **media aritmética** de las calificaciones obtenidas en las dos partes.
- E. Cuando se acceda por dos vías, la calificación de la primera parte se hará conforme a lo indicado en el punto B anterior. Para la segunda habrá dos calificaciones, una para cada una de las vías, calculadas del siguiente modo: se sumará el **40%** de las calificaciones de cada una de las materias vinculadas a la vía, y el **20%** de la calificación más alta de las obtenidas en las materias correspondientes a la otra vía.
- F. Para ser declarado apto por una vía de acceso deberá obtenerse al menos **4 puntos** en la calificación global de esa vía.
- G. La calificación definitiva para el acceso a los estudios universitarios se calculará ponderando un **40%** la calificación global de la prueba y un **60%** la nota media del expediente académico del alumno en el Bachillerato. No se tendrá en cuenta la calificación obtenida en las enseñanzas de Religión.
- H. Cuando un alumno se presente al acceso por dos vías tendrá dos calificaciones definitivas, una por cada vía de acceso.
- I. Para considerar superada la prueba de acceso por una vía se deberá alcanzar una puntuación de **cinco o superior en su calificación definitiva**.

ESTRUCTURAS DE LAS PRUEBAS (PAU)					
EJERCICIO	MATERIA	PUNTUACIÓN	CALIFICACIÓN PARCIAL	CALIFICACIÓN GLOBAL	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
1º Materias comunes	a) Comentario de texto y Lengua Española	0 a 10	Media aritmética de las tres materias	Media de las calificaciones obtenidas en los dos ejercicios	40% calificación global de la prueba  60% media del expediente académico del Bachillerato
	b) Lengua Extranjera	0 a 10			
	c) Historia	0 a 10			
2º Materias de modalidad del 2º Curso	1ª Materia obligatoria	0 a 10	40% 1ª Materia 40% 2ª Materia 20% Materia libre elección	<b>Apto:</b> 4 o más puntos	Nota de Acceso: 5 o más puntos
	2ª Materia obligatoria	0 a 10			
	3ª Materia libre elección entre las de modalidad	0 a 10			

**ACTIVIDAD: "CALIFICACIONES EN LA SELECTIVIDAD"**  
<http://www.apoex.net/actividades.htm>

### 3.5.- LO QUE PUEDES HACER PARA SUBIR LA NOTA

Si no estás conforme con tu nota, y quieres mejorarla, puedes actuar de la siguiente manera:

#### **Volver a presentarte**

Los alumnos que hayan superado las Pruebas de Acceso a la Universidad en cualquiera de sus modalidades, podrán volver a presentarse a las pruebas de acceso en cualquier nueva convocatoria, con el fin de mejorar la calificación obtenida. Las nuevas pruebas deberán realizarse en la misma Universidad, salvo que se justifique un cambio de residencia.

La matrícula se efectuará en la Universidad en la que superaron las pruebas de acceso. Los alumnos que vuelvan a realizar la prueba de aptitud no renuncian a la nota primera, pues tienen la posibilidad de elegir la calificación que más les convenga.

### 3.6.- DOBLE CORRECCIÓN Y RECLAMACIONES

Según el apartado 5 del artículo único del Real Decreto 990/2000 de 2 de junio (B.O.E. de 3 de junio de 2000), una vez publicadas las calificaciones, quienes no estén de acuerdo con las mismas:

Podrán solicitar *ante el Presidente del Tribunal* una **segunda corrección** de los ejercicios en los que consideren incorrecta la aplicación de los criterios generales de evaluación y específicos de corrección.

El plazo de presentación de esta solicitud será de **tres días hábiles**, a partir de la fecha de publicación de las calificaciones.

Los ejercicios sobre los que se haya presentado la solicitud serán corregidos por un profesor especialista distinto al que realizó la primera corrección. La calificación resultará de la media aritmética de ambas correcciones. En el supuesto de que existiera una diferencia de tres o más puntos entre ambas calificaciones, un tribunal distinto efectuará

una tercera corrección, otorgando la calificación correspondiente. Este procedimiento deberá efectuarse en el plazo máximo de *cinco días hábiles*, contados a partir de la fecha de finalización del plazo establecido en el párrafo anterior.

Sobre la calificación otorgada tras el proceso de doble corrección establecido en el apartado anterior, los estudiantes podrán presentar **reclamación ante la Comisión Organizadora**, en el plazo de **tres días hábiles**, contados a partir de la fecha en que se haga pública la calificación sobre la que se vaya a formular la reclamación.

Asimismo, los estudiantes podrán presentar reclamación, en el mismo plazo señalado en el inciso anterior, directamente ante la Comisión Organizadora sobre la calificación otorgada tras la primera corrección, en cuyo caso quedará excluida la posibilidad de solicitar la segunda corrección a la que se refiere el apartado anterior.

La resolución adoptada por la Comisión Organizadora pondrá fin a la vía administrativa.

Los impresos para la doble corrección y para las reclamaciones se pueden recoger en los IES respectivos, así como en el Servicio de Gestión de Alumnos de la Universidad de Extremadura u obtenerlo en la dirección de Internet (<http://www.unex.es>) y se presentará según lo establecido en la Ley 30/1992 de 26 de noviembre (BOE, 27 de noviembre), modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero (BOE, 14 de enero) y, preferentemente, en el Registro General de la UEx (Badajoz o Cáceres).

Los resultados se harán públicos en la Sede Central de las Pruebas, en los Centros de Bachillerato y en Internet (<http://siue.unex.es/pau/>).

### 3.7.- INSTRUCCIONES PARA LA PRUEBA DE ACCESO

1. Máxima puntualidad para la realización de las Pruebas.
2. Se necesita la Tarjeta de Identificación de las PAU y el DNI.
3. Al entrar en el aula se entregarán un sobre con las etiquetas de código de barras, identificativas de los datos personales. Éstas deberán pegarse en el primer y último folio de cada examen.
4. Aunque se entregue el examen en blanco, se pegarán las etiquetas.
5. Se aconseja leer detenidamente el examen completo antes de comenzar.
6. Es importante la buena presentación y la capacidad de síntesis, así como la claridad en la caligrafía y poner atención a la ortografía.
7. Distribuir el tiempo adecuadamente para cada pregunta.
8. No debe firmarse ningún examen.
9. No se permite la entrada al examen con ningún tipo de información (apuntes, libros, etc), excepto los diccionarios de Griego (que podrá contener hojas de Gramática) y Latín (sin las hojas de Gramática). Para los ejercicios de Ciencias podrá utilizarse una calculadora científica no programable. Para Dibujo Técnico hay que llevar el material de dibujo adecuado.
10. Si se necesita justificar la asistencia a las Pruebas, el correspondiente Certificado ha de solicitarse al Jefe de sede correspondiente.

### 3.8.- ALGUNOS CONSEJOS

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación, es conveniente tomar en consideración los siguientes consejos:

1. Lee detenidamente el examen completo antes de empezar
2. Distribúyete el tiempo, mira el reloj durante el examen para no dedicar demasiado tiempo a una sola pregunta.
3. Cuida mucho la presentación: escribe con letra clara, sin faltas de ortografía, deja márgenes, subraya las partes importantes para estructurar el texto, etc.
4. Antes de entregar tu ejercicio, repásalo para corregir posibles faltas de ortografía.
5. Si a última hora dudas entre dos contestaciones, la que has puesto y otra que se te ocurre en ese momento, deja la primera, surgió sin tantas dudas.

ACTIVIDAD: "NOTAS DE CORTE" <http://www.apoex.net/actividades.htm>

## 4.- INGRESO EN LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

### 4.1.- PREINSCRIPCIÓN

Puede acceder a la Universidad de Extremadura aquel alumnado que acredite estar en posesión de Selectividad, Ciclos Formativos de Grado Superior, Formación Profesional de Segundo Grado o Módulos III u otras vías que establezca la Normativa de Preinscripción.

Para poder realizar la preinscripción en cualquier titulación y centro de la Universidad de Extremadura, es necesario cumplimentar un impreso normalizado. Dicho impreso estará disponible en las sedes donde se realizan los exámenes de Selectividad y en las oficinas centrales de la propia Universidad, también accediendo a la página web de la Universidad: <http://www.unex.es/unex/alumnado/funciones/preinscripciones/>

#### 4.1.1. Fases para la preinscripción

**Primera fase:** A partir de la segunda quincena del mes de junio y primeros días del mes de julio, las personas interesadas deben depositar el impreso correctamente cumplimentado.

**Segunda fase:** Aproximadamente a partir de la segunda quincena del mes de septiembre y primeros días de octubre, se establece un segundo periodo para el alumnado que haya estado pendiente de superar requisitos académicos previos.

#### 4.1.2. Documentos para la preinscripción

- Fotocopia del D.N.I.
- Justificación de los estudios o titulaciones académicas:
  - **Selectividad:** Fotocopia de la Tarjeta de Calificación si superó las pruebas en otro distrito universitario, o si las superó en este distrito antes del curso 1984/85.

- **Sólo COU:** Fotocopia del Libro de Calificación o Certificación Académica con calificaciones si aprobó el COU en otro Distrito Universitario, o si las superó en este distrito antes del curso 1984/85
- **Titulados Universitarios, Formación Profesional de 2º grado, módulos de nivel III y Ciclos formativos de Grado Superior:** Fotocopia del Título y Certificación Académica con calificaciones.
- **Otros Estudios:** Fotocopia del Título y Certificación que acredite dichos estudios.

## 4.2.- MATRÍCULA

Cuando haya sido confirmada la preinscripción, la matrícula se formalizará en la Secretaría del Centro adjudicado dentro del plazo establecido.

El alumno tiene que matricularse como mínimo de 60 créditos, ya que los planes de estudio están configurados por créditos.

En todo caso, si solicita beca deberá matricularse del número mínimo de créditos que exija la convocatoria dependiendo de la titulación, teniendo en cuenta que no se computan a efectos de beca asignaturas convalidadas, adaptadas o reconocimiento de créditos.

### 4.2.1. Instrucciones para alumnado de nuevo ingreso

- A. Los solicitantes que hayan sido admitidos en su primera preferencia u opción formalizarán la matrícula en la Secretaría del Centro correspondiente.
- B. Los solicitantes que deseen obtener plaza en titulaciones de mayor preferencia de la asignada, deberán formalizar "**reserva o matrícula condicional**" de la plaza asignada.
- C. Los alumnos que se encuentren en lista de espera en cualquiera de las titulaciones solicitadas, deberán estar pendientes de los distintos llamamientos, de acuerdo con el calendario de matrícula.

### 4.2.2. Plazos de matrícula y documentación

Los plazos para la matrícula y la documentación a presentar serán los que establezca la *Normativa de matrícula* en cada curso académico.

## 5.- SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE LA UEX

La Universidad de Extremadura ofrece numerosos servicios universitarios cuya finalidad es facilitar al alumnado, en el transcurso de su vida universitaria, la formación e información complementaria que necesite.

- **Servicio de Acceso y Coordinación de Centros:**  
<http://www.unex.es/unex/servicios/alumnado/>
- **Servicio de Actividad Física y del Deporte:**  
<http://www.unex.es/unex/servicios/safyde>

- **Servicio de Biblioteca, Archivos y Documentación:**  
<http://biblioteca.unex.es/>
- **Servicio de Información y Atención Administrativa (SIAA):**  
<http://www.unex.es/unex/servicios/siaa/>
- **Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD):**  
<http://www.unex.es/unex/servicios/sofd/>
- **Secretariado de Actividades Culturales**  
[http://www.unex.es/unex/secretariados/sec\\_act\\_culturales](http://www.unex.es/unex/secretariados/sec_act_culturales)
- **Formación Continua (Títulos Propios):**  
<http://www.unex.es/unex/secretariados/postgrado/>
- **Secretariado de Relaciones Internacionales:**  
<http://www.unex.es/unex/secretariados/sri/>
- **Unidad de Atención a Estudiantes**  
<http://www.unex.es/unex/unidades/estudias/>
- **Oficina de Cooperación Universitaria al Desarrollo**  
<http://www.unex.es/unex/oficinas/cooperacion/>
- **Oficina de Convergencia Europea:**  
<http://www.unex.es/unex/oficinas/oce/>
- **Oficina para la Igualdad:**  
<http://www.unex.es/unex/gobierno/direccion/vicedoc/estructura/igualdad>
- **Campus Virtual**  
<http://campusvirtual.unex.es/#>
- **Portal de Empleo:**  
<http://empleo.unex.es/empleo/index.php>

## 6.- PLAN DE ACOGIDA Y TUTORÍA DE LA TITULACIÓN (PATT) DE LA UEX

La Tutoría de la Titulación es una actividad dirigida a orientar el proceso formativo y las decisiones académicas del alumnado que ingresa en la Universidad de Extremadura. Más de la mitad de las titulaciones de la UEx ofertan a los nuevos estudiantes un tutor/a personal a lo largo de todo el ciclo de estudios, que es además profesor en la misma titulación. La figura del tutor no está pensada para tomar decisiones por el estudiante, ni supervisar su trabajo diario. Tampoco se concibe como una ayuda para resolver dudas de una materia concreta. Se trata más bien de un apoyo a la formación transversal de estudiante, con los siguientes objetivos:

1. Facilitar el proceso de *transición, acogida e integración* del alumnado en la UEx y en la titulación (con particular atención al alumnado que ingresa en los primeros cursos, extranjero o con condiciones de discapacidad).
2. Informar sobre los *servicios, becas, ayudas y recursos* de la UEx, así como sobre las actividades y cauces de participación de los alumnos en su entorno social y cultural.
3. En su caso, apoyar la adaptación del alumnado a la nueva estructura y metodología de los estudios universitarios en el EEES (experiencias-piloto de los

futuros Títulos de Grado), así como la *planificación semestral* de su trabajo en el nuevo sistema ECTS.

4. Orientar el conocimiento del Plan de Estudios, la elección de optativas y la *toma de decisiones académica* a lo largo de los estudios.
5. Detectar *otras necesidades de apoyo* del estudiante en el contexto específico de su titulación; colaborar en la prevención de conflictos, fracaso o abandono de los estudios...

Las actividades de tutoría consisten, principalmente, en dinámicas de pequeño grupo programadas (4-6 sesiones el primer año, y 2 ó 3 los siguientes). Además, se pueden solicitar entrevistas individuales con el tutor/a. En algunas titulaciones estas actividades tienen además un reconocimiento académico como créditos de libre elección, lo cual es muy beneficioso para el estudiante (aunque en este último caso se requiere un compromiso de asistencia y realización de las actividades propuestas).

En algunas titulaciones se asigna directamente un tutor/a al estudiante en el momento de recoger el sobre de matrícula, de modo que pueda consultar cómo formalizarla. En otras, la asignación requiere la solicitud del estudiante, una vez comienza el curso.

Más información en el **Servicio de Orientación y Formación Docente** ([sofdoyt@unex.es](mailto:sofdoyt@unex.es)) o en la Secretaría de cada centro universitario.

## **7.- EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, EN LA UEX**

La adecuación a lo que se ha denominado *proceso de Convergencia Europea* plantea uno de los retos más importantes que la Universidad española afrontará en los próximos años.

Los programas de movilidad europeos (Erasmus...) han ido propiciando poco a poco la movilidad de los estudiantes, si bien deben hacer frente a la existencia de grandes diferencias entre los sistemas de educación superior de los diferentes países europeos. Los responsables gubernamentales de la educación superior de un buen número de países europeos (más de 40 en este momento) han decidido establecer unos acuerdos tendentes a crear un Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). No se trata de crear sistemas de educación absolutamente similares, si no de tener unos acuerdos básicos que hagan comprensible y comparable lo que unos y otros realizamos.

La principal consecuencia es que la configuración actual de los estudios universitarios será progresivamente sustituida por una nueva estructura de titulaciones: de Grado, Master y Doctor. Los títulos de Grado (presumiblemente con una duración de 4 años) sustituirán a las actuales Licenciaturas y Diplomaturas, sin establecer una distinción entre ellas. La formación del Grado capacitará para la inserción laboral de los titulados. No obstante, los estudiantes podrán completar su formación con Masteres y estudios de doctorado, que proporcionarán una especialización profesional o investigadora.

Un cambio que plantea el EEES consiste en la sustitución del anterior modelo de cuantificación de los estudios por un nuevo crédito europeo (con las siglas ECTS en inglés), que medirá el trabajo global del alumno (incluyendo, no sólo la asistencia a clase, sino también cualquier otra actividad de aprendizaje que se realice fuera del aula,



ya sea de manera completamente autónoma o tutorizada). Esta información facilitará que el estudiante pueda estimar mejor el tiempo que debe dedicar al estudio de cada asignatura. Además, potenciará la movilidad de los trabajadores y de los propios estudiantes por Europa, ya que se reconocerán o convalidarán más fácilmente los estudios cursados en las universidades europeas que utilicen el mismo tipo de crédito.

Por último, se pretende aprovechar esta reforma para introducir cambios pedagógicos que mejoren la calidad de la enseñanza universitaria. Se trata de potenciar una auténtica renovación docente en la universidad, que ponga más énfasis en la planificación y en la coordinación de las enseñanzas en torno a las competencias personales, científicas y profesionales que los estudiantes deben desarrollar. Para ello, muchas universidades españolas han lanzado Experiencias Piloto con metodologías ECTS. Una experiencia piloto supone la puesta en práctica de las nuevas estrategias docentes, generalmente más activas y personalizadas, con asignaturas de los actuales Planes de estudios, de modo que los estudiantes puedan empezar a beneficiarse ya de este tipo de enseñanza.

Para más información puedes dirigirte a la Oficina de Convergencia Europea de la UEx (<http://www.unex.es/unex/oficinas/oce>), o bien al Servicio de Orientación y Formación Docente (<http://www.unex.es/unex/servicios/sofd/>).

## 8.- LISTADO DE UNIVERSIDADES

### 8.1.- UNIVERSIDADES PÚBLICAS

UNIVERSIDAD	WEB	DIRECCIÓN	C.P.	LOCALIDAD	TELÉFONO
<b>U. de Alcalá</b>	<a href="http://www.uah.es/">http://www.uah.es/</a>	Pza. de San Diego s/nº.	28801	Alcalá de Henares (Madrid)	918854000
<b>U. de Alicante</b>	<a href="http://www.ua.es/">http://www.ua.es/</a>	Ctra. de San Vicente de Raspeig s/nº	03690	Alicante (San Vicente del Raspeig)	965903400
<b>U. de Almería</b>	<a href="http://www.ual.es/">http://www.ual.es/</a>	Carretera Sacramento, s/n	04120	Almería	950015000
<b>U. Autónoma de Barcelona</b>	<a href="http://www.uab.es/">http://www.uab.es/</a>	Oficina de Información	08193	Bellaterra-Cerdanyola del Vallés	935811111
<b>U. Autónoma de Madrid</b>	<a href="http://www.uam.es/">http://www.uam.es/</a>	Ctra. Colmenar Viejo Km.15	28049	Canto Blanco (Madrid)	914975000
<b>U. de Barcelona</b>	<a href="http://www.ub.es/">http://www.ub.es/</a>	Gran Vía de las Cortes Catalanas, 585	08007	Barcelona	934035417
<b>U. de Burgos</b>	<a href="http://www.ubu.es/">http://www.ubu.es/</a>	Pza. del Sobrado, s/n.	09001	Burgos	947258094
<b>U. de Cádiz</b>	<a href="http://www.uca.es/">http://www.uca.es/</a>	C/ Dr. Marañón, 3	11002	Cádiz	956015356
<b>U. de Cantabria</b>	<a href="http://www.unican.es/WebUC/Internet/default.htm">http://www.unican.es/WebUC/Internet/default.htm</a>	Avda. los Castros s/n	39005	Santander (Cantabria)	942201500
<b>U. Carlos III (Madrid)</b>	<a href="http://www.uc3m.es/">http://www.uc3m.es/</a>	C/ Madrid, 126	28903	Getafe (Madrid)	916249500
<b>U. de Castilla-La Mancha</b>	<a href="http://www.uclm.es/">http://www.uclm.es/</a>	Avda. Camilo José Cela, s/n	13071	Ciudad Real	926295300

UNIVERSIDAD	WEB	DIRECCIÓN	C.P.	LOCALIDAD	TELÉFONO
<b>U. Complutense de Madrid</b>	<a href="http://www.ucm.es/">http://www.ucm.es/</a>	Vicerrectorado de Alumnos Avda. Complutense s/n	28040	Madrid	913941299
<b>U. de Córdoba</b>	<a href="http://www.uco.es/">http://www.uco.es/</a>	Alfonso XIII, 13	14071	Córdoba	957218200
<b>U. A Coruña</b>	<a href="http://www.udc.es/">http://www.udc.es/</a>	Rua da Maestranza	15001	La Coruña	981167000
<b>U. de Extremadura</b>	<a href="http://www.unex.es/">http://www.unex.es/</a>	Avda. de Elvas s/n	06071	Badajoz	924289300
<b>U. de Girona</b>	<a href="http://www.udg.es/">http://www.udg.es/</a>	Pza. Sant Domenec nº3	17071	Girona	972418000
<b>U. de Granada</b>	<a href="http://www.ugr.es/">http://www.ugr.es/</a>	Avda. del Hospicio s/n	18071	Granada	958243000
<b>U. de Huelva</b>	<a href="http://www.uhu.es/">http://www.uhu.es/</a>	C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6	21071	Huelva	959018008
<b>U. de las Islas Baleares</b>	<a href="http://www.uib.es/">http://www.uib.es/</a>	Ctra. Valldemossa Km.7'5	07071	Palma de Mallorca	971173000
<b>U. Jaén</b>	<a href="http://www.ujaen.es/">http://www.ujaen.es/</a>	Paraje de las Lagunillas s/n	23071	Jaén	953012121
<b>U. Jaime I de Castellón</b>	<a href="http://www.uji.es/">http://www.uji.es/</a>	Avda. Vicent Sos Baynat, s/n	12071	Castellón de la Plana	964728000
<b>U. La Laguna</b>	<a href="http://www.ull.es/">http://www.ull.es/</a>	c/ Viana, 50	38201	La Laguna	922319600
<b>U. La Rioja</b>	<a href="http://www.unirioja.es/">http://www.unirioja.es/</a>	Avda. de la Paz, 93	26004	Logroño	941299100
<b>U. Las Palmas de Gran Canaria</b>	<a href="http://www.ulpgc.es/">http://www.ulpgc.es/</a>	c/ Murga, 21	35003	Las Palmas de Gran Canaria	928451065
<b>U. León</b>	<a href="http://www.unileon.es/">http://www.unileon.es/</a>	Avda. de la Facultad, 25	24071	León	987291626
<b>U. Lleida</b>	<a href="http://www.udl.es/">http://www.udl.es/</a>	Pza. Victor Siurana, 1	25003	Lleida	973702062
<b>U. Málaga</b>	<a href="http://www.uma.es/inicio.html">http://www.uma.es/inicio.html</a>	Pza. del Ejido, s/nº	29071	Málaga	952131038
<b>U. Miguel Hdez. de Elche</b>	<a href="http://www.umh.es/">http://www.umh.es/</a>	Edif. Torrevalillo - Avda. de la Universidad, s/n	03202	Elche (Alicante)	966658604
<b>U. Murcia</b>	<a href="http://www.um.es/">http://www.um.es/</a>	Avda. Teniente Flomesta, 5	30003	Murcia	968363000
<b>U.N.E.D.</b>	<a href="http://www.uned.es/webuned/home.htm">http://www.uned.es/webuned/home.htm</a>	Bravo Murillo, 38	28071	Madrid	913986008
<b>U. Oberta de Catalunya</b>	<a href="http://www.uoc.edu/web/esp/index.html">http://www.uoc.edu/web/esp/index.html</a>	Av. del Tibidabo, 39-43	08035	Barcelona	932532300
<b>U. Oviedo</b>	<a href="http://www.uniovi.es/">http://www.uniovi.es/</a>	C/ Argüelles, 39	33003	Oviedo	985103000
<b>U. Pablo de Olavide</b>	<a href="http://www.upo.es/">http://www.upo.es/</a>	Ctra. Sevilla-Utrera Km. 1	41013	Sevilla	954349204
<b>U. País Vasco</b>	<a href="http://www.lg.ehu.es/">http://www.lg.ehu.es/</a>	Sección de Alumnos. Aulario I	48940	Leioa	946012000
<b>U. Politécnica de Cartagena</b>	<a href="http://www.upct.es/">http://www.upct.es/</a>	Pº Alfonso XIII, 22	30201	Cartagena (Murcia)	968325400

UNIVERSIDAD	WEB	DIRECCIÓN	C.P.	LOCALIDAD	TELÉFONO
<b>U. Politécnica de Cataluña</b>	<a href="http://www.upc.es/">http://www.upc.es/</a>	C/ Jordi Girona, 31	08034	Barcelona	934017396
<b>U. Politécnica de Madrid</b>	<a href="http://www.upm.es/">http://www.upm.es/</a>	Pº de Juan XXIII, 11	28010	Madrid	913367988
<b>U. Politécnica de Valencia</b>	<a href="http://www.upv.es/">http://www.upv.es/</a>	Camino de Vera s/nº	46022	Valencia	963877000
<b>U. Pompeu Fabra</b>	<a href="http://www.upf.es/">http://www.upf.es/</a>	Pza. de la Merced, 10-12	08002	Barcelona	935422000
<b>U. Pública de Navarra</b>	<a href="http://www.unavarra.es">http://www.unavarra.es</a>	Campus Arrosadía, s/nº	31006	Pamplona	948169000
<b>U. Rey Juan Carlos</b>	<a href="http://www.urjc.es/">http://www.urjc.es/</a>	C/ Tulipán, s/n	28933	Móstoles (Madrid)	916655060
<b>U. Rovira y Virgili</b>	<a href="http://www.urv.es/home/home.htm">http://www.urv.es/home/home.htm</a>	C/ Del Escorxador	43003	Tarragona	977558000
<b>U. Salamanca</b>	<a href="http://www.usal.es/webusal/Principal.htm">http://www.usal.es/webusal/Principal.htm</a>	Patio de Escuelas, 1	37008	Salamanca	923294502
<b>U. Santiago de Compostela</b>	<a href="http://www.usc.es/">http://www.usc.es/</a>	Campus Sur, s/n	15706	Santiago de Compostela	981563100
<b>U. Sevilla</b>	<a href="http://www.us.es/">http://www.us.es/</a>	San Fernando, 4	41004	Sevilla	954551621
<b>U. de Valencia - Estudi General</b>	<a href="http://www.uv.es/">http://www.uv.es/</a>	Avda. Blasco Ibáñez, 13	46010	Valencia	963864100
<b>U. de Valladolid</b>	<a href="http://www.uva.es/">http://www.uva.es/</a>	C/ Real de Burgos, s/n	47002	Valladolid	983423000
<b>U. Vigo</b>	<a href="http://www.uvigo.es/">http://www.uvigo.es/</a>	Rúa Oporto, 1	36201	Vigo	986812000
<b>U. Zaragoza</b>	<a href="http://www.unizar.es/">http://www.unizar.es/</a>	C/ Pedro Cerbuna 12	50009	Zaragoza	976761001

## 8.2.- UNIVERSIDADES DE LA IGLESIA

UNIVERSIDAD	WEB	DIRECCIÓN	C.P.	LOCALIDAD	TELÉFONO
<b>U. de Deusto</b>	<a href="http://www.deusto.es/">http://www.deusto.es/</a>	Avda. de las Universidades, 24	48007	Bilbao	944139000
<b>U. Católica de Ávila</b>	<a href="http://www.ucavila.es">http://www.ucavila.es</a>	c/ Canteros, s/n	05005	Ávila	920251020
<b>U. Católica San Antonio</b>	<a href="http://www.ucam.edu/">http://www.ucam.edu/</a>	Campus de los Jerónimos, s/n	30107	Guadalupe (Murcia)	968278800
<b>U. Pontificia Comillas</b>	<a href="http://www.upco.es/webcorporativo/default.asp">http://www.upco.es/webcorporativo/default.asp</a>	C/ Alberto Aguilera, 23	28015	Madrid	915422800
<b>U. Pontificia de Salamanca</b>	<a href="http://www.upsa.es/">http://www.upsa.es/</a>	C/ Compañía nº5 Pº Juan XXIII, 3	37002 28040	Salamanca Madrid	923277100 915534007
<b>U. de Navarra</b>	<a href="http://www.unav.es/">http://www.unav.es/</a>	Campus Universitario	31080	Pamplona	948425600

### 8.3.- UNIVERSIDADES PRIVADAS

UNIVERSIDAD	WEB	DIRECCIÓN	C.P.	LOCALIDAD	TELÉFONO
<b>U. Internacional de Cataluña</b>	<a href="http://www.unica.es">http://www.unica.es</a>	C/ Inmaculada, 22	08017	Barcelona	932541800
<b>U. Internacional de Andalucía</b>	<a href="http://www.uia.es">http://www.uia.es</a>	Plaza de Santa María, s/n	23440	Baeza (Jaén)	953742775
<b>U. Ramón Llull</b>	<a href="http://www.url.es">http://www.url.es</a>	C/ Claravall, 1-3	08022	Barcelona	902502050
<b>U. de VIC</b>	<a href="http://www.uvic.es/ca/inici.html">http://www.uvic.es/ca/inici.html</a>	Carré Sagrada Família, 7	08500	Vic	938861222
<b>U. De Mondragón</b>	<a href="http://www.mondragon.edu/pub/eusk/index.htm">http://www.mondragon.edu/pub/eusk/index.htm</a>	C/ Loramendi, 4	20500	Mondragón (Guipúzcoa)	943712185
<b>U. Alfonso X el Sabio</b>	<a href="http://www.uax.es/indice.htm">http://www.uax.es/indice.htm</a>	Avda. de la Universidad,1	28691	Villanueva de la Cañada (Madrid)	918109200
<b>U. Antonio Nebrija</b>	<a href="http://www.nebrija.com">http://www.nebrija.com</a>	Campus de la Dehesa de la Villa. C/ Pirineos, 55 Campus de la Berzosa	28040 28240	Madrid Hoyo de Manzanares	913116602 902321322
<b>U. Europea de Madrid</b>	<a href="http://www.uem.es">http://www.uem.es</a>	C/ Tajo, s/n Urb. el Bosque	28670	Villaviciosa de Odón (Madrid)	902377773
<b>U. Cardenal Herrera</b>	<a href="http://www.uch.ceu.es">http://www.uch.ceu.es</a>	Edificio Seminario, s/n	46113	Moncada (Valencia)	961369000
<b>U. Europea Miguel de Cervantes</b>	<a href="http://www.uemc.edu">http://www.uemc.edu</a>	Carretera Segovia, s/n	47012	Valladolid	983228508
<b>U. San Pablo CEU</b>	<a href="http://www.ceu.es/default.asp">http://www.ceu.es/default.asp</a>	C/ Julian Romea, 18	28003	Madrid	915140408
<b>U. Camilo José Cela</b>	<a href="http://www.ucjc.es">http://www.ucjc.es</a>	C/ Castillo de Alarcón, 49. Urbaniz.	28692	Villafranca del Castillo (Madrid)	181531319
<b>S.E.K.</b>	<a href="http://www.sek.edu">http://www.sek.edu</a>	Campus de Santa Cruz la Real	40003	Segovia	921412410

## 9.- PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA EN LA UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia)

### 1º SOLICITUD DE ADMISIÓN

#### ¿Quiénes?

Estudiantes que hayan realizado las pruebas de Selectividad (o de Acceso a estudios universitarios) en otra Universidad tanto en la convocatoria de junio como los que las vayan a realizar en septiembre.

#### ¿Cómo?

1. Existe un único impreso normalizado para solicitar la admisión en los estudios universitarios de 1º y 2º ciclo que se imparten en esta Universidad.
2. El impreso normalizado puede adquirirse en los Centros Asociados de la UNED o en las librerías de esta Universidad, c/ Bravo Murillo, nº 38 (Madrid) y Senda del

Rey, nº 7 (Madrid), así como en las Unidades de Atención al Público de la Sede Central.

3. Es preciso cumplimentar el impreso en todos los apartados que corresponda, indicando la opción por la que solicita la admisión.
4. Deberá presentarse únicamente una instancia por alumno, excepto aquellos alumnos que tengan que hacer traslado de expediente y a la vez simultaneidad.
5. Una vez cumplimentada la solicitud deberá remitirla por correo certificado o por cualquiera de los medios previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la dirección reseñada en el sobre.



UNED (Unidad de Admisiones)  
Apartado de Correos 60.117  
28080 Madrid

6. Deberá conservar la copia del impreso con la inscripción "Ejemplar para el solicitante", debidamente sellada por Correos o, en su caso, por la Unidad de Atención al Público de la UNED.
7. También podrá solicitar la admisión a través del impreso electrónico disponible en el servidor Web de la UNED: (<http://www.uned.es>) siguiendo las instrucciones que se indican en el mismo.
8. Una vez aceptada la solicitud de plaza, deberá proceder a tramitar el traslado de expediente o, en su caso, la simultaneidad, en la Universidad de origen.

## 2º PLAZOS DE MATRÍCULA

**Primer plazo:** mes de julio

En este primer plazo se podrán matricular aquellos que se encuentren en algunas de las siguientes situaciones:

- Los alumnos nuevos que no necesitan solicitar admisión.
- Los alumnos de la UNED que no estén pendientes de calificaciones.

**Segundo plazo:** del 15 de septiembre al 15 de noviembre

En este segundo plazo se podrán matricular todos los alumnos

ACTIVIDAD: "INGRESO EN LA UNIVERSIDAD" <http://www.apoex.net/actividades.htm>

### CENTROS ASOCIADOS DE LA UNED EN EXTREMADURA

UNIVERSIDAD	WEB	DIRECCIÓN	C.P.	LOCALIDAD	TELÉFONO
<b>Centro Asociado de Mérida</b>	<a href="http://www.uned.es/ca-merida">http://www.uned.es/ca-merida</a>	C/ Moreno de Vargas, 10	06800	Mérida (Badajoz)	924315050 Fax. 924302556
<b>UNED Centro Asociado de Plasencia</b>	<a href="http://www.uned.es/ca-plasencia">http://www.uned.es/ca-plasencia</a>	Plaza de Santa Ana s/n	10600	Plasencia (Cáceres)	927420520 Fax. 927418538

### MÁS INFORMACIÓN SOBRE EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Puedes informarte de plazos, requisitos, etc., consultando en la siguiente dirección de internet: <http://preuniversia.es>

## IV. FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA

### 1. FINALIDAD DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO

La formación profesional en el sistema educativo se define como el conjunto de acciones formativas que capacitan para el desempeño cualificado de las diversas profesiones, el acceso al empleo y la participación activa en la vida social, cultural y económica.

La formación profesional en el sistema educativo tiene por finalidad preparar a los alumnos y a las alumnas para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida, así como contribuir a su desarrollo personal, al ejercicio de una ciudadanía democrática y al aprendizaje permanente.

### 2. CICLOS FORMATIVOS

La Formación Profesional Específica se organiza en Ciclos Formativos de **Grado Medio y Grado Superior**, proporciona enseñanzas profesionales regladas que dan acceso a titulaciones académicas.

### 3. CARACTERÍSTICAS

Las principales características de los Ciclos Formativos son:

- Organización en Módulos, constituidos por áreas de conocimientos teórico prácticos en función de los diversos campos profesionales.
- Duración variable (entre 1.300 y 2.000 horas).
- Incluyen un periodo de Formación en Centros de Trabajo (FCT), de carácter obligatorio, con una duración aproximada de 350 horas por ciclo.

En los ciclos de 1.300 horas de duración (un curso académico) la FCT se realiza el primer trimestre del curso escolar siguiente. Mientras que en los ciclos de 2.000 horas de duración (dos cursos académicos) la FCT se realiza, generalmente, en el último trimestre del segundo curso.

Los Ciclos Formativos se organizan en **Familias Profesionales**, pero cada uno de ellos tiene unos contenidos específicos.

Los CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO están considerados estudios de Educación Secundaria No Obligatoria.

Los CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR suponen un nivel superior de especialización profesional. Se consideran educación superior.

ACTIVIDAD: "FORMACIÓN PROFESIONAL"  
<http://www.paoex.net/actividades.htm>

## 4. RELACIÓN DE FAMILIAS PROFESIONALES Y SUS CICLOS

FAMILIAS PROFESIONALES Y CAMPO DE TRABAJO	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
<p><b>1. Actividades Agrarias</b></p> <p>Gestión y organización de empresas agropecuarias y de los recursos naturales y paisajísticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explotaciones Agrarias Extensivas</li> <li>• Explotaciones Agrarias Intensivas</li> <li>• Explotaciones Ganaderas</li> <li>• Jardinería</li> <li>• Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias.</li> <li>• Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos</li> </ul>
<p><b>2. Actividades físicas y deportivas</b></p> <p>Conducción y animación de actividades físicas y deportivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conducción de Actividades Físico - Deportivas en el Medio Natural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Animación de Actividades Físicas y Deportivas</li> </ul>
<p><b>3. Actividades marítimo-pesqueras</b></p> <p>Actividad productiva de Pesca: artesanal, industrial.          Acuicultura: peces, crustáceos, moluscos.          Buceo: media profundidad.          Buques: manejo, control y mantenimiento de los sistemas de propulsión, equipos e instalaciones.          Transporte marítimo: administración y control de la navegación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buceo de Media Profundidad</li> <li>• Operación, Control y Mantenimiento de Máquinas e Instalaciones del Buque</li> <li>• Operaciones de Cultivo Acuícola</li> <li>• Pesca y Transporte Marítimo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Navegación, Pesca y Transporte Marítimo</li> <li>• Producción Acuícola</li> <li>• Supervisión y Control de Máquinas e Instalaciones del Buque</li> </ul>
<p><b>4. Administración</b></p> <p>Administración y gestión en cualquier sector de actividad económica, entidades financieras y de seguros, y en la administración pública.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión Administrativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración y Finanzas</li> <li>• Secretariado</li> </ul>
<p><b>5. Artes gráficas</b></p> <p>Actividad productiva de preparación de originales, tratamiento de textos e imágenes, preparación de la forma impresa, impresión en huecograbado, offset, serigrafía y flexografía, encuadernación, manipulado de papel, cartón y otros materiales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preimpresión en Artes Gráficas</li> <li>• Impresión en Artes Gráficas</li> <li>• Encuadernación y Manipulación en Papel y Cartón</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño y Producción Editorial</li> <li>• Producción en Industrias y Artes Gráficas</li> </ul>
<p><b>6. Comercio y marketing</b></p> <p>Actividad productiva de departamentos comerciales, comercio independiente (al por mayor y al por menor), comercio integrado y asociado, agencias comerciales, gestión del transporte, servicios al consumidor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comercio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comercio Internacional</li> <li>• Gestión Comercial y Marketing</li> <li>• Gestión del Transporte</li> <li>• Servicios al Consumidor</li> </ul>

FAMILIAS PROFESIONALES Y CAMPO DE TRABAJO	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
<p><b>7. Comunicación, imagen y sonido</b></p> <p>Actividad productiva de fotografía, cine y vídeo, publicidad, radio, televisión, espectáculos y agencias de noticias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Laboratorio de imagen</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Imagen</li> <li>• Sonido</li> <li>• Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos</li> <li>• Realización de Audiovisuales, Radio y Espectáculos</li> </ul>
<p><b>8. Edificación y obra civil</b></p> <p>Actividad productiva de construcción de edificios industriales, comerciales, de servicios y de viviendas, así como de aeropuertos, carreteras, obras marítimas e hidráulicas, obras subterráneas, ferrocarriles, conducciones lineales de fluidos y su rehabilitación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acabados de Construcción</li> <li>• Obras de Albañilería</li> <li>• Obras de Hormigón</li> <li>• Operación y Mantenimiento de Maquinaria de Construcción</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas</li> <li>• Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción</li> <li>• Realización y Planes de Obra</li> </ul>
<p><b>9. Electricidad y electrónica</b></p> <p>Actividad productiva de equipos e instalaciones eléctricas de distribución y electrificación, singulares y automatizadas en viviendas y edificios; sistemas de automatización industrial; equipos electrónicos de consumo y profesionales, y sistemas de telecomunicación e informáticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipos e Instalaciones Electrotécnicas</li> <li>• Equipos Electrónicos de Consumo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de Productos Electrónicos</li> <li>• Instalaciones Electrotécnicas</li> <li>• Sistemas de Regulación y Control Automáticos</li> <li>• Sistemas de Telecomunicación e Informáticos</li> </ul>
<p><b>10. Fabricación mecánica</b></p> <p>Actividad productiva de la construcción de maquinaria y equipos mecánicos; fabricación de productos metálicos; fabricación de instrumentos de previsión, óptica y similares; construcción de material de transporte (naval, ferrocarril, aeronaves, bicicletas, motocicletas, automóviles, camiones, autobuses, maquinaria de obras públicas,...); la construcción de maquinaria eléctrica, etc. y fabricación y reparación de: productos metálicos estructurales, grandes depósitos y calderería gruesa, estructuras asociadas a la construcción de maquinaria, y en general todo el sector de producción de bienes de equipo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundición</li> <li>• Mecanizado</li> <li>• Soldadura y Calderería</li> <li>• Tratamientos Superficiales y Térmicos</li> <li>• Joyería</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcciones Metálicas</li> <li>• Desarrollo de Proyectos Mecánicos</li> <li>• Producción por Fundición y Pulvimetalurgia</li> <li>• Producción por Mecanizado</li> <li>• Óptica de Anteojería</li> </ul>



FAMILIAS PROFESIONALES Y CAMPO DE TRABAJO	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
<p><b>11. Hostelería y turismo</b></p> <p>Actividad productiva de alojamientos turísticos y no turísticos; establecimientos de restauración social y comercial; entidades de planificación y desarrollo turísticos; información, asistencia y guía turísticas; intermediación de servicios turísticos y viajes; manipulación, preparación, conservación y presentación de toda clase de alimentos y de productos de pastelería y repostería.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cocina</li> <li>• Servicios de Restaurante y Bar</li> <li>• Pastelería y Panadería</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agencia de Viajes</li> <li>• Alojamiento</li> <li>• Información y Comercialización Turísticas</li> <li>• Restauración</li> <li>• Animación Turística</li> </ul>
<p><b>12. Imagen personal</b></p> <p>Actividad productiva de peluquería, estética personal, caracterización y asesoría de imagen personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estética Personal Decorativa</li> <li>• Peluquería</li> <li>• Caracterización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoría de Imagen Personal</li> <li>• Estética</li> </ul>
<p><b>13. Industrias Alimentarias</b></p> <p>Actividad productiva de elaboración y conservación de productos alimenticios; aceites y jugos, vinos y otras bebidas, productos lácteos, conservería vegetal, cárnica y de pescado, industrias cerealistas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservación Vegetal, Cárnica y de Pescado</li> <li>• Elaboración de Aceites y Jugos</li> <li>• Elaboración de Vinos y otras Bebidas</li> <li>• Elaboración de Productos Lácteos</li> <li>• Matadero y Carnicería - Charcutería</li> <li>• Molinería e Industrias Cerealistas</li> <li>• Panificación y Repostería</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Industria Alimentaria</li> </ul>
<p><b>14. Informática</b></p> <p>Administración y gestión de sistemas informáticos, reparaciones de equipos y desarrollo de aplicaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explotación de Sistemas informáticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración de Sistemas Informáticos</li> <li>• Desarrollo de Aplicaciones Informáticas</li> </ul>
<p><b>15. Madera y mueble</b></p> <p>Actividad productiva de: Aserrado y preparación industrial de la madera y el corcho. Fabricación de productos semielaborados de la madera y el corcho. Fabricación en serie de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción. Fabricación de envases, embalajes y objetos diversos de madera. Industria del mueble de madera. Fabricación a medida e instalación de carpintería y mueble.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fabricación a Medida e Instalación de Carpintería y Muebles</li> <li>• Fabricación Industria de Carpintería y Mueble</li> <li>• Transformación de Madera y Corcho</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de Productos en Carpintería y Mueble</li> <li>• Producción de Madera y Mueble</li> </ul>

FAMILIAS PROFESIONALES Y CAMPO DE TRABAJO	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
<p><b>16. Mantenimiento de vehículos autopropulsados</b> Mantenimiento de vehículos, automóviles, motocicletas, maquinaria agrícola y tractores, maquinaria de construcción y obras públicas, así como inspección técnica de vehículos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carrocería</li> <li>• Electromecánica de Vehículos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Automoción</li> <li>• Mantenimiento Aeromecánico</li> <li>• Mantenimiento de Aviónica</li> </ul>
<p><b>17. Mantenimiento y servicios a la producción</b> Actividad productiva del montaje y mantenimiento de las instalaciones de los edificios (tales como hospitales, superficies comerciales, centros de enseñanza, polideportivos, oficinas, etc.), de las instalaciones para proceso continuo (industria química, refino de petróleo, industrias lácteas, elaboración de bebidas, papelera, etc.), así como de las de instalación y mantenimiento de la maquinaria de la fabricación de productos metálicos, para el trabajo de la madera, de la fabricación de material de transporte (ferrocarril, aeronaves, bicicletas, motocicletas, automóviles, camiones, etc.), maquinaria eléctrica, etc. y, en general, todo el sector de la producción de bienes de equipo y de los vehículos rodantes ferroviarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación y Mantenimiento Electromecánico de Maquinaria y Conducción de Líneas</li> <li>• Mantenimiento Ferroviario</li> <li>• Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de Frío, Climatización y Producción de Calor</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluidos, Térmicas y de Manutención</li> <li>• Mantenimiento de Equipo Industrial</li> <li>• Mantenimiento y Montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso</li> <li>• Prevención de Riesgos Profesionales</li> </ul>
<p><b>18. Química</b> Actividad productiva de la industria química y farmacéutica, del refino de petróleo, de la industria del papel, y de la industria de transformación del caucho y materias plásticas. Así mismo, cubre ciertas necesidades de cualificación en otras industrias, como la alimentación, metalurgia, vidrio, cerámica y otras industrias de manufactura en las que se hace imprescindible el análisis y control de la materia que se transforma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Laboratorio</li> <li>• Operaciones de Fabricación de Productos Farmacéuticos</li> <li>• Operaciones de Proceso de Pasta y Papel</li> <li>• Operaciones de Proceso en Planta Química</li> <li>• Operaciones de Transformación de Plásticos y Caucho</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis y Control</li> <li>• Fabricación de Productos Farmacéuticos y Afines</li> <li>• Industrias de Procesos de Pasta y Papel</li> <li>• Industrias de Proceso Químico</li> <li>• Plásticos y Caucho</li> <li>• Química Ambiental</li> </ul>
<p><b>19. Sanidad</b> Sector sanitario, tanto desde su vertiente pública como desde la empresa privada en los ámbitos profesionales de: Atención Primaria y Comunitaria, Atención Especializada, Salud Pública, Servicios Generales o Centrales y Productos Sanitarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuidados Auxiliares de Enfermería</li> <li>• Farmacia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anatomía Patológica y Citología</li> <li>• Dietética</li> <li>• Documentación Sanitaria</li> <li>• Higiene Bucodental</li> <li>• Imagen para el Diagnóstico</li> <li>• Lab. de Diagnóstico Clínico</li> <li>• Ortoprotésica</li> <li>• Prótesis Dentales</li> <li>• Radioterapia</li> <li>• Salud Ambiental</li> <li>• Audioprótesis</li> </ul>

FAMILIAS PROFESIONALES Y CAMPO DE TRABAJO	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
<p><b>20. Servicios socioculturales y a la comunidad</b></p> <p>Actividad productiva de organización, planificación y gestión de proyectos de intervención social, proyectos educativos y de atención a la infancia e interpretación de la lengua de signos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención Sociosanitaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Animación Sociocultural</li> <li>Educación Infantil</li> <li>Interpretación de Lengua de Signos</li> <li>Integración Social</li> </ul>
<p><b>21. Textil, confección y piel</b></p> <p>Actividad productiva textil: algodón, lana, seda natural, fibras sintéticas, punto, alfombras y acabados; del cuero: curtidos, acabados y marroquinería y del calzado, el vestido y todo tipo de confección.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Calzado y Marroquinería</li> <li>Confección</li> <li>Operaciones de Ennoblecimiento Textil</li> <li>Producción de Hiladura y Tejeduría de Calada</li> <li>Producción de Tejidos de Punto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Curtidos</li> <li>Patronaje</li> <li>Procesos de Confección Industrial</li> <li>Procesos de Ennoblecimiento Textil</li> <li>Procesos Textiles de Hiladura y Tejeduría de Calada</li> <li>Procesos Textiles de Tejeduría de Punto</li> </ul>
<p><b>22. Vidrio y cerámica</b></p> <p>Actividad productiva de desarrollo, fabricación y transformación de productos de vidrio y madera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Operaciones de Fabricación de Productos Cerámicos</li> <li>Operaciones de Fabricación de Vidrio y Transformados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos</li> <li>Desarrollo y Fabricación de Productos de Vidrio</li> </ul>

**ACTIVIDAD: "RELACIÓN DE FAMILIAS PROFESIONALES Y SUS CICLOS"**  
<http://www.apoex.net/actividades.htm>

## 5. CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

### 5.1. OBJETIVO

El objetivo de la Formación Profesional de Grado Superior es preparar al alumnado para la actividad profesional elegida y capacitarle para el desempeño cualificado de las diferentes profesiones.

Al finalizar se obtiene la titulación de **TÉCNICO SUPERIOR** en la profesión correspondiente. Esta titulación es homologable en el mercado de trabajo europeo.

Para conocer el currículo de los diferentes Ciclos Formativos de Grado Superior se puede consultar la página.: <http://www.juntaex.es/consejerias/educacion/dg-formacion-profesional/common/fp/familia.htm>

Para conocer los sistemas de convalidaciones y correspondencias (de módulos profesionales entre Ciclos Formativos; de módulos profesionales con materias de bachillerato; etc.) se puede consultar la Orden de 20 de diciembre de 2001, por la que se determinan las convalidaciones de estudios de formación profesional específica (BOE 9 –1– 02)

## 5.2. CONDICIONES DE ACCESO

### A.- ACCESO DIRECTO

Para la admisión en centros sostenidos con fondos públicos se requiere alguna de las titulaciones que se enumeran a continuación y se aplican los siguientes criterios de prioridad:

- 1º: Bachillerato LOGSE, Bachillerato Experimental o COU.
- 2º: Titulación de Técnico Especialista, Técnico Superior o equivalente.
- 3º: Titulación universitaria.

En el caso de que no existiesen plazas suficientes, el orden de prelación se hará de acuerdo a los siguientes grupos:

Si el número de demandantes de acceso directo es superior al de plazas ofertadas, serán sucesivamente admitidos los alumnos de los grupos 1.º, 2.º y 3.º, atendiendo a las siguientes reglas que deben aplicarse en el proceso de admisión a los ciclos formativos de grado superior:

- a) Para el grupo 1.º los criterios de prioridad son los siguientes:
  - a.1. Haber cursado alguna de las modalidades de Bachillerato o las correspondientes opciones del Curso de Orientación Universitaria que, para cada ciclo formativo, aparecen relacionadas en la tabla siguiente.
  - a.2. La nota media del expediente académico del alumno en el Bachillerato, en el Bachillerato Experimental o en el Bachillerato Unificado y Polivalente y en el Curso de Orientación Universitaria.
  - a.3. Haber cursado las materias de Bachillerato que figuran en la columna correspondiente de la tabla siguiente.
- b) En los grupos 2.º y 3.º se utilizará como criterio de desempate la mayor nota media del expediente académico de Formación Profesional o de estudios universitarios, respectivamente.
- c) Los empates que pudieran producirse se resolverán por sorteo.

**ACTIVIDAD Acceso a los ciclos formativos de grado superior**  
<http://www.apoex.net/actividades.htm>

## RELACION DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR Y CRITERIOS DE PRIORIDAD EN LA ADMISIÓN

(con título de Bachillerato LOGSE y COU)

(Todos estos criterios son susceptibles de cambio con la nueva regulación de la formación profesional actualmente en elaboración.)

FAMILIA	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR	CRITERIOS DE PRIORIDAD EN LA ADMISIÓN		
		Modalidades de Bachillerato	Opción COU	Materias Bachillerato
Actividades Agrarias	Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Tierra y del Medio Ambiente</li> </ul>
	Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Tierra y del Medio Ambiente</li> </ul>
Actividades Físicas y Deportivas	Animación de Actividades Físicas y Deportivas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cualquier modalidad</li> </ul>	TODAS	
Actividades Marítimo-Pesqueras	Navegación, Pesca y Transporte Marítimo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dibujo Técnico</li> </ul>
	Producción Acuícola	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biología</li> </ul>
	Supervisión y Control de Máquinas e Instalaciones del Buque	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Electrotecnia</li> </ul>
Administración	Administración y Finanzas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Humanidades y CC. Sociales</li> </ul>	TODAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Economía y Organización de Empresas</li> </ul>
	Secretariado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Humanidades y CC. Sociales</li> </ul>	TODAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Economía y Organización de Empresas</li> </ul>
Artes Gráficas	Diseño y Producción Editorial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Artes</li> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	TODAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dibujo Técnico</li> </ul>
	Producción en Industrias de Artes Gráficas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnología Industrial II</li> </ul>
Comercio y Marketing	Comercio Internacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Humanidades y CC. Sociales</li> </ul>	TODAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dibujo Técnico</li> </ul>
	Gestión Comercial y Marketing	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Humanidades y CC. Sociales</li> </ul>	TODAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Economía y Organización de Empresas</li> </ul>

FAMILIA	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR	CRITERIOS DE PRIORIDAD EN LA ADMISIÓN		
		Modalidades de Bachillerato	Opción COU	Materias Bachillerato
Comercio y Marketing	Gestión del Transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Humanidades y CC. Sociales</li> </ul>	TODAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Economía y Organización de Empresas</li> </ul>
	Servicios al Consumidor	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Humanidades y CC. Sociales</li> </ul>	TODAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Economía y Organización de Empresas</li> </ul>
Comunicación, Imagen y Sonido	Imagen	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Artes</li> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	TODAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Física</li> </ul>
	Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Humanidades y CC. Sociales</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	TODAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Física</li> </ul>
	Realización de Audiovisuales y Espectáculos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Artes</li> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	TODAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Física</li> </ul>
	Sonido	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Física</li> </ul>
Edificación y Obra Civil	Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dibujo Técnico</li> </ul>
	Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dibujo Técnico</li> <li>• Mecánica</li> </ul>
	Realización y Planes de Obra	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dibujo Técnico</li> </ul>
Electricidad y Electrónica	Desarrollo de Productos Electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Electrotecnia</li> </ul>
	Instalaciones Electrotécnicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Electrotecnia</li> </ul>
	Sistemas de Regulación y Control Automáticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Electrotecnia</li> </ul>
	Sistemas de Telecomunicación e Informáticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Electrotecnia</li> </ul>

FAMILIA	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR	CRITERIOS DE PRIORIDAD EN LA ADMISIÓN		
		Modalidades de Bachillerato	Opción COU	Materias Bachillerato
Fabricación Mecánica	Construcciones Metálicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mecánica</li> <li>• Dibujo Técnico</li> </ul>
	Desarrollo de Proyectos Mecánicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnología Industrial II</li> <li>• Dibujo Técnico</li> </ul>
	Producción por Fundición y Pulvimetalurgia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnología Industrial II</li> </ul>
	Producción por Mecanizado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnología Industrial II</li> </ul>
	Óptica de Anteojería	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Física</li> </ul>
Hostelería y Turismo	Restauración	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Humanidades y CC. Sociales</li> </ul>	TODAS	
	Alojamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Humanidades y CC. Sociales</li> </ul>	TODAS	
	Agencia de Viajes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Humanidades y CC. Sociales</li> </ul>	C - D	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Geografía</li> </ul>
	Información y Comercialización Turísticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Artes</li> <li>• Humanidades y CC. Sociales</li> </ul>	TODAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia del Arte</li> </ul>
	Animación Turística	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Humanidades y CC. Sociales</li> <li>• Artes</li> </ul>	TODAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Segunda Lengua Extranjera</li> </ul>
Imagen Personal	Asesoría de Imagen Personal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Humanidades y CC. Sociales</li> </ul>	TODAS	
	Estética	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Humanidades y CC. Sociales</li> </ul>	TODAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biología</li> </ul>
Industrias Alimentarias	Industria Alimentaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Química</li> </ul>

FAMILIA	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR	CRITERIOS DE PRIORIDAD EN LA ADMISIÓN		
		Modalidades de Bachillerato	Opción COU	Materias Bachillerato
Informática	Administración de Sistemas Informáticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Humanidades y CC. Sociales</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	TODAS	
	Desarrollo de Aplicaciones Informáticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Humanidades y CC. Sociales</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	TODAS	
Madera y Mueble	Desarrollo de Productos en Carpintería y Mueble	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Artes</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	TODAS	• Dibujo Técnico
	Producción de Madera y Mueble	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	• Tecnología Industrial II
Mantenimiento de Vehículos Auto-propulsados	Automoción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	• Electrotecnia • Mecánica
	Mantenimiento Aeromecánico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	• Electrotecnia • Mecánica
	Mantenimiento de Aviónica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	• Electrotecnia
Mantenimiento y Servicios a la Producción	Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluidos, Térmicas y de Manutención	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	• Tecnología Industrial II
	Mantenimiento de Equipo Industrial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	• Tecnología Industrial II
	Mantenimiento y Montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	• Tecnología Industrial II
	Prevención de Riesgos profesionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> <li>• Humanidades y CC. Sociales</li> </ul>	A - B	• Tecnología Industrial I • Biología
Química	Análisis y Control	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	• Química
	Fabricación de Productos Farmacéuticos y Afines	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	• Química



FAMILIA	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR	CRITERIOS DE PRIORIDAD EN LA ADMISIÓN		
		Modalidades de Bachillerato	Opción COU	Materias Bachillerato
Química	Industrias de Procesos de Pasta y Papel	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	• Química
	Industrias de Proceso Químico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	• Química
	Plásticos y Caucho	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	• Química
	Química Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	• Química
Sanidad	Anatomía Patológica y Citología	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> </ul>	A - B	• Biología
	Dietética	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> </ul>	A - B	• Biología
	Documentación Sanitaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Humanidades y CC. Sociales</li> </ul>	TODAS	
	Higiene Bucodental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	• Biología
	Imagen para el Diagnóstico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	
	Laboratorio de Diagnóstico Clínico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	• Biología
	Ortoprotésica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	• Dibujo Técnico
	Prótesis Dental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	
	Radioterapia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	
	Salud Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	• CC. de la Tierra y del Medio Ambiente
	Audioprótesis	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	• Física

FAMILIA	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR	CRITERIOS DE PRIORIDAD EN LA ADMISIÓN		
		Modalidades de Bachillerato	Opción COU	Materias Bachillerato
Servicios Socio-culturales y a la Comunidad	Animación Sociocultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Humanidades y CC. Sociales</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	TODAS	
	Educación Infantil	Cualquier modalidad	TODAS	
	Interpretación de la Lengua de Signos	Cualquier modalidad	TODAS	• Química
	Integración Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Humanidades y CC. Sociales</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	TODAS	
Textil, Confección y Piel	Curtidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	• Química
	Patronaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Artes</li> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	TODAS	• Dibujo Técnico
	Procesos de Confección Industrial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	• Dibujo Técnico
	Procesos de Ennoblecimiento Textil	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	• Química
	Procesos Textiles de Hilatura y Tejeduría de Calada	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	• Tecnología Industrial II
	Procesos Textiles de Tejeduría de Punto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	• Tecnología Industrial II
Vidrio y Cerámica	Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	• Química
	Fabricación y Transformación de Productos de Vidrio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. de la Naturaleza y Salud</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	A - B	• Química

**NOTA IMPORTANTE:**

Esta es la relación de los Ciclos Formativos de Grado Superior regulados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. No todos se imparten en todas las Comunidades Autónomas. Si quieres conocer los que se imparten en la tuya consulta a tu orientador/a.

## B.- ACCESO MEDIANTE PRUEBA

En el caso de no cumplir ninguno de los requisitos anteriores es posible realizar una prueba de acceso, si se reúne alguna de las siguientes condiciones:

- Tener cumplidos los 19 años de edad en el año de realización de la prueba.
- Tener cumplidos los 18 años de edad o cumplirlos en el año natural en que se realice la prueba y estar en posesión de un Título de Técnico en Grado Medio de la misma familia profesional.

Los contenidos de la prueba se ajustan a los currículos de Bachillerato.

Existen diferentes opciones de prueba, cada una de las cuales posibilita el acceso a determinados ciclos. El aspirante debe presentarse, por tanto, a la opción de la parte específica que posibilite el acceso al ciclo que desea cursar.

Para presentarse a la prueba es necesario hacer una preinscripción. La fecha de preinscripción se fija en la Orden correspondiente (suele realizarse en abril o mayo) y la fecha del examen será a finales de Junio.

### ACTIVIDAD: "ACCESO MEDIANTE PRUEBA"

<http://www.apoex.net/actividades.htm>

*Teniendo como referencia la Orden de 22 de Mayo de 2007, ya que en el momento de edición de esta Guía no se ha publicado la nueva legislación, la estructura de las pruebas suele ser la siguiente:*

La prueba consta de dos partes:

- **Parte General:**

Es común a todas las opciones y tiene contenidos de las materias de Bachillerato:

- Lengua Castellana y Literatura
- Lengua Extranjera (a elegir entre Inglés o Francés).
- Matemáticas

- **Parte Específica:**

- El aspirante debe acreditar sus capacidades referentes al campo profesional de que se trate. Elegirá, por tanto, una de las opciones reseñadas en la anterior tabla en la que están asociadas las familias profesionales por su afinidad con la Formación Profesional de Base vinculadas con las modalidades del Bachillerato. En cada opción se reseñan las materias objeto de la parte específica de la prueba.
- El aspirante que se presente a la prueba habiendo superado un Ciclo Formativo de Grado Medio de la misma familia profesional, deberá elegir la opción que tenga asignada la familia profesional a la que pertenece el Ciclo Formativo de Grado Medio acreditado para la presentación a la prueba.
- De la parte específica quedarán exentos aquellos que acrediten una experiencia laboral, de al menos 1 año, que se corresponda con los estudios profesionales que se deseen cursar.

La Junta de Extremadura publicará la convocatoria, los contenidos y los criterios de evaluación vigentes para las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado superior en el mes de mayo.

### 5.3. SALIDAS

#### A.- MUNDO LABORAL

La principal finalidad de los ciclos formativos es la adquisición de un conjunto de conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes que permitan desempeñar **un puesto de trabajo**.

Se trata, pues, de enseñanzas con un carácter netamente profesionalizador cuya meta principal no es la preparación para estudios posteriores, sino la obtención de una cualificación suficiente para que el alumnado se pueda insertar en puestos de trabajo establecidos en el mundo laboral.

Los "Técnicos Superiores" pueden, igualmente, incorporarse a cualquier empresa de ámbito público o privado que realice su actividad en el sector productivo al que pertenezca su Familia Profesional, bien de forma autónoma, como gestor de una pequeña empresa o taller, bien por cuenta ajena, actuando como jefe de equipo, organizando, programando y supervisando procesos productivos y actuando, en su caso, bajo la supervisión de Arquitectos, Ingenieros, Licenciados, Arquitectos Técnicos, Ingenieros Técnicos o Diplomados.

ACTIVIDAD: "MUNDO LABORAL DESDE LOS CICLOS"  
<http://www.apex.net/actividades.htm>

#### B.- ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Aunque la finalidad de la Formación Profesional Específica es formar profesionales para su incorporación al mundo del trabajo, los titulados en Formación Profesional Específica de Grado Superior (Técnico Superior) pueden acceder a estudios universitarios en función del ciclo cursado. (Ver la siguiente tabla).

Hasta el curso pasado solo se podía acceder a algunos estudios universitarios de ciclo corto, desde este curso también se puede acceder directamente a algunas licenciaturas. Ver la siguiente Tabla.

Está regulado un cupo de reserva para el ingreso de este alumnado en los estudios universitarios: el 30% para quienes quieran iniciar estudios conducentes a la obtención de títulos de primer ciclo, y el 7 para estudios conducentes a títulos de primero y segundo ciclo (sólo para las enseñanzas a las que se tenga acceso directo por su relación con los estudios de Formación Profesional cursados). En estos porcentajes se incluye el alumnado que ha cursado estudios de Formación Profesional anteriores a la LOGSE (ver detalles en el Real Decreto 69/2000, de 21 de enero, BOE 22-1-2000).

## ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DESDE LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR<sup>4</sup>

FAMILIA PROFESIONAL Título de Técnico Superior	Acceso directo a estudios universitarios
<b>ACTIVIDADES AGRARIAS</b>	
Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomado en CC Empresariales</li> <li>• Ingeniero Técnico Agrícola (todas las especialidades)</li> <li>• Ingeniero Técnico Forestal (todas las especialidades)</li> <li>• Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)</li> <li>• Ingeniero Técnico de Obras Públicas (todas las especialidades)</li> <li>• Ingeniero Técnico en Topografía</li> <li>• Licenciado en Biotecnología</li> <li>• Licenciado en Veterinaria</li> </ul>
Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomado en CC Empresariales</li> <li>• Ingeniero Técnico Agrícola (todas las especialidades)</li> <li>• Ingeniero Técnico Forestal (todas las especialidades)</li> <li>• Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)</li> <li>• Ingeniero Técnico de Obras Públicas (todas las especialidades)</li> <li>• Ingeniero Técnico en Topografía</li> <li>• Licenciado en Biotecnología</li> <li>• Licenciado en CC Ambientales</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS</b>	
Animación de Actividades Físicas y Deportivas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestro (todas las especialidades)</li> <li>• Diplomado en Educación Social</li> <li>• Diplomado en Enfermería</li> <li>• Diplomado en Fisioterapia</li> <li>• Diplomado en Nutrición Humana y Dietética</li> <li>• Diplomado en Podología</li> <li>• Diplomado en Relaciones Laborales</li> <li>• Diplomado en Trabajo Social</li> <li>• Diplomado en Turismo</li> <li>• Diplomado en Terapia Ocupacional</li> <li>• Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte</li> <li>• Licenciado en Medicina</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES MARÍTIMO-PESQUERAS</b>	
Navegación, Pesca y Transporte Marítimo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomado en Máquinas Navales</li> <li>• Diplomado en Navegación Marítima</li> </ul>
Supervisión y Control de Máquinas e Instalaciones del Buque	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomado en Radioelectrónica Naval</li> <li>• Ingeniero Técnico Aeronáutico (todas las especialidades)</li> <li>• Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)</li> <li>• Ingeniero Técnico Naval (todas las especialidades)</li> <li>• Ingeniero Técnico de Telecomunicación (todas las especialidades)</li> </ul>

<sup>4</sup> Según Orden ECI/2527/2005, de 4 de julio, por la que se actualiza y se amplía el anexo X de acceso a estudios universitarios desde los ciclos formativos de grado superior, del RD 777/1998, de 30 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la ordenación de la Formación Profesional. (BOE del viernes 5 de agosto de 2005).

FAMILIA PROFESIONAL Título de Técnico Superior	Acceso directo a estudios universitarios
<b>ACTIVIDADES MARÍTIMO-PESQUERAS</b>	
Producción Acuícola	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomado en Máquinas Navales</li> <li>• Diplomado en Navegación Marítima</li> <li>• Diplomado en Radioelectrónica Naval</li> <li>• Ingeniero Técnico Aeronáutico (todas las especialidades)</li> <li>• Ingeniero Tco. Agrícola, especialidad Industrias Agrarias y Alimentarias</li> <li>• Ingeniero Técnico Forestal (todas las especialidades)</li> <li>• Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)</li> <li>• Ingeniero Técnico Naval (todas las especialidades)</li> <li>• Ingeniero Técnico de Telecomunicación (todas las especialidades)</li> <li>• Licenciado en Biología</li> <li>• Licenciado en Ciencias del Mar</li> </ul>
<b>ADMINISTRACIÓN</b>	
Administración y Finanzas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestro (todas las especialidades)</li> <li>• Diplomado en Biblioteconomía y Documentación</li> <li>• Diplomado en Ciencias Empresariales</li> <li>• Diplomado en Educación Social</li> <li>• Diplomado en Estadística</li> <li>• Diplomado en Gestión y Administración Pública</li> <li>• Diplomado en Relaciones Laborales</li> <li>• Diplomado en Trabajo Social</li> <li>• Diplomado en Turismo</li> <li>• Ingeniero Técnico en Informática (todas las especialidades)</li> <li>• Licenciado en Administración y Dirección de Empresas</li> <li>• Licenciado en Derecho</li> <li>• Licenciado en Economía</li> </ul>
Secretariado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestro (todas las especialidades)</li> <li>• Diplomado en Biblioteconomía y Documentación</li> <li>• Diplomado en Ciencias Empresariales</li> <li>• Diplomado en Educación Social</li> <li>• Diplomado en Estadística</li> <li>• Diplomado en Gestión y Administración Pública</li> <li>• Diplomado en Relaciones Laborales</li> <li>• Diplomado en Trabajo Social</li> <li>• Diplomado en Turismo</li> <li>• Ingeniero Técnico en Informática (todas las especialidades)</li> <li>• Licenciado en Administración y Dirección de Empresas</li> <li>• Licenciado en Derecho</li> <li>• Licenciado en Economía</li> <li>• Licenciado en Filología</li> </ul>
<b>ARTES GRÁFICAS</b>	
Diseño y Producción Editorial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomado en Ciencias Empresariales</li> <li>• Ingeniero Técnico en Diseño Industrial</li> <li>• Ingeniero Técnico Forestal, especialidad en Industrias Forestales</li> <li>• Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)</li> <li>• Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas</li> </ul>
Producción en Industrias de Artes Gráficas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniero Técnico Forestal, especialidad en Industrias Forestales</li> <li>• Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)</li> <li>• Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas</li> </ul>

FAMILIA PROFESIONAL Título de Técnico Superior	Acceso directo a estudios universitarios
<b>COMERCIO Y MARKETING</b>	
Comercio Internacional Gestión Comercial y Marketing Servicios al Consumidor Gestión del Transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestro (todas las especialidades)</li> <li>• Diplomado en Biblioteconomía y Documentación</li> <li>• Diplomado en Ciencias Empresariales</li> <li>• Diplomado en Educación Social</li> <li>• Diplomado en Estadística</li> <li>• Diplomado en Gestión y Administración Pública</li> <li>• Diplomado en Relaciones Laborales</li> <li>• Diplomado en Trabajo Social</li> <li>• Diplomado en Turismo</li> <li>• Ingeniero Técnico en Informática (todas las especialidades)</li> <li>• Licenciado en Administración y Dirección de Empresas</li> <li>• Licenciado en Derecho</li> <li>• Licenciado en Economía</li> </ul>
<b>COMUNICACIÓN, IMAGEN Y SONIDO</b>	
Imagen	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomado en Óptica y Optometría</li> <li>• Diplomado en Turismo</li> <li>• Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)</li> <li>• Ingeniero Técnico de Telecomunicación (todas las especialidades)</li> <li>• Licenciado en Bellas Artes</li> <li>• Licenciado en Comunicación Audiovisual</li> <li>• Licenciado en Periodismo</li> <li>• Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas</li> </ul>
Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomado en Ciencias Empresariales</li> <li>• Diplomado en Óptica y Optometría</li> <li>• Diplomado en Turismo</li> <li>• Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)</li> <li>• Ingeniero Técnico de Telecomunicación (todas las especialidades)</li> <li>• Licenciado en Comunicación Audiovisual</li> <li>• Licenciado en Periodismo</li> <li>• Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas</li> </ul>
Realización de Audiovisuales y Espectáculos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomado en Óptica y Optometría</li> <li>• Diplomado en Turismo</li> <li>• Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)</li> <li>• Ingeniero Técnico de Telecomunicación (todas las especialidades)</li> <li>• Licenciado en Comunicación Audiovisual</li> <li>• Licenciado en Periodismo</li> <li>• Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas</li> </ul>
Sonido	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomado en Óptica y Optometría</li> <li>• Diplomado en Turismo</li> <li>• Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)</li> <li>• Ingeniero Técnico de Telecomunicación (todas las especialidades)</li> <li>• Licenciado en Comunicación Audiovisual</li> <li>• Licenciado en Física</li> </ul>

FAMILIA PROFESIONAL Título de Técnico Superior	Acceso directo a estudios universitarios
<b>EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL</b>	
Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción Realización y Planes de Obra	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomado en Máquinas Navales.</li> <li>• Diplomado en Navegación Marítima.</li> <li>• Diplomado en Radioelectrónica Naval.</li> <li>• Arquitecto Técnico.</li> <li>• Ingeniero Técnico Aeronáutico, (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales.</li> <li>• Ingeniero Técnico en Diseño Industrial.</li> <li>• Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico de Minas (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico Naval (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico en Obras Públicas (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico en Topografía.</li> <li>• Arquitectura.</li> </ul>
Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomado en Máquinas Navales.</li> <li>• Diplomado en Navegación Marítima.</li> <li>• Diplomado en Radioelectrónica Naval.</li> <li>• Arquitecto Técnico.</li> <li>• Ingeniero Técnico Aeronáutico, (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en: Explotaciones Agropecuarias, Hortofruticultura y Jardinería, Mecanización y Construcciones Rurales.</li> <li>• Ingeniero Técnico en Diseño Industrial.</li> <li>• Ingeniero Técnico Forestal, especialidad en Industrias Forestales.</li> <li>• Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico de Minas (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico Naval (todas las especialidades)</li> <li>• Ingeniero Técnico en Obras Públicas (todas las especialidades)</li> <li>• Ingeniero Técnico en Topografía</li> <li>• Arquitectura</li> </ul>
<b>ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA</b>	
Desarrollo de Productos Electrónicos Instalaciones Electrotécnicas Sistemas de Regulación y Control Automáticos Sistemas de Telecomunicación e Informáticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomado en Máquinas Navales.</li> <li>• Diplomado en Navegación Marítima.</li> <li>• Diplomado en Óptica y Optometría.</li> <li>• Diplomado en Radioelectrónica Naval.</li> <li>• Arquitecto Técnico.</li> <li>• Ingeniero Técnico Aeronáutico (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico Agrícola (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico en Diseño Industrial.</li> <li>• Ingeniero Técnico Forestal (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico en Informática (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico de Minas (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico Naval (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico de Obras Públicas (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico de Telecomunicación (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero de Telecomunicación.</li> <li>• Licenciado en Física.</li> <li>• Licenciado en Matemáticas.</li> </ul>



FAMILIA PROFESIONAL Título de Técnico Superior	Acceso directo a estudios universitarios
<b>FABRICACIÓN MECÁNICA</b>	
Construcciones Metálicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomado en Máquinas Navales.</li> <li>• Diplomado en Navegación Marítima.</li> <li>• Diplomado en Óptica y Optometría.</li> <li>• Diplomado en Radioelectrónica Naval.</li> <li>• Arquitecto Técnico.</li> <li>• Ingeniero Técnico Aeronáutico (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico Agrícola (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico en Diseño Industrial.</li> <li>• Ingeniero Técnico Forestal (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico de Minas (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico Naval (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico de Obras Públicas (todas las especialidades).</li> </ul>
Desarrollo de Proyectos Mecánicos. Producción por Fundición y Pulvimetalurgia. Producción por Mecanizado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomado en Máquinas Navales.</li> <li>• Diplomado en Navegación Marítima.</li> <li>• Diplomado en Óptica y Optometría.</li> <li>• Diplomado en Radioelectrónica Naval.</li> <li>• Arquitecto Técnico.</li> <li>• Ingeniero Técnico Aeronáutico (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico Agrícola (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico en Diseño Industrial.</li> <li>• Ingeniero Técnico Forestal (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico en Informática (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico de Minas (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico Naval (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico de Obras Públicas (todas las especialidades).</li> </ul>
Óptica de Anteojería	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomado en Óptica y Optometría.</li> <li>• Ingeniero Técnico en Diseño Industrial.</li> <li>• Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades).</li> </ul>
<b>HOSTELERÍA Y TURISMO</b>	
Agencias de Viajes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestro (todas las especialidades).</li> <li>• Diplomado en Ciencias Empresariales.</li> <li>• Diplomado en Turismo.</li> <li>• Licenciado en Filología (todas las especialidades).</li> <li>• Licenciado en Geografía.</li> </ul>
Alojamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomado en Ciencias Empresariales.</li> <li>• Diplomado en Turismo.</li> <li>• Licenciado en Filología (todas las especialidades).</li> </ul>
Información y Comercialización Turísticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestro (todas las especialidades).</li> <li>• Diplomado en Ciencias Empresariales.</li> <li>• Diplomado en Turismo.</li> <li>• Licenciado en Filología (todas las especialidades).</li> <li>• Licenciado en Geografía.</li> <li>• Licenciado en Historia del Arte.</li> </ul>

FAMILIA PROFESIONAL Título de Técnico Superior	Acceso directo a estudios universitarios
<b>HOSTELERÍA Y TURISMO</b>	
Restauración	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomado en Ciencias Empresariales.</li> <li>• Diplomado en Nutrición Humana y Dietética.</li> <li>• Diplomado en Turismo.</li> <li>• Licenciado en Filología (todas las especialidades).</li> </ul>
Animación Turística	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestro (todas las especialidades).</li> <li>• Diplomado en Ciencias Empresariales.</li> <li>• Diplomado en Turismo.</li> <li>• Licenciado en Filología (todas las especialidades).</li> </ul>
<b>IMAGEN PERSONAL</b>	
Asesoría de Imagen Personal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomado en Ciencias Empresariales.</li> <li>• Diplomado en Educación Social.</li> <li>• Diplomado en Enfermería.</li> <li>• Diplomado en Fisioterapia.</li> <li>• Diplomado en Logopedia.</li> <li>• Diplomado en Podología.</li> <li>• Diplomado en Terapia Ocupacional.</li> <li>• Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades).</li> </ul>
Estética	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomado en Enfermería.</li> <li>• Diplomado en Fisioterapia.</li> <li>• Diplomado en Podología.</li> <li>• Diplomado en Logopedia.</li> <li>• Diplomado en Terapia Ocupacional.</li> <li>• Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades).</li> </ul>
<b>INDUSTRIAS ALIMENTARIAS</b>	
Industria Alimentaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomado en Nutrición Humana y Dietética.</li> <li>• Ingeniero Técnico Aeronáutico (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico Agrícola (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico Forestal (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico en Informática (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico de Minas (todas las especialidades).</li> <li>• Licenciado en Biotecnología.</li> <li>• Licenciado en Veterinaria.</li> </ul>
<b>INFORMÁTICA</b>	
Administración de Sistemas Informáticos Desarrollo de Aplicaciones Informáticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestro (todas las especialidades).</li> <li>• Diplomado en Biblioteconomía y Documentación.</li> <li>• Diplomado en Ciencias Empresariales.</li> <li>• Diplomado en Educación Social.</li> <li>• Diplomado en Estadística.</li> <li>• Diplomado en Gestión y Administración Pública.</li> <li>• Diplomado en Relaciones Laborales.</li> <li>• Diplomado en Trabajo Social.</li> <li>• Diplomado en Turismo.</li> <li>• Ingeniero Técnico en Informática (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico de Telecomunicación (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero en Informática.</li> <li>• Ingeniero de Telecomunicación.</li> <li>• Licenciado en Física.</li> <li>• Licenciado en Matemáticas.</li> </ul>

FAMILIA PROFESIONAL Título de Técnico Superior	Acceso directo a estudios universitarios
<b>MADERA Y MUEBLE</b>	
Desarrollo de Productos en Carpintería y Mueble Producción de Madera y Mueble	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Arquitecto Técnico.</li> <li>• Ingeniero Técnico Agrícola (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico en Diseño Industrial.</li> <li>• Ingeniero Técnico Forestal (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico de Minas (todas las especialidades).</li> </ul>
<b>MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN</b>	
Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluidos, Térmicas y de Manutención Mantenimiento de Equipo Industrial Mantenimiento y Montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomado en Máquinas Navales.</li> <li>• Diplomado en Navegación Marítima.</li> <li>• Diplomado en Radioelectrónica Naval.</li> <li>• Ingeniero Técnico Aeronáutico (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico Agrícola (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico en Diseño Industrial.</li> <li>• Ingeniero Técnico Forestal (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico en Informática (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico de Minas (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico Naval (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico de Obras Públicas (todas las especialidades).</li> <li>• Licenciado en Física.</li> </ul>
Prevención de riesgos profesionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomado en Relaciones Laborales.</li> <li>• Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico en Informática (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico de Minas (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico de Obras Públicas (todas las especialidades).</li> <li>• Licenciado en Derecho.</li> </ul>
<b>MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOPROPULSADOS</b>	
Automoción Mantenimiento Aeromecánico Mantenimiento de Aviónica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomado en Máquinas Navales.</li> <li>• Diplomado en Navegación Marítima.</li> <li>• Diplomado en Radioelectrónica Naval.</li> <li>• Ingeniero Técnico Aeronáutico (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico Agrícola (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico en Diseño Industrial.</li> <li>• Ingeniero Técnico Forestal (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico en Informática (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico de Minas (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico Naval (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico de Obras Públicas (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico de Telecomunicación (todas las especialidades).</li> <li>• Licenciado en Física.</li> </ul>
<b>QUÍMICA</b>	
Análisis y Control	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomado en Enfermería.</li> <li>• Diplomado en Fisioterapia.</li> <li>• Diplomado en Logopedia.</li> <li>• Diplomado en Podología.</li> </ul>

FAMILIA PROFESIONAL Título de Técnico Superior	Acceso directo a estudios universitarios
<b>QUÍMICA</b>	
Análisis y Control	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomado en Terapia Ocupacional.</li> <li>• Ingeniero Técnico Aeronáutico (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico Agrícola (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico Forestal (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico de Minas (todas las especialidades).</li> <li>• Licenciado en Biotecnología.</li> <li>• Licenciado en Farmacia.</li> <li>• Licenciado en Química.</li> </ul>
Fabricación de Productos Farmacéuticos y Afines	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomado en Enfermería.</li> <li>• Diplomado en Fisioterapia.</li> <li>• Diplomado en Logopedia.</li> <li>• Diplomado en Podología.</li> <li>• Diplomado en Terapia Ocupacional.</li> <li>• Ingeniero Técnico Aeronáutico (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico Agrícola (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico Forestal (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico de Minas (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Químico.</li> <li>• Licenciado en Biotecnología.</li> <li>• Licenciado en Farmacia.</li> <li>• Licenciado en Química.</li> </ul>
Industrias de Proceso de Pasta y Papel Industrias de Proceso Químico Plásticos y Caucho	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomado en Enfermería.</li> <li>• Diplomado en Fisioterapia.</li> <li>• Diplomado en Logopedia.</li> <li>• Diplomado en Podología.</li> <li>• Diplomado en Terapia Ocupacional.</li> <li>• Ingeniero Técnico Aeronáutico (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico Agrícola (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico Forestal (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico de Minas (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Químico.</li> <li>• Licenciado en Farmacia.</li> <li>• Licenciado en Química.</li> </ul>
Química Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomado en Enfermería.</li> <li>• Diplomado en Fisioterapia.</li> <li>• Diplomado en Logopedia.</li> <li>• Diplomado en Podología.</li> <li>• Diplomado en Terapia Ocupacional.</li> <li>• Ingeniero Técnico Aeronáutico (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico Agrícola (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico Forestal (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico de Minas (todas las especialidades).</li> <li>• Licenciado en Ciencias Ambientales.</li> <li>• Licenciado en Farmacia.</li> <li>• Licenciado en Química.</li> </ul>

FAMILIA PROFESIONAL Título de Técnico Superior	Acceso directo a estudios universitarios
<b>SANIDAD</b>	
Anatomía Patológica y Citología Laboratorio de Diagnóstico Clínico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestro (todas las especialidades).</li> <li>• Diplomado en Educación Social.</li> <li>• Diplomado en Enfermería.</li> <li>• Diplomado en Fisioterapia.</li> <li>• Diplomado en Logopedia.</li> <li>• Diplomado en Podología.</li> <li>• Diplomado en Terapia Ocupacional.</li> <li>• Diplomado en Trabajo Social.</li> <li>• Licenciado en Biología.</li> <li>• Licenciado en Biotecnología.</li> <li>• Licenciado en Farmacia.</li> <li>• Licenciado en Medicina.</li> </ul>
Dietética	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestro (todas las especialidades).</li> <li>• Diplomado en Educación Social.</li> <li>• Diplomado en Enfermería.</li> <li>• Diplomado en Fisioterapia.</li> <li>• Diplomado en Logopedia.</li> <li>• Diplomado en Nutrición Humana y Dietética.</li> <li>• Diplomado en Podología.</li> <li>• Diplomado en Terapia Ocupacional.</li> <li>• Diplomado en Trabajo Social.</li> <li>• Licenciado en Biología.</li> <li>• Licenciado en Farmacia.</li> <li>• Licenciado en Biotecnología.</li> <li>• Licenciado en Medicina.</li> </ul>
Documentación Sanitaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestro (todas las especialidades).</li> <li>• Diplomado en Biblioteconomía y Documentación.</li> <li>• Diplomado en Educación Social.</li> <li>• Diplomado en Enfermería.</li> <li>• Diplomado en Fisioterapia.</li> <li>• Diplomado en Logopedia.</li> <li>• Diplomado en Podología.</li> <li>• Diplomado en Terapia Ocupacional.</li> <li>• Diplomado en Trabajo Social.</li> <li>• Licenciado en Documentación.</li> </ul>
Higiene Bucodental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestro (todas las especialidades).</li> <li>• Diplomado en Educación Social.</li> <li>• Diplomado en Enfermería.</li> <li>• Diplomado en Fisioterapia.</li> <li>• Diplomado en Logopedia.</li> <li>• Diplomado en Podología.</li> <li>• Diplomado en Terapia Ocupacional.</li> <li>• Diplomado en Trabajo Social.</li> <li>• Licenciado en Odontología.</li> </ul>
Imagen para el Diagnóstico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestro (todas las especialidades).</li> <li>• Diplomado en Educación Social.</li> <li>• Diplomado en Enfermería.</li> <li>• Diplomado en Fisioterapia.</li> <li>• Diplomado en Logopedia.</li> </ul>

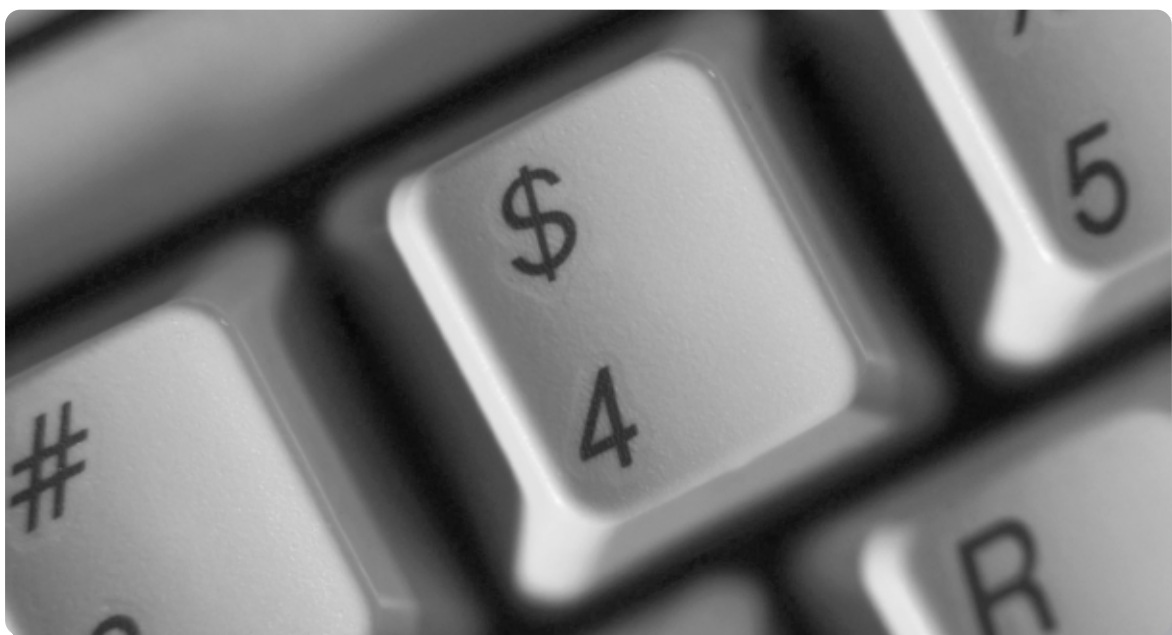
FAMILIA PROFESIONAL Título de Técnico Superior	Acceso directo a estudios universitarios
<b>SANIDAD</b>	
Imagen para el Diagnóstico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomado en Podología.</li> <li>• Diplomado en Terapia Ocupacional.</li> <li>• Diplomado en Trabajo Social.</li> <li>• Licenciado en Física.</li> <li>• Licenciado en Medicina.</li> </ul>
Ortoprotésica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestro (todas las especialidades).</li> <li>• Diplomado en Educación Social.</li> <li>• Diplomado en Enfermería.</li> <li>• Diplomado en Fisioterapia.</li> <li>• Diplomado en Logopedia.</li> <li>• Diplomado en Podología.</li> <li>• Diplomado en Terapia Ocupacional.</li> <li>• Diplomado en Trabajo Social.</li> <li>• Ingeniero Técnico en Diseño Industrial.</li> <li>• Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades).</li> <li>• Licenciado en Medicina.</li> </ul>
Prótesis Dentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestro (todas las especialidades).</li> <li>• Diplomado en Educación Social.</li> <li>• Diplomado en Enfermería.</li> <li>• Diplomado en Fisioterapia.</li> <li>• Diplomado en Logopedia.</li> <li>• Diplomado en Podología.</li> <li>• Diplomado en Terapia Ocupacional.</li> <li>• Diplomado en Trabajo Social.</li> <li>• Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)</li> <li>• Licenciado en Odontología.</li> </ul>
Salud Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestro (todas las especialidades).</li> <li>• Diplomado en Educación Social.</li> <li>• Diplomado en Enfermería.</li> <li>• Diplomado en Fisioterapia.</li> <li>• Diplomado en Logopedia.</li> <li>• Diplomado en Podología.</li> <li>• Diplomado en Terapia Ocupacional.</li> <li>• Diplomado en Trabajo Social.</li> <li>• Ingeniero Técnico Agrícola (todas las especialidades)</li> <li>• Ingeniero Técnico Forestal (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico de Minas (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero de Montes (todas las especialidades).</li> <li>• Licenciado en Biología.</li> <li>• Licenciado en Biotecnología.</li> <li>• Licenciado en Ciencias Ambientales.</li> <li>• Licenciado en Ciencias del Mar.</li> <li>• Licenciado en Farmacia.</li> <li>• Licenciado en Química.</li> </ul>
Audioprótesis	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomado en Enfermería.</li> <li>• Diplomado en Logopedia</li> <li>• Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades).</li> <li>• Licenciado en Medicina.</li> </ul>

FAMILIA PROFESIONAL Título de Técnico Superior	Acceso directo a estudios universitarios
<b>SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD</b>	
Animación Sociocultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestro (todas las especialidades).</li> <li>• Diplomado en Biblioteconomía y Documentación.</li> <li>• Diplomado en Educación Social.</li> <li>• Diplomado en Enfermería.</li> <li>• Diplomado en Logopedia.</li> <li>• Diplomado en Podología.</li> <li>• Diplomado en Terapia Ocupacional.</li> <li>• Diplomado en Trabajo Social.</li> <li>• Diplomado en Turismo.</li> <li>• Licenciado en Pedagogía.</li> <li>• Licenciado en Psicología.</li> <li>• Licenciado en Sociología.</li> </ul>
Educación Infantil Integración Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestro (todas las especialidades).</li> <li>• Diplomado en Educación Social.</li> <li>• Diplomado en Enfermería.</li> <li>• Diplomado en Logopedia.</li> <li>• Diplomado en Podología.</li> <li>• Diplomado en Terapia Ocupacional.</li> <li>• Diplomado en Trabajo Social.</li> <li>• Diplomado en Turismo.</li> <li>• Licenciado en Pedagogía.</li> <li>• Licenciado en Psicología.</li> <li>• Licenciado en Sociología.</li> </ul>
Interpretación de Lengua de Signos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestro (todas las especialidades).</li> <li>• Diplomado en Educación Social.</li> <li>• Diplomado en Enfermería.</li> <li>• Diplomado en Logopedia.</li> <li>• Diplomado en Podología.</li> <li>• Diplomado en Trabajo Social.</li> <li>• Diplomado en Turismo.</li> <li>• Licenciado en Filología (todas las especialidades).</li> <li>• Licenciado en Traducción e Interpretación.</li> </ul>
<b>TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL</b>	
Curtidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico Agrícola (todas las especialidades).</li> </ul>
Patronaje Procesos de Confección Industrial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniero Técnico en Diseño Industrial.</li> <li>• Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades).</li> </ul>
Procesos de Ennoblecimiento Textil	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniero Técnico Forestal, especialidad en Industrias Forestales.</li> <li>• Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades).</li> <li>• Licenciado en Química.</li> </ul>
Procesos Textiles de Hilatura y Tejeduría de Calada Procesos Textiles de Tejeduría de Punto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniero Técnico Forestal (todas las especialidades).</li> <li>• Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades).</li> </ul>

<b>FAMILIA PROFESIONAL</b> Título de Técnico Superior	<b>Acceso directo a estudios universitarios</b>
<b>VIDRIO Y CERÁMICA</b>	
Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos Fabricación y Transformación de Productos de Vidrio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomado en Óptica y Optometría.</li> <li>• Ingeniero Técnico en Diseño Industrial.</li> <li>• Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades).</li> </ul>

**ESCRIBE LA RELACIÓN DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR QUE SE IMPARTIRÁN EN TU COMARCA EN EL CURSO 2008 – 2009 Y QUE TE INTERESEN**

CENTRO	FAMILIA	DENOMINACIÓN





#### 5.4.- CONVALIDACIONES ENTRE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR Y ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE PRIMER CICLO EN LA UEX

Ciclos Formativo	AT	BD	CEB	CEC	CEP	ES	GAP	RL	T	ITAE	ITAH	ITAI	OPC	OPH	OPT
Gestión y organización de RNP	22									22.5	33	22.5			
Administración y finanzas		31	66	69	76			51							
Secretariado		31	25.5	33	43			21	47.5						
Animación de actividades Físicas y deportivas															
Comercio Internacional			34.5	31.5	43			21							
Gestión Comercial y Marketin			43.5	42	43			33	43.5						
Gestión del transporte		31	25.5	46	43			21							
Sistema de Telecomunicación e informáticos															
Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción	34												58.5	58.5	58.5
Construcciones Metálicas															
Agencia de Viajes				37.5				40.5							
Alojamiento				37.5				40.5							
Información y comercialización Turística				25.5				34.5							
Restauración				37.5				45							
Administración de sistemas Informáticos		41													
Desarrollo de Aplicaciones Informáticas		35													
Mantenimiento de Equipo Industrial															
Educación Infantil															
Integración Social						28.5									

AT: Arquitectura Técnica (Cáceres)  
 BD: Biblioteconomía y documentación ( Badajoz)  
 CEB: ciencias empresariales (Badajoz)  
 CEC: ciencias empresariales (Cáceres)  
 CEP: ciencias empresariales (Plasencia)  
 ES: educación social  
 GAP: gestión y administración pública  
 RL: relaciones laborales  
 T: turismo

ITAE: ingeniería técnica agrícola, esp explotaciones agrarias  
 ITAH: ingeniería técnica agrícola, esp hortofruticultura  
 ITAI: ingeniería técnica agrícola, esp industrias agrarias  
 OPC: ingeniería técnica de op, esp construcciones civiles (Cáceres)  
 OPH: ingeniería técnica de op, esp hidrología (Cáceres)  
 OPT: ingeniería técnica de op, esp transportes y servicios (Cáceres)

Ciclos Formativo	TT	ITT	ITIE	ITI	ITIM	ITIGC	ITIGM	ITISC	ITISM	ITIT	EFB	EFC	EIB	EIC
Gestión y organización de RNP														
Administración y finanzas														
Secretariado														
Animación de actividades Físicas y deportivas													22.5	22.5
Comercio Internacional														
Gestión Comercial y Marketin														
Gestión del transporte														
Sistema de Telecomunicación e informáticos							54		54					
Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción														
Construcciones Metálicas					49,5									
Agencia de Viajes														
Alojamiento														
Información y comercialización Turística														
Restauración														
Administración de sistemas Informáticos						33	60	33	60	51				
Desarrollo de Aplicaciones Informáticas						42	54	42	54	39				
Mantenimiento de Equipo Industrial					61.5									
Educación Infantil													44.5	44.5
Integración Social														

TT: ingeniería técnica de telecomunicaciones, esp telemática (Mérida)  
 ITT: ingeniería técnica en topografía (Mérida)  
 ITIE: ingeniería técnica industrial, esp electricidad (Badajoz)  
 ITI: ingeniería técnica industrial, esp electrónica industrial (Badajoz)  
 ITIM: ingeniería técnica industrial, esp mecánica (Badajoz)

ITIGC: ingeniería técnica informática, esp gestión (Cáceres)  
 ITIGM: ingeniería técnica informática, esp gestión (Mérida)  
 ITISC: ingeniería técnica informática, esp sistemas (Cáceres)  
 ITISM: ingeniería técnica informática, esp sistemas (Mérida)  
 ITIT: ingeniería técnica informática, esp telemática (Mérida)  
 EFB: magisterio educación física (Badajoz)  
 EFC: magisterio educación física (Cáceres)  
 EIB: magisterio educación infantil (Badajoz)  
 EIC: magisterio educación infantil (Cáceres)

#### PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN:

<http://www.unex.es/unex/servicios/sofd/> 924 286 728 <http://www.unex.es/unex/servicios/siaa/> 924 286 935  
<http://www.unex.es/unex/gobierno/dirección/vicealumn/funciones/convalidacion/>

## V. CICLOS FORMATIVOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO GRADO SUPERIOR

### 1. DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS

El objetivo de estos estudios es asumir responsabilidades de coordinación y de programación en como planificar el trabajo de las personas y hacer las correspondientes verificaciones y valoraciones. La titulación oficial obtenida es la de Técnico superior de la profesión correspondiente.

Formar al alumnado para efectuar trabajos artístico-técnicos con responsabilidad de proyección, coordinación y realización.

Formar profesionales competentes en las diferentes especialidades, centradas en la creación y la modificación visual del entorno.

Los horarios y los programas varían según la especialidad.

### 2. VÍAS DE ACCESO

Para acceder a estos estudios, es necesario cumplir uno de los siguientes requisitos<sup>5</sup>:

#### Acceso directo con titulación:

- Estar en posesión del Título de Bachiller o equivalente.
- Superar una prueba de acceso específica. Estarán exentos de realizar esta prueba los alumnos que cumplan alguno de estos requisitos:
  - Bachillerato de Artes, habiendo cursado determinadas materias concordantes con el ciclo formativo que se desea cursar.
  - Graduado en Artes Aplicadas en especialidades del mismo ámbito profesional.
  - Técnico Superior en Artes Plásticas y Diseño de la misma familia profesional.
  - Bachillerato Artístico (experimental).

#### Acceso sin titulación:

Podrán acceder al Grado Superior de estas enseñanzas los aspirantes que, sin reunir los requisitos académicos establecidos en el punto anterior, tengan cumplidos 20 años y los de 18 que acrediten estar en posesión del Título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño (en ambos casos cumplidos en el año natural de realización de la prueba) y superen una prueba de madurez establecida a tal efecto, así como la prueba de acceso específica de carácter general.

<sup>5</sup> Se debe tener en cuenta que las Comunidades Autónomas disponen de competencias para modificar los requisitos establecidos por el MECED. Sólo tienen acceso directo los/as alumnos/as que provienen del Bachillerato de Artes o los que han cursado la asignatura de Fundamentos del Diseño Gráfico y dos materias más afines a estos estudios. Te recomendamos que consultes las webs de los Departamentos de Enseñanza o Consejerías de Educación de la Comunidad que te interese.

### 3. ESTRUCTURA

FAMILIA PROFESIONAL	CICLOS FORMATIVOS SUPERIORES
Arte Floral	Arte Floral
Artes Aplicadas a la Indumentaria	Estilismo de indumentaria Modelismo de indumentaria
Artes Aplicadas al Libro	Grabado y técnicas de estampación Edición de arte Encuadernación artística
Artes Aplicadas al Muro	Artes aplicadas al muro Mosaicos
Artes Aplicadas de la Escultura	Artes aplicadas de la escultura Artes aplicadas de la piedra Artes aplicadas de la madera Artes aplicadas del metal
Cerámica Artística	Pavimentos y Revestimientos cerámicos Cerámica artística Modelismo y matricería cerámica
Diseño de Interiores	Proyectos y dirección de obras de decoración Arquitectura efímera Escaparatismo Amueblamiento Elementos de jardín
Diseño Gráfico	Ilustración Fotografía artística Gráfica publicitaria
Diseño Industrial	Modelismo y maquetismo Modelismo industrial Mobiliario
Esmaltes Artísticos	Esmalte artístico al fuego sobre metales
Joyería de Arte	Joyería artística Bisutería artística Orfebrería y platería artísticas
Textiles Artísticos	Arte textil Encajes artísticos Bordados y reposteros Estampaciones y tintados artísticos Estilismo – tejidos de calada Tejidos en bajo lizo Colorido de colecciones
Vidrio Artístico	Artes del vidrio Vidrieras artísticas

#### Salidas y conexiones con otros estudios

- Estudios universitarios
- Otros Ciclos Formativos de Grado Superior
- Otros Ciclos Formativos de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño
- Estudios Superiores de Artes Plásticas y Diseño.

### Titulación

- La titulación oficial obtenida es la de **Técnico Superior** de Artes Plásticas y Diseño, con la especialidad correspondiente.

### Lugares

- Escuelas de Artes y Centros Superiores de Diseño.

ESCRIBE LOS CICLOS DE GRADO SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO QUE SE IMPARTIRÁN EN TU COMARCA EN EL CURSO 2008 – 2009 Y QUE TE INTERESEN

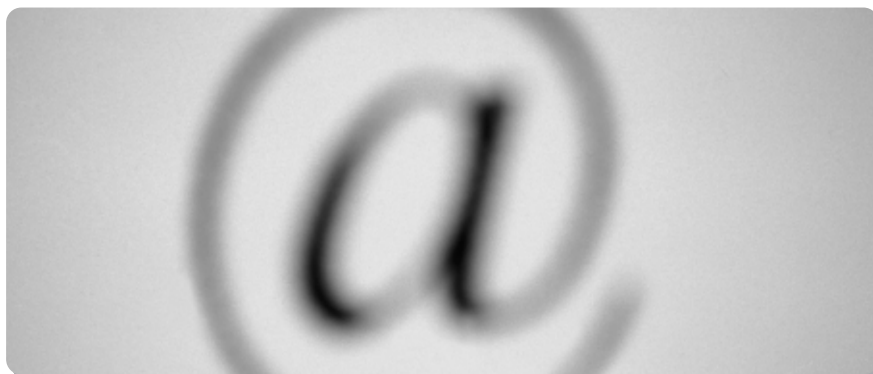
FAMILIA PROFESIONAL	CICLOS FORMATIVOS SUPERIORES

#### 4. PARA MÁS INFORMACIÓN:

Los Departamentos de Orientación de los Centros Educativos

Las Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas

La web del MEC: <http://www.mec.es/educa/enseñanzas-artisticas/indexSup.html>



## VI. ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

### Las Enseñanzas deportivas de Régimen Especial se estructuran en Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior

#### FINALIDAD DE LAS ENSEÑANZAS

Estas enseñanzas tienen por finalidad proporcionar a los alumnos la formación necesaria para:

- Garantizar su competencia técnica y profesional en la correspondiente especialidad deportiva y una madurez profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones al cambio de las cualificaciones.
- Comprender las características y la organización de su modalidad deportiva y conocer los derechos y obligaciones que se derivan de sus funciones.
- Adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para desarrollar su labor en condiciones de seguridad.

#### REQUISITOS DE ACCESO

- CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO
  - Título de Graduado en Educación Secundaria.
  - Superar una prueba de carácter específico (exentos deportistas de alto nivel).
  - Tener cumplidos los 18 años cuando no se tenga título de Graduado en Educación Secundaria superando una prueba de madurez.
- CICLOS FORMATIVOS GRADO SUPERIOR:
  - Título de Bachiller o equivalente.
  - Título de Técnico Deportivo.
  - Superar una prueba de carácter específico (exentos deportistas de alto nivel).
  - Tener cumplidos los 20 años cuando no se tenga título de Bachiller superando una prueba de madurez.

#### TÍTULOS

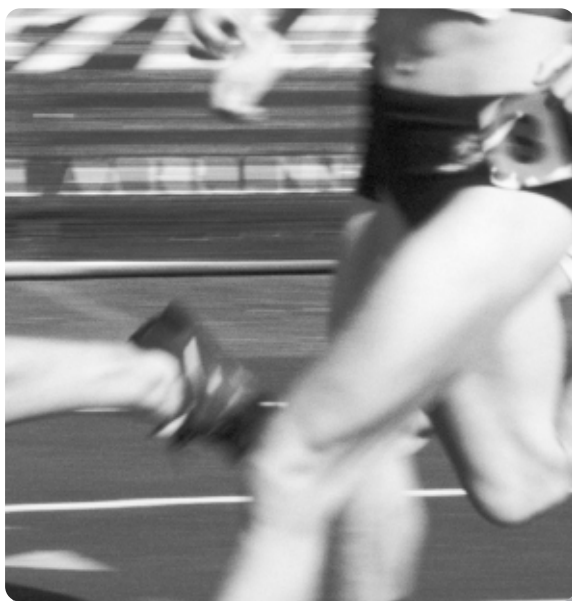
Estas enseñanzas deportivas conducen a la obtención de los siguientes títulos oficiales:

- Ciclos FORMATIVOS DE GRADO MEDIO: título TÉCNICO DEPORTIVO en las especialidad deportiva correspondiente.
- Ciclos FORMATIVOS GRADO SUPERIOR: título TÉCNICO DEPORTIVO SUPERIOR en las especialidad deportiva correspondiente.

Las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos oficiales de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo Superior en las especialidades de Fútbol y Fútbol Sala, tendrán la consideración de enseñanzas de régimen especial, con validez académica y profesional en todo el territorio nacional.

Las modalidades deportivas que hasta el momento están reguladas por sus correspondientes Reales Decretos como Enseñanzas de Régimen Especial son:

- Fútbol y Fútbol Sala
- Deportes de Montaña y Escalada
- Deportes de Invierno
- Balonmano
- Atletismo



## VII. ESTUDIOS SUPERIORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DE DISEÑO

### FINALIDAD Y OBJETIVOS

Los estudios superiores de Artes Plásticas y de Diseño, son enseñanzas de régimen especial que integran saberes artísticos, científicos y tecnológicos con el objetivo de proporcionar una formación de calidad, una cualificación profesional y una titulación superior en los distintos campos de las artes aplicadas, la conservación y restauración de bienes culturales y el diseño de mensajes, objetos y ambientes.

La oferta educativa de estas enseñanzas superiores contempla las siguientes especialidades:

- Conservación y Restauración de Bienes Culturales en las especialidades de arqueología, documento gráfico, escultura, pintura y textiles.
- Diseño, en las especialidades de productos, gráfico, interiores y moda.
- Cerámica.
- Vidrio.

Estos estudios tienen una duración de tres cursos académicos y, en algunos casos, contemplan la realización posterior de un proyecto final de carrera. El título superior en la especialidad correspondiente, que se obtiene al finalizar estos estudios superiores, es oficial, con validez en todo el territorio del Estado y equivalente, a todos los efectos, al título de diplomado universitario.

### VÍAS DE ACCESO

#### Acceso

Estar en posesión del Título de Bachiller o equivalente y superar una prueba de acceso de la que estarán exentos los alumnos que estén en posesión del Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o declarado equivalente.

#### Otras formas de acceso

Podrán acceder a los Estudios Superiores, sin poseer los requisitos académicos, los mayores de 25 años mediante la superación de una prueba en la que demuestren conocimientos correspondientes a la etapa educativa anterior, así como la aptitud, habilidades y destrezas en la representación y sensibilidad artística requeridas para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas.



## VIII. ENSEÑANZAS DE ARTE DRAMÁTICO

### DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS

- Las enseñanzas de Arte Dramático son enseñanzas de régimen especial que tendrán como finalidad ofrecer una formación global, tanto técnica como humanística y artística que capacite a los alumnos para el ejercicio de las diversas profesiones correspondientes a este ámbito.
- Estas enseñanzas, que comprenden un solo grado de carácter superior, de 4 años de duración se imparten en centros específicos denominados Escuelas Superiores de Arte Dramático.

### ESPECIALIDADES

- Dirección de Escena y Dramaturgia.
- Escenografía.
- Interpretación.

### VÍAS DE ACCESO

- 1) Estar en posesión del Título de Bachiller o equivalente y superar una prueba específica correspondiente a la especialidad por la que se opta.
- 2) Si no se posee la titulación requerida, se deberá tener cumplidos 20 años a y superar una prueba específica por la que se opta.

### TITULACIÓN

Al finalizar estos estudios se obtiene el Título Superior de Arte Dramático en la especialidad correspondiente, equivalente a todos los efectos a Licenciado Universitario.



## IX. ESTUDIOS SUPERIORES DE MÚSICA Y DANZA

Las enseñanzas correspondientes a este nivel se cursarán en los conservatorios superiores de música o danza y tendrán una duración en el caso de las enseñanzas de música de cinco años para las especialidades de Composición, Dirección de Coro y Dirección de Orquesta y de cuatro para el resto de las especialidades. En caso de las enseñanzas de danza estas se estructurarán en cuatro cursos académicos en las dos especialidades que pueden cursarse de Pedagogía de la Danza y Coreografía y Técnica de Interpretación de la Danza.

Para acceder a estas enseñanzas será necesario estar en posesión del título de Bachiller o haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y superar una prueba específica de acceso en las que el aspirante demuestre los conocimientos y habilidades profesionales necesarios para cursar con aprovechamiento la especialidad solicitada .

Así mismo podrán acceder al grado superior de las enseñanzas de música quienes, sin reunir alguno/s de los requisito/s académicos referidos en el párrafo anterior, superen además de la prueba citada, una prueba de madurez en la que el alumno demuestre poseer los conocimientos y habilidades específicas para cursar con aprovechamiento estos estudios.

Los alumnos que hayan terminado los estudios superiores de música obtendrán el título Superior de Música en la especialidad de que se trate, que será equivalente a todos los efectos al título universitario de Licenciado o el título de Grado equivalente.

La legislación vigente asegura la conexión de estas enseñanzas de música con la estructura general del Sistema Educativo posibilitando la simultaneidad y convalidación de estas enseñanzas de régimen especial con las enseñanzas de régimen general.

Con independencia de las enseñanzas anteriores, que se realizarán en los Conservatorio de Música o Danza, podrán cursarse estudios de música o danza que no conduzcan a la obtención de títulos con validez académica o profesional en escuelas de música o Danza que en la mayoría de los casos son de titularidad municipal.

***Simultaneidad estudios de Música y Enseñanza Medias:*** Orden de 27 de septiembre de 2000, por la que se establecen las medidas encaminadas a regular la simultaneidad de los estudios del tercer ciclo de Grado Medio de Música y Danza y el Bachillerato (D.O.E. 5-10-2000).

***Convalidación de asignaturas:*** Orden de 29 de mayo de 2001 sobre convalidación entre las enseñanzas de Régimen Especial de Música y Danza y determinadas áreas de Educación Secundaria Obligatoria.

***Orden de 19 de diciembre de 2002, por la que se regulan determinados aspectos de la ordenación de las enseñanzas definidas en el Decreto 86/2002 de 25 de junio, por el que se establece el currículo de Bachillerato de Extremadura (DOE de 11-01-2003).***

## X. OTROS ESTUDIOS Y PROFESIONES

### 1. MILITAR DE CARRERA

Para ingresar en las Academias militares se exigirán los **mismos niveles de estudios que los requeridos en el sistema educativo general** para acceder a los centros en los que se obtienen las titulaciones equivalentes a cada uno de los grados.

También se podrá ingresar en las Academias militares, en el cupo de plazas correspondientes a las Escalas Superiores de Oficiales y a las Escalas de Oficiales de los Cuerpos Generales y de Infantería de Marina que, en su caso, determine el Gobierno, si se poseen las titulaciones del sistema educativo general que reglamentariamente se establezcan en función de las exigencias técnicas y profesionales de la Escala correspondiente y sean equivalentes a los diferentes grados de la enseñanza militar de formación.

Para el ingreso en los centros docentes militares de formación de las Escalas de los Cuerpos de Intendencia, en el cupo de plazas que determine el Gobierno, de los Cuerpos de Ingenieros de los Ejércitos, de los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas y de determinadas Especialidades fundamentales de los Cuerpos de Especialistas, **se exigirán títulos del sistema educativo general**, teniendo en cuenta las equivalencias señaladas en la enseñanza militar de formación y los cometidos y facultades del Cuerpo y Escala a los que se incorporarán, así como cualquier otro diploma o título de dicho sistema considerado necesario para el ejercicio profesional en la Escala correspondiente, que reglamentariamente se determine.

**Para ser militar de carrera hay que superar las pruebas selectivas** que se convocan cada año para ingresar en la Academia militar correspondiente al Ejército y Escala que se desee.

Para optar a dicho ingreso será necesario:

- Poseer la **nacionalidad española**.
- No estar privado de los **derechos civiles**.
- Acreditar **buena conducta** ciudadana.
- **Carecer de antecedentes penales**.
- No haber sido separado mediante **expediente disciplinario** del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas ni hallarse **inhabilitado** con carácter firme para el ejercicio de funciones públicas.
- No tener reconocida la condición de **objeto de conciencia**.
- Tener cumplidos **18 años**.
- No superar la **edad establecida**.
- Estar en posesión de la **titulación exigida** o en condiciones de obtenerla en el plazo de presentación de solicitudes.
- No superar un **número máximo de convocatorias**.

Para más información consultar la página Web:  
<http://www.mde.es> o en <http://www.soldados.com>

ACTIVIDAD: "MILITAR DE CARRERA" <http://www.apoex.newt/actividades.htm>

## 2. OTRAS ENSEÑANZAS ESPECIALIZADAS Y/O COMPLEMENTARIAS

Algunas de ellas no proporcionan titulación oficial y en algunos casos, se trata de enseñanzas en centros privados que exigen el abono de cuotas de ingreso y/o mensualidades. Puedes cursar estudios como los que se relacionan a continuación:

- Agente de la Propiedad Inmobiliaria (API)
- Animador Turístico
- Anticuario
- Arbitro deportivo
- Arqueólogo
- Auxiliar de vuelo
- Azafata
- Bombero
- Controlador Aéreo
- Decorador de Interiores
- Detective
- Dibujos animados
- Director de Hotel
- Diseñador gráfico
- Diseñador de moda
- Doblaje
- Escaparatista
- Gemólogo (joyero)
- Grafólogo Guionista de cine, radio y TV
- Masajista deportivo
- Meteorólogo
- Modelo
- Monitor de Aeróbic
- Monitor de tiempo libre
- Orfebre
- Piloto civil
- Profesor de autoescuela
- Protocolo
- Quiromasajista
- Restaurador
- Socorrista
- Vendedor de automóviles
- Vigilante Jurado

Para más información dirigirse al Departamento de Orientación.

ACTIVIDAD: "OTRAS ENSEÑANZAS" <http://www.apoex.net/actividades.htm>



## XI. ORIENTACIÓN LABORAL

Si decides que prefieres empezar a trabajar en lugar de seguir estudiando, puedes tomar algunos de los siguientes caminos:

### 1. EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### Oposiciones

Con 18 años cumplidos y dependiendo de tu titulación académica puedes acceder a un puesto de **trabajo como funcionario/a** en las administraciones públicas (ministerios, comunidades autónomas, ayuntamientos...). El sistema de acceso es generalmente por oposición. Se convocan ofertas para Auxiliar administrativo, cartero, telefonista, celador, bombero, vigilante, conserje, guardia urbano, etc.

Busca la información sobre estos puestos de trabajo en los Boletines Oficiales del Estado (BOE) y en los boletines de las Comunidades Autónomas. También puedes encontrar información en las oficinas de empleo o en algunos suplementos de la prensa de los domingos.

Las oposiciones son procesos de selección que pueden constar de varias pruebas, dependiendo del tipo de puesto al que te presentes. Ofrecen un empleo estable, con buenas condiciones de trabajo y unas funciones claras y precisas. Conviene conocer requisitos y contenido de las pruebas para prepararse bien.

En la convocatoria se indica:

- El sistema de selección, que puede ser oposición, concurso o concurso-oposición.
- Las pruebas a superar pueden comprender tests psicotécnicos o de conocimientos, temas a desarrollar, supuestos prácticos...
- El calendario de las pruebas.
- Los requisitos de los candidatos.
- El lugar y fecha de presentación de las solicitudes.

En la oferta de empleo público existen cinco tipos de cuerpos, correspondientes a cinco escalas distintas en las que se requiere titulación diferente.

Cuerpo	Escala	Titulación requerida
• Grupo A	Técnica	Licenciado, arquitecto, ingeniero
• Grupo B	Técnica media	Diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico
• Grupo C	Administrativa	BUP o equivalente.
• Grupo D	Auxiliar	Graduado escolar o equivalente
• Grupo E	Subalternos	Certificado de escolaridad

Para más información: [www.map.es](http://www.map.es) y [www.administracion.es](http://www.administracion.es)

## Contratos laborales

Las distintas administraciones del estado ofrecen también la posibilidad de trabajar mediante contratos laborales. Se trata de puestos para personal laboral (no funcionario) que pueden ser fijos o temporales.

Existen también empresas públicas y semipúblicas que suelen convocar puestos de trabajo en condiciones parecidas: Telefónica, Tabacalera, Renfe, Bancos y Cajas de ahorro, Iberia ...

La forma de acceso suele ser mediante un examen o una prueba práctica.

**ACTIVIDAD: "ACCESO AL MUNDO LABORAL: OPOSICIONES"**

<http://www.apoex.net/actividades.htm>

## 2. FORMACIÓN PROFESIONAL REGLADA, OCUPACIONAL Y CONTINUA. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

La titulación de Bachiller no supone cualificación profesional. Por ello, aunque desde los 16 años puedes acceder a un empleo, es aconsejable adquirir un nivel profesional mínimo.

- **Formación reglada: Formación Profesional Específica:** la formación profesional específica es el nivel educativo que prepara a los alumnos para una actividad profesional y les capacita para el desempeño cualificado de las distintas profesiones. Puedes conseguir preparación profesional mediante los Ciclos Formativos de Grado Superior.
- **Formación Ocupacional:** es una formación más tecnológica y específica y que prepara para el desempeño de una ocupación específica. Permite adecuarse al entorno, a las exigencias y a las demandas del mundo productivo. Estos cursos se encuentran subvencionados por la Administración Autonómica y cofinanciadas por el Fondo Social Europeo. Son totalmente gratuitos para cualquier desempleado inscrito en cualquier centro de empleo. Existen becas y ayudas específicas para los participantes.
  - **Plan F.I.P (Formación e Inserción Profesional):** actuaciones formativas que proporcionan a los trabajadores desempleados las cualificaciones requeridas por el sistema productivo, cuando los mismos carezcan de formación profesional específica o su cualificación resulte insuficiente o inadecuada. Se llevan a cabo cursos prácticos y de duración variable subvencionados por el Estado y el Fondo Social Europeo:
    - Esta fuera del Sistema Educativo y vinculada al Sistema Laboral.
    - Se imparte en centros de Formación Ocupacional y Centros Colaboradores.
    - Es gratuita para los alumnos que deben tener entre 16 y 65 años.
    - Es imprescindible estar inscrito en el centro de empleo.
  - **Escuelas Taller y Casas de Oficios.** Son programas de Empleo-formación dirigidos a jóvenes que buscan el primer empleo y están inscritos en la oficina de empleo. A través de cursos de formación se adquieren conocimientos teóricos y

prácticos relacionados con: la Rehabilitación y Restauración del Patrimonio Histórico Artístico, medio ambiente, artesanías, etc. En estos programas existen becas-salario. Para acceder a ellos se requiere tener más de 16 y menos de 25 años.

- **Formación Continua:** la Formación Continua es el conjunto de acciones que desarrollan las empresas, los trabajadores o sus respectivas organizaciones llevadas a cabo por la Administración, las Organizaciones Sindicales y las Organizaciones Empresariales, con los siguientes objetivos: adaptar permanentemente la mejora de las competencias y cualificaciones de los trabajadores; fortalecer la situación de competitividad de las empresas y del empleo de las mismas; fomentar la promoción social y personal; fomentar la estabilidad en el empleo y promover una mayor profesionalidad y una mejor integración y cohesión social en las empresas.

Estos dos tipos de formación profesional se desarrollan mediante leyes que publican las Comunidades Autónomas a partir de la Ley Orgánica de las Cualificaciones y de la Formación Profesional del 19 de junio de 2002.

Hay que tener en cuenta que tanto la formación continua y ocupacional se incluyen en el término **“formación para el empleo”**.

**Para más información:**

- Dirígete al centro de empleo de tu Comunidad Autónoma
- En internet está toda la información en <http://www.inem.es>

**Algunas recomendaciones**

1ª Insíbete en la oficina de empleo de tu localidad.

2ª Prepárate un buen Plan de Búsqueda de Empleo:

- Debes estar atento a los avisos de los centros de empleo, consultar a diario la prensa y las revistas especializadas que faciliten información sobre la oferta laboral.
- Es conveniente aprender a elaborar documentos sencillos (carta de presentación en empresas, curriculum vitae ...) y conocer los procedimientos de selección empleados por las empresas (entrevistas, tests...).
- También puedes solicitar empleo en las agencias privadas de colocación.

3ª Infórmate de las posibilidades de montar tu propia empresa o negocio solo o con otros en una cooperativa o sociedad anónima laboral. Asesórate en la Dirección Provincial de Trabajo, Cámaras de Comercio o Sindicatos.

4ª Mientras tanto, mantente ocupado/a, si es posible, en actividades de formación para conseguir un nivel profesional mínimo.

Anota aquí la dirección y teléfono del centro de empleo más cercano:

### 3. ALTERNATIVAS DE EMPLEO AL FINALIZAR LOS ESTUDIOS

La formación que se recibe en la Universidad, en los institutos de formación profesional o en los centros privados de enseñanza superior no es una meta en sí misma, sino que es un medio para conseguir un fin. Ese fin es encontrar un puesto de trabajo digno y de calidad que permita conseguir un buen nivel de vida trabajando en algo que te gusta y para lo que se está preparado.

Sin embargo, en los centros de formación la preparación para la inserción laboral muchas veces es inexistente. Aunque cada vez se toman más medidas para corregirlo, todavía hoy la universidad no prepara directamente para acceder al mundo laboral ni enseña a buscar empleo. De esta forma, el titulado acaba su formación y no sabe cuáles son los pasos que tiene que dar a continuación.

De forma genérica, se puede decir que existen **dos grandes alternativas de empleo**: empleo público y empleo privado. Para llegar a encontrar trabajo en cualquiera de ellas existen diferentes alternativas que acercan las ofertas de empleo y ponen en contacto directamente con el trabajo:

1. Prácticas en empresas.
2. Trabajo voluntario.
3. Empresas de trabajo temporal (ETT).
4. Agencias de selección de personal y colocación.
5. Web de empleo en Internet.
6. COIE universitario o bolsas de empleo universitarias.
7. Ofertas de empleo en prensa y revistas especializadas.
8. Ofertas de empleo del SEXPE, en las distintas localidades.
9. Oposiciones (empleo público).
10. Autocandidatura

ACTIVIDAD: "ALTERNATIVAS DE EMPLEO AL FINALIZAR LOS ESTUDIOS"  
<http://www.apoex.net/actividades.htm>

#### 3.1. PRÁCTICAS EN EMPRESAS

Las prácticas en empresas van dirigidas a estudiantes que están en los últimos años de carrera. Básicamente, consiste en que el estudiante acude a una empresa a trabajar en algo directamente relacionado con sus estudios, con una jornada máxima de cinco horas diarias, apoyado y asesorado en la empresa por un profesional con experiencia, que le dirige, le guía y le forma laboralmente. El estudiante lo que recibe es una formación práctica. Es como si fuera una beca de trabajo, en un trabajo real y en una empresa real. Normalmente, la empresa concede una pequeña asignación económica al estudiante, con el fin de que pueda acometer los gastos básicos que le supone el acudir diariamente a la empresa.

Las prácticas permiten al estudiante coger experiencia laboral, mejorar su currículum y tener la primera toma de contacto con la realidad laboral. Por su parte, la empresa se



beneficia del trabajo de una persona y, lo que es más importante, comprueba el comportamiento profesional de esa persona, con el objetivo de integrarla posteriormente a la plantilla de la empresa.

Básicamente hay dos formas de conseguir prácticas en empresas. Una, acudiendo directamente a las empresas en las que se quieren realizar prácticas, especialmente en los meses de verano, y, otra, acudir al COIE (Centro de Orientación e Información sobre Empleo) de la universidad, apuntarse en la bolsa de empleo que tienen y esperar a que una empresa solicite un perfil académico y profesional similar al del candidato.

Hay que tener en cuenta que los responsables de selección de las empresas valoran mucho este tipo de formación, ya que implica interés laboral, dinamismo personal, capacidad de decisión, motivación y saber organizarse (compaginar estudios y trabajo), además de la propia experiencia laboral que supone haber realizado prácticas.

### **3.2. TRABAJO VOLUNTARIO**

La existencia de grupos sociales poco favorecidos y necesitados es una realidad a la que muchas asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro intentan hacer frente con su trabajo. Estas organizaciones, identificadas generalmente como ONGs (organizaciones no gubernamentales), elaboran planes de acción para conseguir una mejora de las condiciones de vida de los más desfavorecidos.

El trabajo voluntario no es remunerado, por lo que no se le debe dedicar todas las horas del día. De este modo, se convierte básicamente, en una forma de eliminar del currículum la frase de "sin experiencia", si bien, en el ejercicio del trabajo voluntario se van a encontrar alicientes y satisfacciones tanto personales como profesionales.

Las organizaciones no gubernamentales abarcan multitud de sectores: ecológico y protección del medio ambiente, cooperación al desarrollo y ayuda al tercer mundo, marginación social, protección civil, servicios sanitarios, inmigración, minorías étnicas, derechos humanos, cultura y de tiempo libre, entre muchos otros.

Los trabajos que se pueden desarrollar son muy diversos: puestos de apoyo, administrativos, de información, planificación, organización, etc. Todos reportan experiencia, motivo por el que el trabajo voluntario se ha convertido en una de las alternativas laborales de los recién titulados, ya que, además, cualquiera persona puede trabajar como voluntario. Con o sin especialización, el trabajo voluntario da cabida a todo tipo de experiencias profesionales.

El perfil del voluntariado es mayoritariamente joven. En muchos casos son estudiantes interesados en dedicar su tiempo libre a la labor social. Las ONGs suelen exigir que la persona voluntaria este motivado por la causa que defienden. Además, piden responsabilidad, optimismo y el compromiso de una dedicación mínima.

Puedes encontrar más información en: [www.voluntariado.net](http://www.voluntariado.net)

### **3.3. EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL**

Las Empresas de Trabajo Temporal (ETT) centran su actividad en reclutar profesionales de diferentes especialidades, para ponerlos a disposición de las empresas que necesitan cubrir puestos de trabajo temporales.

Cualquier persona puede acudir a una empresa de trabajo temporal. Sólo hay que solicitar el ingreso en sus ficheros y realizar una entrevista. Apuntarse no supone ningún tipo de compromiso, por lo que si el contrato que se ofrece no interesa, se puede rechazar. Sus servicios son gratuitos para el trabajador, ya que los gastos de gestión corren a cargo de la empresa que solicita empleados.

Los trabajadores de una ETT tienen los mismos derechos y deberes que el resto de los asalariados. Todo trabajador debe ser dado de alta en la Seguridad Social, tiene derecho a indemnización al finalizar sus servicios, a vacaciones pagadas y debe descontar el IRPF (Impuesto de la Renta de las Personas Físicas) de su salario.

La ETT ofrece la oportunidad de adquirir experiencia laboral, permite el reciclaje del profesional y tener una posibilidad de trabajo en el supuesto de estar en paro. En cualquier caso, no es la mejor alternativa para encontrar empleo.

Las empresas que se deciden por contratar los servicios de una ETT lo hacen por la comodidad que supone olvidarse del papeleo y de la selección de personal. La ETT ofrece rapidez en la prestación del servicio y la seguridad de la elección, ya que si un trabajador no es del agrado de la empresa se sustituye por otro.

### **3.4. AGENCIAS DE SELECCIÓN**

Una parte de la oferta de empleo que se genera en España se canaliza a través de las agencias de selección. Estas agencias intermediarias funcionan como si fuera el departamento de Recursos Humanos de la propia empresa que va a contratar. Es decir, realizan funciones de selección de personal para cubrir la carencia de algún profesional en otra empresa.

Las agencias de selección utilizan diferentes métodos para la captación de los profesionales que buscan. Lo más frecuente es que recurran a la publicación de la oferta de trabajo en las secciones de empleo de la prensa, a un portal especializado de Internet y a sus propias bases de datos.

El sistema es simple. Dan a conocer una oferta, reciben currículum de los candidatos que se ajustan a ese perfil, hacen entrevistas de selección a los que consideran más interesantes, eligen a los dos o tres mejores y se los presentan a la empresa para que sea ésta quien decida.

Entre los servicios que realizan las agencias de selección de personal está el "Headhunting", cuyo objetivo es la captación de ejecutivos y directivos para cubrir las necesidades de determinadas empresas que en un momento puedan demandar este tipo de profesionales.

El "Outplacement" es otro de los servicios que realizan algunas agencias de selección, aunque al igual que el "Headhunting" es un servicio minoritario. Se recurre a los servicios de la agencia para reorientar profesionalmente a los empleados de los que la empresa va a prescindir.

### **3.5. INTERNET**

Actualmente, Internet se distingue como una herramienta única de intermediación entre candidatos que buscan empleo y empresarios que necesitan profesionales.

Los portales de búsqueda de empleo, también llamados infomediarios, son cada vez más utilizados por los candidatos a la hora de diversificar los canales de búsqueda de empleo. Además, buscar empleo utilizando Internet dice mucho en favor del candidato, ya que implica que sabe utilizar el ordenador y que conoce las nuevas tecnologías.

El candidato que difunde su historial en Internet tiene un perfil bastante definido: es una persona de alta cualificación, puede tener experiencia y estar trabajando o puede ser un recién titulado que busca su primer empleo y utiliza todos los medios a su alcance.

Internet ofrece muchas ventajas. Algunas de ellas son:

- Permite consultar las ofertas de empleo diariamente y actualizadas al minuto.
- Permite recibir ofertas de empleo en el correo electrónico.
- Facilita el envío inmediato del currículum del candidato a las empresas de su interés.
- Facilita la búsqueda de empleo en cualquier parte del mundo.
- Posibilita realizar entrevistas de trabajo on-line.

Para informarte de cómo crear tu propia empresa, puedes hacerlo en:  
<http://www.promoredex.com>

Una página de interés para la búsqueda de empleo, en nuestra región:  
[www.empleaextremadura.com](http://www.empleaextremadura.com)

### 3.6. LOS C.O.I.E. UNIVERSITARIOS

Son los COIE (Centro de Orientación e Información de Empleo). Las universidades tienen bolsas de trabajo para sus estudiantes o titulados. Estas bolsas de trabajo buscan todo tipo de empleos, ya sean en prácticas o con contrato laboral.

Los alumnos interesados en realizar prácticas en una empresa tienen básicamente dos opciones: recurrir directamente a todas las empresas de su interés o hacer una solicitud en el COIE de su universidad, que es quien gestiona la bolsa de empleo. El COIE recibe ofertas de trabajo en prácticas de las empresas y las remite a los alumnos que se ajustan al perfil académico y profesional solicitado por la empresa.

El trabajador en prácticas no tiene una remuneración establecida, pero lo normal es que la empresa pacte con el COIE la cantidad que le va a asignar al estudiante como beca o ayuda.

A través de los COIE es relativamente sencillo realizar prácticas en empresas, ya que cada vez son más las empresas que firman convenios con universidades para ofrecer prácticas a sus alumnos. Las empresas suelen realizar pruebas de admisión para seleccionar a sus alumnos en prácticas. Lo normal es que no sean excesivamente duras y, básicamente, se exige el certificado de calificaciones, el currículum del candidato y alguna prueba práctica relacionada con el tipo de trabajo que tendrá que desarrollar.

### 3.7. LA PRENSA

Cuando una empresa necesita cubrir un puesto de trabajo, uno de los sistemas más habituales para dar a conocer esa necesidad es publicar un anuncio en las secciones de empleo de los periódicos o en prensa especializada.

Este es un sistema que se utiliza en todo el mundo. En España, el domingo es el día utilizado de forma general por los medios de comunicación para la difusión de ofertas de empleo. Ese día, algunos diarios tienen suplementos especiales para diferenciar claramente su contenido.

Se calcula que entre el 20% y el 25% de la oferta de empleo cualificado que se genera en España se busca a través de la prensa. De ahí su importancia. Si una persona está buscando trabajo y utiliza este sistema como principal herramienta de localización de empleo, debe saber que las empresas anuncian sus ofertas en los diarios regionales del área geográfica donde necesitan cubrir el puesto de trabajo. Es decir, si alguien quiere trabajar en una región del norte de España lo normal es que consulte los diarios de esa zona y no los de difusión nacional. También hay que tener en cuenta que aunque todos los periódicos tengan una sección especializada en mercado laboral, en cada zona suele haber uno que recoge la mayor parte de las ofertas.

### 3.8. LAS OPOSICIONES

Las oposiciones son los exámenes que realiza la administración para contratar al personal que va a trabajar en las instituciones públicas. Cualquier administración, bien sea estatal, autonómica, provincial o local puede convocar oposiciones para cubrir los puestos de trabajo vacantes.

Gracias a este sistema, los candidatos mejor preparados son los que más posibilidades tienen de acceder a los puestos de trabajo.

El principal problema con el que se encuentran los opositores es que hay pocas plazas en comparación con el elevado número de candidatos que desean acceder a la Administración Pública. Sin embargo, como contrapartida, saber que se tiene un trabajo para toda la vida, con unas condiciones laborales bastante buenas y una escasa presión laboral justifica el esfuerzo que supone convertirse en opositor.

En cualquier caso, hacer una oposición y trabajar como funcionario tiene ventajas e inconvenientes.

Las principales ventajas son:

- a) Contrato laboral para toda la vida.
- b) Sistema de selección justo en base a los principios de igualdad, capacidad y mérito.
- c) Atractivas condiciones laborales: jornada continua, días de asuntos propios, periodos vacacionales.
- d) Posibilidades de movilidad geográfica.

Los principales inconvenientes:

- a) Dificultad de acceso.
- b) Largos periodos entre las convocatorias.
- c) Salarios bajos, normalmente inferiores a la retribución media que se paga en la empresa privada.

ACTIVIDAD: "VENTAJAS E INCONVENIENTES"  
<http://www.apoex.net/actividades.htm>

## 4. LA ENTREVISTA DE TRABAJO

### 4.1. ¿QUÉ ES UNA ENTREVISTA DE TRABAJO?

La entrevista de trabajo es el último escalón antes de conseguir un empleo. Si la carta de presentación y el currículum han despertado el interés del seleccionador, lo más probable es que haya que realizar una entrevista de trabajo donde habrá que demostrar ser la persona adecuada para desempeñar el puesto de trabajo ofertado.

Este es el momento clave que va a determinar la contratación. A la entrevista de trabajo hay que ir con optimismo. Se debe tener en cuenta que el responsable de selección ha considerado únicamente los mejores currículum. Es decir, todos los candidatos que acuden a la entrevista pueden servir para ocupar el puesto de trabajo. Además, la empresa quiere contratar a alguien por necesidades de producción, no por hacer un bien social, es decir, a la empresa le interesa tanto contratar a un buen profesional como al profesional ser contratado.

Antes de acudir a una entrevista de trabajo es recomendable informarse sobre la actividad de la empresa, su evolución en el mercado, sus productos y sus competidores. En la entrevista, el candidato debe dar la sensación de conocer la empresa, de admirarla, de querer trabajar en ella y de considerarla una gran empresa.

En cualquier caso, la entrevista no se traduce automáticamente en un trabajo. Hay que estar preparado para una negativa y no desanimarse en la búsqueda. De todas formas, es importante hacer entrevistas, aunque se sepa que las opciones de ser contratado son mínimas, porque se coge experiencia en cómo se deben realizar y se gana confianza. Al finalizar la entrevista se debe hacer una autoevaluación, porque esto ayudará a corregir fallos para las próximas.

### 4.2. TIPOS DE ENTREVISTAS

De forma genérica, hay **dos tipos** de entrevistas: entrevista telefónica y entrevista personal.

#### Entrevista telefónica

Es un paso previo a la entrevista personal. Se debe tener en cuenta que una vez enviado el currículum vitae a una empresa, en cualquier momento se puede recibir una llamada del seleccionador de personal y hay que estar preparado para ello. Algunos

consejos básicos son: tener previsto un lugar tranquilo para mantener una conversación, tener delante la oferta de empleo y papel y bolígrafo para anotar cualquier dato. La entrevista telefónica sigue un orden lógico: el entrevistador se presenta, explica el motivo de su llamada y realiza una serie de preguntas. Al no haber presencia física, el peso de la entrevista recae exclusivamente en la conversación, motivo por el que habrá que tener preparado qué se va a decir y cómo. Es fundamental responder con claridad, vocalizar bien, hablar con energía, con actitud positiva, con naturalidad, no interrumpir al seleccionador, mostrar interés por la oferta, educación, cordialidad, ganas de trabajar y predisposición para mantener una entrevista personal.

### Entrevista personal

Las preguntas del seleccionador suelen ser de tres tipos: personales, académicas y laborales. Se debe pensar en las preguntas que pueden hacer y en sus respuestas. También se recomienda llevar preparadas unas preguntas sobre el puesto y la empresa, ya que denotará inteligencia e interés por el puesto. Sin embargo, no es recomendable preguntar por las vacaciones, el incremento salarial, los puentes y días libres o los beneficios extrasalariales, ya que dan la sensación de persona vaga y preocupada por el dinero y no por el trabajo. El entrevistador no sólo va a mirar las cualidades profesionales que se tienen, eso ya lo ha visto en el currículum, sino a la persona como ser humano. Lo recomendable es mostrarse tal y como uno es, potenciando el lado positivo, dinámico, coherente, trabajador, íntegro, motivado, implicado en los proyectos que emprende y con capacidad y preparación para desempeñar el puesto de trabajo.

ACTIVIDAD: "LA ENTREVISTA DE TRABAJO"  
<http://www.apoex.net/actividades.htm>

### 4.3. CONSEJOS PARA LAS ENTREVISTAS

1. Preparar respuestas a las preguntas que pueda hacer el seleccionador.
2. Preparar algunas preguntas sobre el puesto y la empresa.
3. Vestirse correctamente acorde con al tipo de empresa y puesto.
4. Llegar unos minutos antes de la hora acordada.
5. Llevar toda la información que puedan requerir, incluido el currículum, aunque ya lo tenga el seleccionador.
6. Recordar qué se puso en el currículum y la información adicional que puede ser interesante para el puesto de trabajo.
7. Ser respetuoso con el seleccionador y no criticar el sistema de trabajo de la empresa.
8. No criticar las empresas en las que se ha trabajado anteriormente.
9. No llamar al entrevistador por su nombre, salvo que sea él quien lo solicite.
10. Demostrar interés en el puesto de trabajo ofertado.
11. Demostrar seguridad en uno mismo, para lo cual habrá que responder con autoridad y sin titubeos.

12. No engañar ni sobre la personalidad ni sobre los conocimientos o experiencias que se tienen.
13. Ser positivo, optimista, demostrar ganas de trabajar e interés por el puesto de trabajo.
14. Enviar una carta de agradecimiento al entrevistador y recordarle el interés por el puesto de trabajo.

#### 4.4. TIPOS DE PREGUNTAS QUE TE PUEDEN HACER

Ninguna entrevista es igual que otra. Unos seleccionadores prefieren estructurar las entrevistas con preguntas preparadas, mientras que otros se decantan por entablar una conversación más general. En cualquier caso, el entrevistador indagará sobre cuatro aspectos concretos: formación, personalidad del candidato, experiencia laboral y motivación para incorporarse a la empresa.

Las preguntas de formación indagan sobre los estudios que ha cursado el candidato. Fundamentalmente se pretende valorar la capacidad intelectual y para trabajar en equipo, los conocimientos, el nivel de rendimiento y la motivación.

Las preguntas laborales y de integración en la empresa analizan los empleos anteriores y valoran aspectos del perfil del candidato en cuanto a eficacia, productividad, adaptación laboral, flexibilidad en los puestos de trabajo y capacidad de mando.

Las preguntas personales valoran, entre otros aspectos, el nivel cultural, la madurez, el desarrollo intelectual y la capacidad de relación social.

A continuación se indican las preguntas más frecuentes que se realizan en una entrevista de selección de personal, agrupadas por áreas:

##### **Preguntas Personales**

- ¿Cómo se definiría usted?
- ¿Qué es lo peor de usted?
- ¿Y lo mejor?
- ¿Cuáles son sus aficiones?
- ¿Qué hace en su tiempo libre?
- ¿Qué actividades sociales tiene?
- ¿Cómo es su familia?

##### **Preguntas de Formación**

- ¿Por qué eligió los estudios realizados y no otros?
- ¿En qué asignaturas ha tenido los mejores resultados?
- ¿Qué le ha aportado la formación que ha recibido?
- ¿Ha tenido becas de estudio?
- ¿En qué actividades participó en la Universidad?
- ¿Ha tenido algún logro especial en el período de formación?

- ¿Cómo ve la relación de sus estudios con el puesto de trabajo que le ofrecemos?
- ¿Piensa seguir estudiando?

### Preguntas laborales

- ¿Por qué quiere cambiar de puesto de trabajo?
- ¿Qué es lo que menos le gusta de su trabajo actual?
- ¿Cuáles han sido sus funciones en la empresa anterior?
- ¿Qué responsabilidades tenía?
- ¿Cuáles han sido sus logros más importantes?
- ¿Con qué problemas se ha encontrado y cómo los has superado?
- ¿Qué objetivos persigue en su carrera profesional?
- ¿Qué opina de sus anteriores empresas?
- ¿Qué opina de sus jefes anteriores?

### Preguntas de Empresa

- ¿Qué le llaman la atención del puesto de trabajo que ofrecemos?
- ¿Por qué cree que debemos contratarle?
- ¿Se considera una persona muy comprometida con su trabajo?
- ¿Prefiere trabajar solo o en grupo? ¿Por qué?
- ¿Cuál es la preocupación más habitual en su trabajo?
- ¿En caso de obtener el puesto, qué expectativas profesionales tiene?
- ¿Cuáles son sus expectativas de ingresos?

ACTIVIDAD: "PREGUNTAS DE LA ENTREVISTA"  
<http://www.apoex.net/actividades.htm>



ACTIVIDAD: "CARTA DE PRESENTACIÓN Y CURRÍCULUM"  
<http://www.apoex.net/actividades.htm>



## XII. BECAS

### 1. ¿QUÉ ES UNA BECA?

Es una ayuda al estudio y sirve para garantizar la igualdad de todos los ciudadanos en el ejercicio del derecho a la educación evitando discriminaciones debidas a la capacidad económica, nivel social o lugar de residencia, y por tanto, está encaminada a cumplir el principio de Igualdad de Oportunidades.

Los objetivos de estas becas y ayudas son:

- Posibilitar el acceso y continuidad en los estudios no obligatorios a quienes demostrando aptitudes para ello, carezcan de medios económicos.
- Estimular el aprovechamiento académico, la creatividad, la ampliación de conocimientos y el intercambio de experiencias.
- Facilitar la movilidad de los estudiantes universitarios.
- Potenciar las prácticas en empresas y formación profesional de los universitarios.

También pueden darse al buen rendimiento académico, las Universidades están empezando a ofrecer estas becas a sus futuros estudiantes. Se denominan **becas de excelencia académica** y se suele pedir una nota media superior al 8,5 de media en bachillerato.

Cada alumno sólo puede recibir una beca del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, que además es incompatible con otros beneficios que puedan recibirse de otras entidades. Sin embargo, son compatibles con las becas colaboración convocadas por el mismo Ministerio y con las becas europeas SÓCRATES, ERAMUS Y LEONARDO DA VINCI.

### 2. ¿QUÉ TIPO DE BECAS Y AYUDAS HAY?

1. **De carácter general:** además de poder solicitarlas para estudios universitarios o superiores, F.P o Ciclos Formativos, también puedes pedir las para otros estudios como enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, Música y Danza, Idiomas, etc.
2. **De carácter especial:** para estudiantes universitarios hay Becas Colaboración que se pueden pedir a partir del último curso del segundo ciclo, y también hay becas para alumnos matriculados en programas de garantía social en centros autorizados.

### 3. BECAS CONCEDIDAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

El Ministerio de Educación, concede becas para todos los períodos de formación de un estudiante: enseñanzas básicas, primaria, enseñanza superior, bachillerato, formación profesional y estudios universitarios. La filosofía de estas ayudas es garantizar que todo el mundo tiene las mismas oportunidades para cursar sus estudios.

Hay otro tipo de ayudas de carácter especial: intercambios estudiantiles, ayudas para actividades culturales, estancias en centros docentes españoles en el extranjero, premios nacionales de fin de estudio, becas para la formación de personal investigador y becas para la realización de Tesis Doctorales.

### 3.1. MODALIDADES DE BECA PARA EL CURSO 2008/2009 (la cuantía de la beca es una aproximación)

1. Ayuda para exención de precios públicos por servicios académicos: equivale a matrícula gratuita.
2. Ayuda para gastos en material didáctico necesario para los estudios (200 €).
3. Ayuda para gastos determinados por razón de la distancia del domicilio familiar del becario y el centro docentes en el que realice sus estudios (entre 150 y 700 €).
4. Ayuda para cursar enseñanzas medias en un centro privado. (400 €).
5. Ayuda para el proyecto fin de carrera (400 €).
6. Beca de movilidad: destinadas a alumnos que cursen estudios universitarios o superiores en la Comunidad Autónoma distinta a su domicilio familiar.
  - General de movilidad con residencia: 2.500 €
  - General de movilidad sin residencia: 1.300 €
  - Especial de movilidad con residencia: 4.300 €
  - Especial de movilidad sin residencia: 3.000 €

### 3.2. ¿CUÁLES SON LAS CONDICIONES EXIGIDAS PARA PEDIR UNA BECA?

1. Cumplir los requisitos de orden económico y académico fijados en cada convocatoria.
2. No estar en posesión de título académico que habilite para actividades profesionales.

### 3.3. ¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS ECONÓMICOS?

1. **Requisitos de renta:** no superar determinados umbrales de renta establecidos en función del número de miembros de la unidad familiar. Hay un umbral para poder recibir ayudas económicas. En cualquier caso, si crees que tu situación no está contemplada en los casos expuestos en la convocatoria puedes solicitar beca y recurrirla en caso de que te sea denegada.
2. **Requisitos patrimoniales:** afectan a aspectos como la posesión de: fincas urbanas, fincas rústicas y ganadería, maquinaria agrícola, valores mobiliarios y valor de los bienes muebles afectos a actividades comerciales, industriales y profesionales. Para tener derecho a percibir beca es necesario que los valores patrimoniales per cápita tampoco superen ciertos límites.

Los límites de renta y patrimonio, y el cómo calcular la renta per cápita, vienen detallados en cada convocatoria.

### 3.4. ¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS?

1. Para los alumnos de primer curso de carrera se exige haber obtenidos 5 puntos en las Pruebas de Acceso a la Universidad.
2. Para segundo y posteriores cursos se exige un 4 de nota media en enseñanzas técnicas y un 5 de nota media para el resto de Estudios Universitarios y Superiores. Es requisito también no suspender más de 3 asignaturas o el 40% de los créditos en Enseñanzas Técnicas, o de una asignatura o el 20% de los créditos en el resto

de los estudios. Además, es necesario que el alumno se haya matriculado de un número de asignatura o créditos, que te será indicado en tu Universidad.

3. Para alumnos universitarios de Educación a Distancia es obligatorio matricularse al menos de 3 asignaturas o de 42 créditos y aprobarlo todo. Estos alumnos pueden gozar de la condición de becario durante un años más que los establecidos con carácter general.

### 3.5. SOLICITUD Y PLAZOS DE LAS BECAS

El alumno que quiera iniciar estudios universitarios tendrá que solicitar una beca de nueva adjudicación.

Existen distintos plazos para la solicitud de becas.

- Inicio de estudios universitarios:  
Antes del 31 de octubre al formalizar la matrícula.
- Continuidad de estudios universitarios:  
Antes del 31 de julio, si ha superado la convocatoria de junio.  
Antes del 31 de octubre, si ha utilizado la convocatoria de septiembre.
- Después del 30 de octubre en caso de:  
Fallecimiento de la persona principal de la familia o jubilación forzosa.  
Cuando la situación familiar se viera gravemente afectada antes del 31 de marzo o cuando se trate del Proyecto de Fin de Carrera.

A pesar de esto, los alumnos universitarios que en el mes de julio todavía no conozcan si han sido admitidos en los Centros Universitarios, podrán presentar su solicitud de beca hasta el 31 de octubre. En estos casos conviene consultar con la Universidad.

Los alumnos de la UNED deberán formalizar su matrícula en los plazos indicados, sin previo pago por servicios académicos aunque sí deberán abonar los precios de Secretaría y Seguro Escolar, en su caso.

En cualquier caso, lo mejor es que te informes en tu centro, sobre todo si te matriculas por primera vez, de los plazos de solicitud, ya que estas fechas corresponden a la convocatoria del curso pasado, y aunque los plazos no suelen variar mucho, es conveniente asegurarse.

### 4.- BECAS DE LA JUNTA DE EXTREMADURA

Becas complementarias para estudios de enseñanzas universitarias, convocadas por la Junta de Extremadura.

*Conviene que sepas que...* Se pueden solicitar la del Ministerio y la de la Junta, pero es imprescindible haber solicitado la del Ministerio para poder pedir la de la Junta de Extremadura.

### 5.- BECAS PROPIAS DE LAS DISTINTAS UNIVERSIDADES

Existen numerosas becas que otorgan diferentes universidades. Las condiciones económicas, académicas y demás requisitos para poder optar a ellas cambian de un



centro a otro. Hay becas de carácter económico y becas de colaboración, en las que el alumno recibe una compensación económica a cambio de la realización de ciertos trabajos en la Universidad. Existe información sobre estas becas en las secretarías de cada centro o en las delegaciones de alumnos.

Para más información consulta la Guía del estudiante de la Universidad en la que te matricules.

**ACTIVIDAD: "BECAS PARA EL ESTUDIO" <http://www.apoex.net/actividades.htm>**

